

**Universidad Autónoma de Nayarit  
Área de Ciencias Económicas y Administrativas  
Unidad Académica de Economía  
Maestría en Desarrollo Económico Local**



**Dinámica territorial asociada al sector turismo en el municipio de  
Compostela; una mirada desde la planificación 2000-2018**

**Tesis**

Que para obtener el grado de Maestra en Desarrollo  
Económico Local presenta:

Ericka Beatriz Morales Trejo

**Director de tesis:**

Dr. Abel Gómez Gutiérrez

**Co-directora de tesis:**

Dra. María Eugenia Arango Ospina

**Tepic, Nayarit, Noviembre del 2020**

“Se puede decir que no hay países subdesarrollados sino mal gestionados.”

PETER FERDINAND DRUCKER

## **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a todas aquellas personas, a las que siendo yo, funcionario público les falle, al no comprender sus necesidades y en cambio querer imponerles mis ideas sobre lo que era mejor para ustedes. Quiero que sepan que sigo aprendiendo, para que, si el futuro me brinda la oportunidad, poder servirles mejor y pagar la deuda moral que tengo con todos ustedes.

## **Agradecimientos**

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por permitirme cumplir varios de mis objetivos de vida, pero sobre todo por la posibilidad de fortalecerme profesionalmente, espero poder devolver a la sociedad un poco de lo mucho que el CONACYT me dio en estos dos años.

A la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) por mostrarme todo el mundo de posibilidades que hay, una vez que nos abre sus puertas.

Al Dr. Abel Gómez Gutiérrez, por permitirme expandir mis horizontes y ayudarme a ver las cosas con una óptica diferente, también por brindarme la confianza para tomar decisiones y por estar ahí para escucharme en medio de las crisis existenciales *¡eso no tiene precio doc!*

A mi comité tutorial por sus observaciones siempre puntuales, en especial a la Dra. Elizabeth Trujillo por saber encausarme cuando me sentí perdida y a la Dra. María Eugenia Ospina por enseñarme que los problemas tienen varias caras y en consecuencia varias soluciones.

A mi esposo e hijos, por la paciencia y tolerancia hacía mis malos hábitos durante este periodo de formación, pero sobre todo por permitirme utilizar ese tiempo que por derecho les pertenecía.

A mi madre y hermanas y por supuesto a mis suegros, por el apoyo incondicional, *¡sin ustedes no hubiese podido llegar hasta el final!*

Por último, quiero agradecer a mis amigos, por tolerar que mi único tema de conversación fuera el de mi tesis, en especial a Juanjo y Yizus por siempre echarme porras y a Ángel por soportar mis malos ratos y ser mi compañero y amigo en este proceso de aprendizaje.

¡Gracias a todos!

# **Dinámica territorial asociada al sector turismo en el municipio de Compostela; una mirada desde la planificación 2000-2018**

Autora: Ericka Beatriz Morales Trejo

Director de tesis: Dr. Abel Gómez Gutiérrez

Co-directora de Tesis: María Eugenia Arango Ospina

## **Resumen**

La presente investigación busca identificar la dinámica territorial del municipio de Compostela desde la perspectiva del sector turístico, así como valorar la eficacia de los instrumentos y procesos de planificación vigentes durante el periodo 2000-2018, al momento de proyectar el crecimiento del sector, así como apreciar el impacto que estos procesos tienen en la vida cotidiana de los habitantes del municipio, transformada de manera continua transforman con sus decisiones al territorio como resultado de estos.

Para ello, se empleó una metodología que considero la revisión de datos geoestadístico que permitieron describir las diferentes categorías de análisis de la dinámica territorial, así mismo se utilizaron principios de la TGS para la operacionalización del sistema turístico mientras que para el análisis del sistema de actores se emplearon técnicas prospectivas de la escuela de geografía francesa y finalmente para la representación de la dinámica se utilizó un modelo corématico.

Como resultado se obtuvo identificar la dinámica territorial del municipio resultado de la actividad turística, como parte de ello, se pudo identificar el sistema de actores locales, el dinamismo del desarrollo del municipio así como las características potenciales para el desarrollo del municipio dejando en relieve que los instrumentos de planificación no están contribuyendo al desarrollo turístico y tampoco están generando estrategias que busquen la integración de la población local a las nuevas actividades económicas.

**Palabras clave:** *planificación, turismo, dinámica territorial*

# **Territorial dynamics associated with the tourism sector in the municipality of Compostela; a look from planning 2000-2018**

Author: Ericka Beatriz Morales Trejo

Thesis Director: Dr. Abel Gómez Gutiérrez

Thesis Co-director: María Eugenia Ospina Arango

## **Abstrac**

This research seeks to identify the territorial dynamics of the municipality of Compostela from the perspective of the tourism sector, as well as to assess the effectiveness of the planning instruments and processes in force during the 2000-2018 period, when projecting the growth of the sector, as well as appreciate the impact that these processes have on the daily life of the inhabitants of the municipality, continuously transformed with their decisions, they transform the territory as a result of these.

For this, a methodology was used that considered the review of geostatistical data that allowed describing the different categories of analysis of territorial dynamics, likewise, principles of the TGS were used for the operationalization of the tourist system while for the analysis of the system of actors Prospective techniques from the French school of geography were used and finally a chorematic model was used to represent the dynamics.

As a result, it was possible to identify the territorial dynamics of the municipality as a result of the tourist activity, as part of this, it was possible to identify the system of local actors, the dynamism of the development of the municipality as well as the potential characteristics for the development of the municipality, highlighting that planning instruments are not contributing to tourism development and neither are they generating strategies that seek the integration of the local population to new economic activities.

**Keywords:** *planning, tourism, territorial dynamics*

# Índice de Contenido

<b>CAPÍTULO I. Introducción al problema</b> .....	1
<b>1.1 Planteamiento del problema de investigación</b> .....	3
1.1.1 México en la agenda 2030.....	5
1.1.2 Nayarit en la agenda de desarrollo sostenible.....	6
1.1.3 El municipio como planificador legítimo.....	8
1.1.4 El turismo como motor de desarrollo en Compostela.....	12
<b>1.2 Objetivos</b> .....	21
1.2.1 Objetivo general .....	21
1.2.2 Objetivos específicos.....	21
<b>1.3 Pregunta de investigación</b> .....	22
<b>1.4 Resumen capitular</b> .....	22
<b>CAPÍTULO II. Sustento teórico-conceptual de la investigación</b> .....	24
<b>2.1 Aproximaciones conceptuales</b> .....	25
<b>2.2 Teoría del desarrollo en el pensamiento latinoamericano</b> .....	26
<b>2.2 Del estructuralismo latinoamericano al desarrollo territorial</b> .....	29
2.2.1 Actores locales y el desarrollo.....	33

<b>2.3 El desarrollo local desde la dinámica territorial.....</b>	<b>34</b>
<b>2.4. Conceptualización del turismo y su análisis con Teoría General de Sistemas (TGS) .....</b>	<b>41</b>
<b>2.5 Dinámica territorial asociada al sector turístico en Compostela.....</b>	<b>47</b>
<b>2.6 Instrumentos de planeación para el desarrollo turístico.....</b>	<b>49</b>
<b>2.7 Resumen Capitular .....</b>	<b>54</b>
<b>CAPITULO III. Marco metodológico.....</b>	<b>56</b>
<b>3.1. Alcance de la investigación .....</b>	<b>57</b>
<b>3.2. Congruencia de la investigación .....</b>	<b>58</b>
<b>3.3 Descripción de categorías de análisis de la dinámica territorial ..</b>	<b>59</b>
<b>3.3.1 Funciones del territorio .....</b>	<b>60</b>
<b>3.3.2 Análisis de actores .....</b>	<b>63</b>
<b>3.3.3 Formas de apropiación del territorio .....</b>	<b>64</b>
<b>3.3.4 Influencias externas .....</b>	<b>65</b>
<b>3.3.5 Historia.....</b>	<b>65</b>
<b>3.4 Diseño de la investigación .....</b>	<b>66</b>
<b>3.4.1 Selección de los participantes .....</b>	<b>67</b>
<b>3.5 Métodos de obtención de información .....</b>	<b>68</b>
<b>3.5.1 Operacionalización de categorías de análisis.....</b>	<b>68</b>
<b>3.6 Elaboración y validación de instrumentos .....</b>	<b>71</b>
<b>3.6.1 Tipo de instrumentos.....</b>	<b>73</b>
<b>3.6.2 Descripción de instrumentos.....</b>	<b>73</b>
<b>3.6.3 Proceso de aplicación de instrumentos .....</b>	<b>74</b>



<b>3.7 Técnicas de recolección de información .....</b>	<b>75</b>
<b>3.8 Análisis de la información .....</b>	<b>77</b>
<b>3.9 Presentación de resultados .....</b>	<b>79</b>
<b>3.10 Resumen capitular .....</b>	<b>82</b>
<b>CAPITULO IV. Presentación de resultados por categoría de análisis....</b>	<b>84</b>
<b>4.1 Funciones del territorio .....</b>	<b>85</b>
<b>4.1.1 Fisiografía .....</b>	<b>85</b>
<b>4.1.2 Morfología urbana.....</b>	<b>90</b>
<b>4.1.3 Aptitud económica del territorio .....</b>	<b>103</b>
<b>4.1.4 Centros de polaridad.....</b>	<b>109</b>
<b>4.2 Análisis de actores .....</b>	<b>109</b>
<b>4.3 Apropiación del territorio .....</b>	<b>126</b>
<b>4.3.1 Identidad de los actores del territorio .....</b>	<b>127</b>
<b>4.3.2 Expresiones culturales.....</b>	<b>129</b>
<b>4.3.3 Gobernanza en el municipio .....</b>	<b>130</b>
<b>4.3.4 Tenencia de la tierra.....</b>	<b>131</b>
<b>4.4 Desarrollo de Compostela: perspectiva histórica e influencias externas .....</b>	<b>134</b>
<b>4.5 Planificación del turismo y su relación con el desarrollo local .....</b>	<b>142</b>
<b>4.5.1 Periodo 2001-2006 .....</b>	<b>142</b>
<b>4.5.2 Periodo 2007-2012 .....</b>	<b>145</b>
<b>4.5.3 Periodo 2013-2018 .....</b>	<b>146</b>

<b>4.6</b>	<b>Caracterización del sector turístico en el municipio de Compostela en el periodo 2000-20018 .....</b>	<b>151</b>
	<b>CAPITULO V. Discusión de resultados y conclusiones .....</b>	<b>158</b>
<b>5.1</b>	<b>Descripción de la dinámica territorial a través del corema .....</b>	<b>158</b>
<b>5.2</b>	<b>Discusión de resultados.....</b>	<b>161</b>
<b>5.3</b>	<b>Resumen capitular .....</b>	<b>165</b>
	<b>Referencias bibliograficas .....</b>	<b>167</b>

## Índice de tablas

Tabla No. 1	Clasificación de países de América Latina según la tasa de pobreza y pobreza extrema 2018	18
Tabla No. 2	Ventajas y desventajas del análisis del turismo con TGS	47
Tabla No. 3	Matriz de operacionalización de categoría apropiación del territorio	69
Tabla No. 4	Matriz de operacionalización de categoría influencias externas	69
Tabla No. 5	Matriz de operacionalización de categoría funciones del territorio	70
Tabla No. 6	Matriz de operacionalización de categoría proceso histórico	71
Tabla No. 7	Instrumentos requeridos según la matriz operacional	71
Tabla No. 8	Perfil de los actores a entrevistar y tipo de Instrumento	72
Tabla No. 9	Codificación de las preguntas de la entrevista semi estructurada	78
Tabla No. 10	Uso de Suelo por tipo de superficie, en el municipio de Compostela	88
Tabla No. 11	Localidades muestra de Compostela para análisis morfológico	92
Tabla No. 12	Registro censal 1990-2010 de las comunidades muestra	94
Tabla No. 13	Lugares centrales y localidades dentro del área de influencia	97
Tabla No. 14	Servicios ofertados en Compostela, La Peñita y Las Varas	98
Tabla No. 15	Unidades económicas por tipo de actividad económica	104
Tabla No. 16	Actividades económicas de las localidades que forman el área complementaria	105
Tabla No. 17	Descripción de los componentes del subsistema turístico de Compostela	112
Tabla No. 18	Actores que intervienen en la dinámica territorial de Compostela	117
Tabla No. 19	Clasificación de actores de acuerdo a su posición en el plano	119
Tabla No. 20	Expresiones culturales en el municipio de Compostela	129
Tabla No. 21	Tipos de alojamiento y categorías en Compostela	153
Tabla No. 22	Tarifa promedio comparativo anual	155
Tabla No. 23	Comparativo anual del gasto individual y derrama económica	155

## Índice de figuras

Figura No. 1	Objetivos del desarrollo sostenible propuestos por el PNUD	4
Figura No. 2	Dimensiones de desarrollo que México adoptó de los ODS	6
Figura No. 3	Mapa de esquemático de la Riviera Nayarit	8
Figura No. 4	Tipología de los actores locales	34
Figura No. 5	Dimensiones del desarrollo territorial	35
Figura No. 6	Modelo gráfico de la dinámica territorial	37
Figura No. 7	Bases de sustentación de las iniciativas de Desarrollo Local	38
Figura No. 8	Modelo analítico del proceso de desarrollo territorial	39
Figura No. 9	Ámbitos de actuación de las iniciativas de desarrollo.	40
Figura No. 10	Modelo del sistema turístico de Beni	45
Figura No. 11	Representación inicial de la dinámica de Compostela en torno al sector turístico.	49
Figura No. 12	Diagrama de relaciones de la planificación del turismo en Compostela	54
Figura No. 13	Matriz de congruencia de la investigación	58
Figura No. 14	Diagrama Sagital de la Investigación	59
Figura No. 15	Categorías de análisis de la dinámica territorial	59
Figura No. 16	Ejemplos de coremas	79
Figura No. 17	Cuadro de coremas	80
Figura No. 18	Tipos de coremas	81
Figura No. 19	Localización del municipio de Compostela	86
Figura No. 20	Localidades de Compostela por rango y porcentaje de población	91
Figura No. 21	Histórico de crecimiento de población de las localidades muestra	95
Figura No. 22	Lugares centrales y áreas de influencia en Compostela	96
Figura No. 23	Diagrama de relaciones de las localidades del municipio de Compostela	100
Figura No. 24	Jerarquía de las localidades de Compostela	101
Figura No. 25	Modelo del lugar central para Compostela	101
Figura No. 26	Unidades Económicas clasificadas por actividad	104
Figura No. 27	Operacionalización del sistema turístico de Compostela	111
Figura No. 28	Subsistema análisis desarrollo del sector turístico mediante estrategia de DEL	112
Figura No. 29	Matriz estructural de variables	113
Figura No. 30	Plano de influencia-dependencia de variables	114
Figura No. 31	Plano de influencia-dependencia de variables de Compostela	115
Figura No. 32	Plano de influencia-dependencia de actores	116
Figura No. 33	Plano de influencias directas de los actores locales	118

Figura No. 34	Mapa de relaciones directas entre los actores de Compostela	120
Figura No. 35	Relaciones indirectas de los actores	121
Figura No. 36	Jerarquía de objetivos con respecto a la posición de los actores	123
Figura No. 37	Priorización individual de objetivos	124
Figura No. 38	Mapa de distancias netas entre los objetivos de los actores	125
Figura No. 39	Tipología de los actores locales del municipio de Compostela	126
Figura No. 40	Escudo de armas y su descripción	128
Figura No. 41	Momentos históricos importantes de Compostela	135
Figura No. 42	Rutas utilizadas para la comunicación Compostela-Valle de Banderas (1950)	139
Figura No. 43	Porcentaje de ocupación hotelera en Compostela	153
Figura No. 44	Procedencia de los visitantes anuales de Compostela	154
Figura No. 45	Calificación de los atractivos turísticos de Rincón de Guayabitos	156
Figura No. 46	Corema de la dinámica territorial de Compostela	160

## Siglas y acrónimos

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIP	Centro Integralmente Planeado
CNC	Confederación Nacional Campesina
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DEL	Desarrollo Económico Local
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
FIBBA	Fideicomiso Bahía de Banderas
FONATUR	Fondo Nacional del Fomento al Turismo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MACTOR	Método de Actores, Objetivos, Resultados de fuerza
MAO	Matriz Actores-Objetivos
MIA	Manifestación de Impacto Ambiental
MICMAC	Matriz de Impactos Cruzados, Multiplicación Aplicada a una Clasificación
MID	Mapa de Influencia Directa
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos del Milenio
ODS	Objetivos del desarrollo Sostenible
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEA	Población Económicamente Activa
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
SECTUR	Secretaría de Turismo
TGS	Teoría General de Sistemas
UE	Unidades Económicas

## **CAPÍTULO I. Introducción al problema**

La presente investigación, propone una herramienta metodológica que permita planificar el desarrollo de los territorios de una forma diferente a la que hoy se viene utilizando, donde se plantea que el centro de dicho desarrollo, sean los propios actores inmersos en el territorio y que a través de esta metodología se establezcan las bases para conocer la dinámica territorial con respecto a un tema en específico, facilitando tanto a los gobiernos locales como a los actores, la toma de decisiones en el momento de planear estrategias de desarrollo económico local.

Se debe entender que el esbozo de una dinámica territorial, va más allá de lo estudiado y analizado en los planes de desarrollo urbano, ya que estos análisis consideran los aspectos geográficos, la funcionalidad de los espacios, la conectividad, accesibilidad y el uso de suelo, sin embargo, la dinámica territorial además, suma a este análisis el patrimonio cultural e histórico, como elementos generadores de identidad, proporciona información sobre las actividades económicas y señala los puntos convergentes y divergentes entre sí, siendo un estudio más profundo.

De esta manera, entender la dinámica territorial se convierte en una opción viable para conocer una determinada región, valorar las potencialidades dentro de su territorio y plantear estrategias planificadas con prospección de desarrollo desde el interior del territorio con la participación y concertación de los actores locales, para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible; Para la identificación de esta dinámica, se emplearon diversas herramientas de análisis geoespacial, social y económico, desde el enfoque territorial, para ello, después de un periodo de análisis estratégico de los posibles espacios geográficos.

Se delimitó el estudio al municipio de Compostela, Nayarit, por tres factores fundamentales: a) La costa sur del municipio registra actividades turísticas intensas durante todo el año; b) Existe un alto potencial de crecimiento en la infraestructura turística de clase mundial en el enclave turístico denominado Costa Canuva, y c) recientemente la Ciudad de Compostela obtuvo la denominación de “Pueblo Mágico”. Estos tres aspectos justifican la selección del municipio de Compostela, Nayarit para focalizar el estudio de la dinámica territorial alrededor de esta actividad.

Todo este proceso, se plantea desde la óptica de la planificación del desarrollo municipal, en el periodo comprendido del año 2000 al 2018, contando con un marco social, económico y político comparado y en algunos casos con referencia al municipio vecino de Bahía de Banderas, dado que los antecedentes de desarrollo y crecimiento de este municipio son un reflejo de las oportunidades que se presentan en el municipio de Compostela, sobre todo, en los retos implícitos que trae consigo.

El lector también encontrará en este documento antecedentes de las investigaciones y estudios que se han realizado con respecto al tema en la zona de estudio, en los últimos veinticinco años. Asimismo, se ha incluido la revisión de algunas aportaciones teóricas y conceptuales que han sido utilizadas para avanzar en el conocimiento de las ciencias sociales, de la economía y del desarrollo económico local desde un enfoque territorial, el cual considera la planificación como uno de sus ejes centrales y que son afines al tema en mención.

Uno de los temas centrales de la presente investigación y que pretende llamar la atención de los lectores, se da frente a la relación entre los actores del territorio y los actores externos. Se ha desarrollado una estrategia que permitió identificarlos, definir sus campos de acción, motivaciones y objetivos; de la misma forma se logró extraer información de los puntos de conflictos existentes entre los actores, y han los esfuerzos para la construcción de espacios de diálogo. Todos estos, elementos necesarios para el análisis que permita plantear estrategias de desarrollo económico local.



## 1.1 Planteamiento del problema de investigación

Para poder hablar de prácticas de desarrollo local, es preciso establecer qué se ha escrito y publicado sobre este tema. El concepto de desarrollo, ha tenido una evolución paralela a los grandes acontecimientos de la historia, así también; los grandes cambios sociales ocurridos en el mundo han otorgado diversos matices, que hasta la fecha impiden el uso de un concepto único y generalizado.

Guillén afirma que Perroux define el desarrollo “como la combinación de los cambios mentales y sociales de una población que la vuelven apta a hacer crecer, acumulativa y durablemente su producto real global” (Guillén, 2007, p. 15). Por su parte Amartya Sen (2000) describe al desarrollo como un proceso para expandir la libertad de los individuos y la Organización de la Naciones Unidas (ONU), expone al desarrollo sostenible como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 2020) y que este desarrollo implica el equilibrio entre desarrollo económico y social y la protección del medio ambiente.

De alguna manera se puede encontrar una evolución progresiva del concepto relacionándolo en un inicio con la acción de “avanzar”, posteriormente “progresar” continuando con el “crecimiento” y finalmente “desarrollo”, coincidiendo todos estos términos en la percepción de un proceso de cambio que se da en las sociedades en pos de mejorar las condiciones de vida, de esta manera surgen diferentes teorías que pretenden alcanzar, medir, explicar, mejorar o replicar dicho desarrollo.

Por su parte el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el año 2000, después de diferentes cumbres en las que participaron los líderes de los países miembros de la ONU, emitió la <<Declaración del Milenio de la Naciones Unidas>> donde se establecieron los ocho Objetivos del Milenio (ODM); 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre 2) lograr la enseñanza primaria universal 3) promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer 4) reducir la mortalidad infantil 5) mejorar la salud materna 6) combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y 8) fomentar una asociación mundial para el desarrollo (PNUD, 2020).

El dos de julio del 2015, México presentó los resultados obtenidos, tras la firma del compromiso, mediante un informe donde se exponen de manera muy general en cada uno de los rubros, concluyendo que la brecha de desigualdad aún era muy amplia, por otro lado, para enero del 2016, se plantearon los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), mismos que tienen como base los ODM, pero con metas un poco más específicas, con un plazo de cumplimiento al 2030. Desde la premisa de Amartya Sen, estos objetivos tienen como finalidad de fondo, la consecución de la libertad de todos los individuos.

Al cumplimiento de estos objetivos se han comprometido 170 países, entre ellos México, para lo cual el PNUD “pone a disposición de los diferentes gobiernos la experiencia y el apoyo técnico para que estos puedan priorizar en sus planes de desarrollo el cumplimiento de estos objetivos” (PNUD, 2018).

Este compromiso de la política exterior ha fomentado la elaboración estructurada de los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno, alineando las acciones para abonar al cumplimiento de dichos objetivos.

**Figura No. 1**

*Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por el PNUD*



Fuente: Recuperado de *sitio Web PNUD (2018)*

### 1.1.1 México en la agenda 2030

En México, en el 2010 se estableció el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, por iniciativa de la Oficina de la Presidencia de la República, para fortalecer el trabajo interinstitucional respecto al seguimiento de los compromisos adquiridos en materia de los ODM. El Comité estuvo encabezado por la Presidencia de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y contó con la representación de 14 dependencias, entidades y organismos; En 2015, la Oficina de la Presidencia de la República publicó el libro <<Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de avances 2015>>.

En este mismo sentido, durante el 36° Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), llevado a cabo el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de México, se acordó que el seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030 a nivel regional, estaría a cargo del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

El 19 de julio de 2016, México realizó, junto con otros 21 países, una Revisión Nacional Voluntaria en el marco del Foro Político de Alto Nivel, ocasión en la cual se comprometió a establecer un Consejo de Alto Nivel para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por lo cual el 8 de septiembre de 2016, la Mesa Directiva del Senado de la República instaló un Grupo de Trabajo integrado por 17 comisiones y presidido por la Comisión de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales para el seguimiento legislativo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de dicha Agenda.

El 26 de abril del 2017 se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una instancia de vinculación del Ejecutivo Federal con los gobiernos estatales, el sector privado, la sociedad civil y la academia, el cual tiene por objeto coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la referida Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos, metas e indicadores (véase Fig. No. 2) (DOF, 2017).

**Figura No. 2**

*Dimensiones de desarrollo que México adopto de los ODS*

Desarrollo Social	Desarrollo Económico	Desarrollo Ambiental	Igualdad
<ul style="list-style-type: none"><li>• 1.- Fin de la pobreza.</li><li>• 2.- Hambre cero.</li><li>• 3.-Salud y bienestar.</li><li>• 6.- Agua limpia y saneamiento.</li><li>• 17.-Paz, justicia e Instituciones solidas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 4.- Educación de Calidad.</li><li>• 8.- Trabajando decente.</li><li>• 9.- Industria, Innovación e Infraestructura.</li><li>• 12.- Producción y consumo responsable</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 7.- Energía asequible no contaminante.</li><li>• 11.- Ciudades y comunidades Sostenibles.</li><li>• 13.- acción por el clima.</li><li>• 14.-Vida submarina.</li><li>• 15.-Vida de ecosistemas terrestres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 5.- Igualdad de genero.</li><li>• 10.- Reducción de las desigualdades.</li><li>• 17.-Alianzas para lograr los objetivos.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia retomado de Conferencia ANUIES (SEGOB, 2018).

Cabe señalar que en la mencionada conferencia se destaca la necesidad de integrar, en la implementación de políticas públicas, a los gobiernos locales, para garantizar el éxito de las estrategias planeadas para ese efecto, enfatizando que es el nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la gente, enfoque de desarrollo que se aproxima a la perspectiva del desarrollo local.

También se señalan las carencias económicas y organizacionales que manejan estos niveles de gobierno, subrayando “la ausencia de mecanismos de coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno, la falta de recursos presupuestarios, carencia de capacidades de compilación, análisis y uso de evidencia para las decisiones de política pública local de los gobiernos municipales” (SEGOB, 2018).

Una vez analizados los compromisos de México, se concluyó que los ODS vienen a cimentar las bases para una reforma estructural a nivel institucional en lo que a gobierno se refiere, sobre todo en el nivel municipal, abriendo una gama de posibilidades para crear estrategias de desarrollo local surgidas en el interior de los territorios, que pudieran ser el punto de encuentro con las políticas nacionales e internacionales.

### **1.1.2 Nayarit en la agenda de desarrollo sostenible**

Como ya se mencionó, en base a los acuerdos internacionales, los gobernadores de las entidades federativas se comprometieron a la creación de una

Comisión Ejecutiva para el Cumplimiento de la Agenda 2030, en concordancia, en Nayarit, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021 “busca alinearse a las agendas nacionales e internacionales considerando como referencia obligada al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU”(Periódico Oficial, 2018, p.15), desprendiéndose de lo anterior, el 30 de abril del 2018 se instaló el Consejo Estatal para el cumplimiento de los ODS.

El discurso proyectado en estos planes diverge al momento de proponer estrategias de desarrollo, ya que analizadas en la realidad no aportan nada nuevo a la forma de dirigir el desarrollo del Estado, como queda evidente en la cita siguiente.

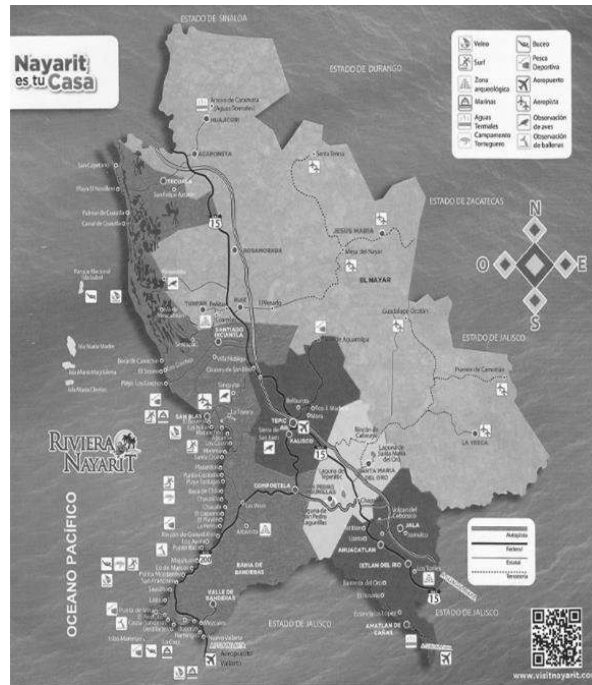
El reto sigue siendo aprovechar el posicionamiento estratégico que tiene el Estado, mejorando la conectividad y ampliando los vínculos regionales (nacionales). Con acciones y proyectos estratégicos que estimulen a revertir las condiciones de desequilibrio regional, donde podríamos mencionar algunos enlaces y corredores carreteros, así como más infraestructura y equipamiento, tales como:

- Carretera “Las Varas - Bahía de Banderas” (Complemento de la autopista Guadalajara – Puerto Vallarta).
- Conexión de las costas, creando una “escalera náutica” en la región norte-occidente del país.
- Rehabilitación del Puerto de San Blas, así como de la propia localidad.
- Ampliación de las conexiones y/o enlaces con la Sierra del Nayar (Municipios de La Yesca y Del Nayar) con el resto del estado (Periódico Oficial, 2018, p. 77-78).

La afirmación sobre que el desarrollo del estado se encuentra alineado a los ODS, pierde fuerza y se queda en la discursiva, al evidenciar que lo propuesto tiene su origen en la década de los 70’s y en época más reciente en las acciones llevadas a cabo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

Por decreto, publicado en marzo de 2007 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, se declara Riviera Nayarit, al espacio geográfico que comprende desde el margen derecho de la desembocadura del Río Ameca hasta el Puerto de San Blas, con una extensión de 180.18 kilómetros de litoral, comprendiendo los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y Parte de San Blas (Periódico Oficial, 2018, p.22 ).

**Figura No. 3**  
**Mapa de esquemático de la Riviera Nayarit**



Fuente: Adaptado de sitio web Red Nayarita (07/02/20)

De lo manifestado en el PED 2017-2021, se deja ver, que las estrategias de propuestas por el gobierno estatal, giran alrededor de la también llamada “Escalera Náutica”, de lo cual se obvia el hecho de que la carretera Las Varas- Bahía de Banderas y el puerto de San Blas son objetivos establecidos en períodos de gobierno anteriores y como estrategia Regional del gobierno federal para “posicionar a México como destino turístico” (FONATUR, 2014) desde el 2003, y a quince años de distancia, estos proyectos carreteros obedecen a las necesidades de consolidación en el mercado de estos desarrollos turísticos.

### **1.1.3 El municipio como planificador legítimo**

Para hablar de la planificación del desarrollo de un municipio, se precisa comprender el origen de la institución como tal y el objetivo que persigue, por ello se inicia diciendo que la figura del municipio en México se establece con la llegada de los españoles que vinieron en busca de conquista en representación formal de la corona española, de tal forma que el 10 de julio de 1519, se instaló de manera

oficial el primer municipio de México con el nombre de Villa Rica de la Vera Cruz. (Robles, 2009).

Este recién fundado municipio español fue gobernado bajo un sistema democrático a través de un cabildo que funcionaba de manera colegiada, dando pie a que las siguientes poblaciones que fueron fundadas, también se les diera la representatividad de municipio, los cuales eran dirigidos a través de “Las ordenanzas de Cortés de 1524 y 1525” donde se dictaba la organización de la vida política y administrativa siendo las principales funciones del ayuntamiento español en la época colonial:

Obras públicas, construcción, cuidado y mantenimiento de puentes y caminos; cuidar y organizar el disfrute de tierras, pastos y aguas comunales; la repartición de solares y traza de la ciudad; corte y plantación de árboles; la atención de los servicios públicos, como el de policía, agua potable, alumbrado; vigilancia de mercados, ventas y mesones (Robles, 2009, p. 76).

Robles también comenta que la participación de los criollos dentro de la vida pública se dio por vez primera dentro de los ayuntamientos, siendo estos sitios el lugar escenario que da origen al ejercicio político. El municipio, como hoy lo conocemos tiene su primer antecedente en la Constitución de Cádiz, del 9 de septiembre 1812; donde se establecieron las funciones de los ayuntamientos, pero sin duda uno de los antecedentes más importantes tuvo lugar con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 05 de febrero de 1917.

Esta constitución en el artículo 115, establece al municipio libre, como la base de la división territorial y de la organización política de las entidades federativas, agregando que dicho “municipio está investido de personalidad jurídica, patrimonio propio e integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de la hacienda pública” (DOF, 2020, p. 313), dicho artículo fue reformado en nueve ocasiones, en la cuales se ha dotado de independencia a los municipios, con la finalidad de lograr la descentralización en la toma de decisiones, la apertura a la participación ciudadana y por supuesto a la alternancia política a nivel local.

Por su parte la Ley Municipal del Estado de Nayarit “tiene por objeto establecer las disposiciones normativas aplicables a la organización del régimen interior de los municipios del estado, así como el ejercicio de las atribuciones, deberes, funciones y servicios que les corresponden” (Periódico Oficial , 2020, p. 1) de tal forma que, el artículo cuarto establece como objeto y finalidad de los Ayuntamientos de los municipios:

I. Promover el desarrollo económico, garantizar el bienestar y la seguridad de sus habitantes en el marco de una convivencia armónica y respeto a la ley; ...

IV. Conducir sus actividades y funciones con apego a los objetivos, prioridades y estrategias de la planeación democrática, la participación y la concertación social, haciendo congruentes sus planes y programas con el estado y la nación, sin menoscabo de la autonomía municipal; (Nayarit, 2020, p.1 ).

Como se puede observar, es competencia del Ayuntamiento Municipal (de aquí en adelante denominado gobierno local), promover el desarrollo económico y hacerlo a través de estrategias y herramientas de planeación, así como también hace énfasis en que la planeación debe ser democrática y participativa, atendiendo a lo establecido en el artículo 26 Constitucional, donde se menciona el Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional y a su vez decreta que mediante ese sistema se recogerán aspiraciones y demandas de la sociedad y que estas demandas serán la base para los Sistemas de Planeación Nacional, Estatal y Municipal (DOF, 2019), cada uno en el ámbito de su competencia.

En este sentido, el 30 de Julio de 1997 se promulgó la Ley de Planeación Municipal para el estado de Nayarit, donde se establece que la planeación “es un medio fundamental para imprimir solidez, dinamismo, permanencia y equidad al desarrollo económico, social, político y cultural del Estado... El plan estatal de desarrollo y los municipales deberán observar dicho principio.” (Periódico Oficial , 2016, p.1). Estableciendo en el artículo 24 que “La planeación municipal del desarrollo se llevará a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con el apoyo de las instancias estatal y federal” (Periódico Oficial , 2016, p. 10).



De esta forma, queda en manifiesto que existe autonomía de parte de los municipios con respecto a los demás niveles de gobierno, la misma ley en el artículo 26 establece que “los Ayuntamientos dictarán los lineamientos generales de planeación de conformidad con los planes y programas de carácter federal y estatal” (Periódico Oficial, 2016, p. 11).

Cabe señalar que la Ley de Planeación fue promulgada en 1997 y reformada el 21 de octubre del 2016 para introducir lineamientos acordes a lo dispuesto en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, lo que da una idea, de la obsolescencia en la metodología establecida para la planificación al haber transcurrido más de veinte años desde su origen, al 2020 se realizó una modificación que deroga la Ley en mención, sin embargo no se analizó porque sus efectos aún no son visibles.

En cuanto a las atribuciones de los municipios y la capacidad que estos tienen para influir en el cumplimiento de los ODS, el PNUD (2019) señala que los municipios tienen la facultad de incidir en el cumplimiento de los ODS,

Normativamente, los municipios tienen facultades para emprender acciones con efectos en prácticamente todos los ODS...pueden cumplir con funciones estratégicas, como diagnosticar y priorizar sus áreas de mayor incidencia, con base en su conocimiento sobre los recursos disponibles y la gravedad de sus problemas; ejecutar sus planes de mejora en estrecha coordinación con las políticas y programas federales y estatales, para optimizar el uso de los recursos, y brindar las condiciones necesarias que mejoren la probabilidad de éxito de las iniciativas federales y estatales que no se encuentran entre las facultades municipales. Además, si establecen un sistema de monitoreo y evaluación adecuado, pueden producir información relevante para mejorar el potencial de impacto de los programas y proyectos públicos (PNUD, 2019, p.105).

Con el marco jurídico existente, que le da legitimidad a las acciones de los gobiernos municipales y el respaldo de los organismos internacionales, queda de manifiesto que los municipios tienen el potencial para generar acciones de desarrollo local que incidan en la calidad de vida de los pobladores, aunque tienen como limitante la dependencia económica con respecto a la federación y el corto plazo de los planes estratégicos y como áreas de oportunidad el fortalecimiento institucional y un aumento en la recaudación para generar ingresos propios.

#### **1.1.4 El turismo como motor de desarrollo en Compostela.**

Influenciado por la cercanía del aeropuerto internacional de Puerto Vallarta y el rápido desarrollo de los Centros Integralmente Planeados (CIP) de Bahía de Banderas, es natural que el municipio de Compostela también despertara su vocación por el turismo, más aún, sabiendo que forma parte de la Riviera Nayarit para recibir inversiones extranjeras, lo que en teoría atraería consigo, desarrollo económico, consolidando en el imaginario colectivo, la idea del bienestar social a través del crecimiento del turismo de sol y playa.

En ese aspecto, Dávila (2014) argumenta que el FONATUR promueve la creación de enclaves turísticos llamados CIP, dispuestos de manera estratégica a lo largo de todo el territorio nacional, y que tiene como base, el impulso y rescate de zonas altamente deprimidas del país, enmarcándolo por la teoría del desarrollo polarizado, eligiendo al turismo como el principal vehículo para ejecutarlo además gestionados desde el propio gobierno como una política pública.

En realidad, el modelo de estos CIP tiene su origen en la década de los 70's, y fue propuesto por el FONATUR, que ha cincuenta años lo sigue utilizando como estrategia para desarrollar las regiones costeras, siendo el proyecto "Riviera Nayarit" la más reciente creación, sin embargo, su desarrollo se inició con el decreto presidencial que crea el Fideicomiso de Bahía de Banderas (FIBBA), el 10 de noviembre de 1970.

Aunque es hasta 1989 con la división del territorio de Compostela, que se crea el municipio de Bahía de Banderas, con el traspaso del FIBBA al gobierno del estado, que en 1970 se comienza a dar verdadero realce a este centro turístico con la construcción de Nuevo Vallarta y el CIP Litibú en Higuera Blanca, ambos ubicados en el municipio de Bahía de Banderas, dando así la oportunidad de recibir turismo extranjero con alto poder adquisitivo, en esta zona del estado.

No obstante, el municipio de Compostela ha tenido demanda de servicios de prestación turística, de carácter nacional, con lugares ya consolidados como Rincón de Guayabitos, Chacala, La Peñita de Jaltemba e incluso Platanitos, lugares reconocidos por los nacionales por sus bellas playas y su gastronomía.

Así mismo, viendo la oportunidad, se busca diversificar la oferta turística, con el nombramiento de la <<Señorial ciudad de Compostela>> como pueblo mágico el 14 de octubre de 2018, dicho programa fue implementado por el gobierno federal a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR), y comenzó a operar a partir del 2001, contando al 2019 con 121 localidades incorporadas, en este sentido Velázquez (2013) argumenta.

Los recursos financieros del programa se utilizan en la conservación del patrimonio histórico y arquitectónico de las localidades, la mejora de la imagen urbana y la creación de servicios relacionados al turismo como hoteles (SECTUR, 2002). Según el OCDE este es uno de los programas de turismo más exitosos, porque ha logrado impulsar el crecimiento de comunidades y pueblos rurales, además de generar la conservación de los paisajes naturales y las tradiciones culturales locales (OCDE, 2012) ( p.101).

En este mismo sentido, el Plan Sectorial de Turismo del 2013-2018, expresa: “La naturaleza transversal del turismo lo coloca como un importante motor de progreso”(DOF, p.2), afirmando también que el país ha tenido un crecimiento en este sector mayor del esperado, sin embargo dicho crecimiento se ve amenazado por los nuevos destinos ofertados por naciones emergentes, razón por la cual se hacía necesario “el diseño e implementación de una política pública articulada, con objetivos claros, pero sobre todo, efectiva para resolver los retos de esta industria” (DOF, 2013, p.3).

En palabras de Velázquez (2013),el programa Pueblo Mágico, lo que busca, es resaltar <<lo mexicano>>, obedeciendo a intereses y definiciones particulares sobre qué es lo deseable para el desarrollo del país y de ciertas localidades, basando las decisiones en un creciente interés por visitar ciertos lugares que reúnen determinadas características típicas que puedan resultar atractivas en términos turísticos.

La utilización de la cultura como parte del escenario necesario para la venta de experiencias turísticas son características significativas del turismo actual; los ancestros y la identidad se convierten en objetos de venta y consumo. Esto no ha estado exento de disputas y conflictos por grupos que se oponen a este uso de cuestiones culturales o históricas (Velázquez, 2013, p.105).

Sin embargo este autor manifiesta que al proyectar esta estrategia de manera unilateral, se hace una exclusión e invisibilización de más de alguno de los actores del territorio donde se desarrollará la actividad, argumentando que “los actores relacionados al turismo tienen motivaciones, intereses e ideas distintas” (Velázquez, 2013, p.90), condicionando de esta manera el tipo de desarrollo y los actores que participarán en ello.

Así mismo concluye que la promoción turística del país no solo tiene una finalidad económica, “sino proyectar una imagen específica sobre los elementos que constituyen la identidad de una nación” (Velázquez, 2013, p.107) proyectando dos opciones básicas para crear la imagen e identidad de México, por un lado, las playas representando el desarrollo y por el otro las ciudades coloniales y las zonas arqueológicas, proyectando un pasado mítico, como una fuente de símbolos, valores y objetos vendibles dentro de la economía del turismo.

Por otro lado, en un estudio realizado sobre las diferentes etapas de desarrollo por las cuales atraviesan las estrategias de desarrollo turístico, tomando como ejemplo las iniciativas del programa “Pueblo Mágico”, se destaca que el programa considera que “al manifestar el turismo una estrecha relación con el desarrollo económico, a él se adhieren comunidades receptoras que han descubierto la existencia de cualidades turísticas, como preservadores de identidad cultural y como renovadores del ambiente social de una colectividad” (Shaadí, Pulido y Rodríguez, 2018, p. 2).

Así mismo, reconoce que independientemente de si estas iniciativas surgen de una gestión local, independiente o incorporada como un programa gubernamental, se “requiere del establecimiento de estrategias adecuadas para contribuir a su consolidación como destino y a un posicionamiento claro en la mente de los turistas” (Shaadí, Pulido y Rodríguez., 2018, p.3); de esta forma, los autores exponen que todo destino turístico tiene un ciclo de vida, el cual está en función de la innovación que sea capaz de adaptar a su territorio, y agregan que la duración del ciclo estará en función de la competitividad con respecto a otras ofertas turísticas similares.

Muchos destinos son gestionados bajo la ausencia de planes y programas, en los que siquiera se plasme la mínima directriz de actuación que lleve a generar una vida “saludable” para la población dentro del ámbito turístico, es decir, una línea de trabajo que apoye a crear una armonía, entre la pertenencia de los recursos naturales y culturales con los que cuenta una comunidad y que forman parte de su patrimonio como grupo social (Shaadí, Pulido y Rodríguez, 2018, p. 30).

Por su parte la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE) realizó un Estudio de Política Turística de México en el cual emite algunas recomendaciones al país en materia turística.

El estudio de Política Turística de México está constituido por una evaluación de las políticas, programas y planes para promover el desarrollo turístico sustentable en México, así como por recomendaciones de políticas enfocadas en áreas prioritarias para el desarrollo económico y el incremento de las inversiones. Los temas más relevantes son: La evaluación del actual modelo de desarrollo, las recomendaciones para el diseño de políticas y fortalecimiento de la gobernanza, así como mejoras en los sistemas de transportación, movilidad y conectividad para el viaje del turista; crecimiento incluyente, desarrollo regional y de nuevos destinos; diversificación de productos; inversión y fortalecimiento de las PyMES (OCDE, 2017, p. 1).

El documento presenta cifras de la aportación del turismo a la economía del país, hace énfasis en el potencial del turismo para promover el desarrollo local y regional, señala las áreas prioritarias para fortalecer el sector turístico y el fuerte potencial que tiene para el crecimiento económico, la inversión y el desarrollo, incluyendo: formulación de políticas y la gobernanza; transporte, movilidad y conectividad; crecimiento incluyente y diversificación de productos.

Dentro de las recomendaciones que realiza, destaca buscar un enfoque más participativo para fortalecer el desarrollo de políticas fundamentadas sobre todo en realidades, también sugiere mejorar la infraestructura destinada a la conectividad de los diferentes puntos del país, propone priorizar la inversión y financiamiento de las PyMES, como opción para una distribución más equitativa de los ingresos (OCDE, 2017).

Desde la perspectiva del desarrollo local, la principal aportación, es la propuesta: “Revisar y ajustar el papel de la Secretaría de Turismo, FONATUR y el Consejo de Promoción Turística de México para apoyar el nuevo modelo de desarrollo turístico” (OCDE, 2017, p. 25), es decir, cambiar a sistemas de menor escala y enfocar los

esfuerzos a la inclusión de la mayoría de los actores que se ven influenciados por dicha estrategia.

El caso Bahía de Banderas es un ejemplo cercano, de que los CIP funcionan a corto y mediano plazo, es decir durante la construcción de estos, se genera la mayor cantidad de empleos, sobre todo en el área de la construcción y servicios asociados; se destaca como en el desarrollo de la actividad, se produce un gran flujo migratorio de mano de obra calificada y especializada, en muchos casos obligando a los locales a cambiar de actividad económica.

A pesar de que la mano de obra requerida es principalmente para realizar actividades de bajo nivel de responsabilidad y con requerimientos mínimos de preparación, trae consigo un cambio en la dinámica económica no solo del lugar donde se ubican los CIP, sino en el municipio completo donde se instala la actividad, al transformar las expectativas de vida de todos los habitantes.

La justificación de estas estrategias, es la conveniente alineación a los ODS, y que los CIP desde la discursiva institucional, “tienen por principio, generar proyectos turísticos en condiciones de sustentabilidad, competitividad, productividad, integralidad y preservación del equilibrio ecológico” (FONATUR, 2019), sin embargo no se deja explícito en los documentos de soporte la integración de la comunidad local o los efectos secundarios que estos desarrollos tendrán en las comunidades con afectación directa, ni tampoco menciona la manera como estos enclaves resultan excluyentes tanto cultural, social o económicamente de los actores en estos territorios.

Una de las actividades económicas, que se ve afectada de manera directa por el crecimiento del sector turístico, es la agricultura (Fernández, 2011); este autor compara el desarrollo del sector turístico en el municipio de Bahía de Banderas y las repercusiones en el sector agrícola, concluyendo que el turismo ha ganado terreno con respecto a las actividades del sector primario, disminuyendo la productividad del suelo, afectando el modo de vida de los habitantes del lugar, en el mismo sentido argumenta:

El turismo es una actividad económica y un fenómeno social y cultural...No obstante, este aporta diversos beneficios a la economía también provoca enormes desigualdades sociales, económicas y alteraciones culturales y ambientales de orden local y regional en los destinos turísticos donde se da este fenómeno (Fernández, 2011, p. 54).

En el mismo contexto Fonseca (2009) se refiere al CIP Litibú ubicado en la localidad Higuera Blanca, del municipio de Bahía de Banderas:

Al descuidarse la incorporación de los actores locales como valor social del desarrollo, de facto, se pierden otros pronunciamientos importantes del Estado, se persiste en el modelo de enclave turístico, lo cual es infortunado para las comunidades locales y sólo recrudescen su experiencia acumulada, que ha visto vulnerados sus derechos individuales y colectivos desde la implantación del turismo como el motor del desarrollo regional: pérdida de tierras ejidales por la expropiación de los 70's, transformación de los ecosistemas que fueron su medio de vida, con severas pérdidas del hábitat natural terrestre y marino por aplicación de magno-proyectos turísticos que son duros con los aspectos económicos y *light* con las disposiciones de ordenamiento territorial, equilibrio ecológico y protección ambiental. El caso indica serios problemas en el diseño e integración de un desarrollo turístico regional sustentable, las condiciones sociales están alejadas de los criterios de crecimiento económico regional, dejando en entredicho las políticas públicas que lo promueven (Fonseca, 2009, p. 100).

De esta manera se plantea como problema de investigación, los efectos que tiene la construcción de los desarrollos turísticos, planteados como una forma de desarrollo regional por el gobierno federal, adoptado en los planes de desarrollo tanto estatales como municipales, sin considerar estrategias de integración de las actividades productivas de las localidades que serán el área de influencia de estos procesos de crecimiento.

En este sentido, de acuerdo con la CEPAL (2019), “la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema es mayor entre los residentes de zonas rurales, la población de menor edad, los menos escolarizados, las mujeres en edad activa y las personas indígenas entre otros” (p. 104). Frente a los indicadores de pobreza y pobreza extrema, “Las peores situaciones se evidenciaban en México, Bolivia y, especialmente, Honduras” (CEPAL, 2019, p.99), sin embargo, manifiesta que México, presentó una tendencia a disminuir la pobreza entre 2014 y 2018 revirtiendo el alza observada entre 2008 y 2014.

**Tabla No. 1**

*Clasificación de países de América Latina según la tasa de pobreza y pobreza extrema 2018*

		Pobreza					
		Inferior al 15%	Entre el 15% y el 20%	Entre el 20% y el 25%	Entre el 25% y el 30%	Entre el 30% y el 35%	Más del 35%
Pobreza Extrema	Inferior al 5%	Uruguay Chile	Costa Rica Perú	Argentina			
	Entre el 5% y el 10%	Panamá	Brasil Paraguay	Ecuador Republica Dominicana		El Salvador	
	Entre el 10% y el 15%				Colombia	Bolivia	México
	Superior al 15%						Honduras

Fuente: Retomado de Panorama Social de America Latina 2019, (CEPAL, 2019, p. 99)

Con respecto a los ODS y el cumplimiento sobre la erradicación de la pobreza, mediante técnicas prospectivas y con diversos escenarios, se estima una evolución favorable en cuanto a la disminución de la pobreza, sin embargo, asegura que la meta no será alcanzada para el 2030.

Dentro del contexto nacional, de acuerdo con las cifras presentadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Nayarit presenta una disminución en la cantidad de pobres entre el 2008 y el 2018 del 6.4%, lo que refleja un gran avance en el abatimiento de la pobreza, pero se debe considerar que en 2018 se registró el 39.7% de la población en situación de pobreza, lo que equivale a 514,500 personas en esta condición y el 13.5% en situación de pobreza extrema, que representa a 174, 600 personas (CONEVAL, 2020).

Por su parte el PNUD, presentó en el 2019 el Informe de Desarrollo Humano Municipal para el periodo 2010–2015, donde manifiesta que la acción gubernamental puede impulsar objetivos en favor del bienestar general, sin embargo se debe considerar que por la gran heterogeneidad política, social y económica y las limitadas capacidades de gestión y de recaudación de impuestos, el panorama que presenta este orden de gobierno para incidir en el desarrollo humano es desalentador(PNUD, 2019), por lo cual considera que:



Fortalecer los municipios es fundamental, porque son los más cercanos a las personas..., pero también porque pueden complementar y potenciar los esfuerzos federales y estatales...señala su posición estratégica a fin de conocer mejor las preferencias, necesidades y demandas de los ciudadanos. Dicha ventaja adquiere mayor relevancia en países multiculturales y geográficamente tan diversos, como México. (PNUD, 2019, p. 97).

De los municipios de Nayarit, dicho informe concluye que: “el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio de los municipios del estado era alto en 2015, con un valor de 0.764, el décimo noveno entre los estados del país” (PNUD, 2019, p. 246), desglosando las dimensiones evaluadas el Índice de Salud tuvo el promedio más alto entre sus municipios (0.881), le siguen Ingreso (0.776) y Educación (0.654), sólo un municipio tuvo un IDH bajo, tres medio, 14 alto y dos muy alto. En términos poblacionales, 8% de los nayaritas vivía en municipios con desarrollo humano medio o bajo, cifra menor al promedio nacional (21%). Mientras que el PNUD, ubica al municipio de Compostela en un rango alto con un IDH entre 0.7 y 0.799, para el CONEVAL, se ubicaba entre los 10 municipios con un rango de 40-60% de población en situación de pobreza, manteniéndose en la misma condición para el 2015.

Con respecto a las estrategias de desarrollo regional que parten del proyecto de la Escalera Náutica, se puede decir que el gobierno local del municipio de Compostela, ha dejado pasar la oportunidad de generar estrategias de integración de la población a esta nueva dinámica generada por el impulso del turismo, enfocándose en otorgar las facilidades que permitan a estos desarrollos aprovechar los recursos naturales de la región sin obtener un beneficio para la población.

El Plan Parcial De Desarrollo Turístico CIP, Costa Canuva, no considera equipamiento urbano como escuelas, hospitales, espacios deportivos, entre otros, porque considera que la demanda actual se encuentra cubierta, y la proyección poblacional calculada para el municipio no se verá afectada de manera importante.

En cuanto a servicios públicos el desarrollo construyó una planta de tratamiento que tendrá la cobertura suficiente para cubrir la demanda. Sin embargo, los lodos residuales serán depositados en el tiradero municipal, por otro lado, los residuos sólidos que tienen calculado generar, una vez que esté se encuentre concluido es

de 21 toneladas diarias, mismas que también se depositarán en el tiradero municipal, en este sentido el plan advierte:

El municipio de Compostela dispone de un gran potencial turístico dada su riqueza natural y cultural; sin embargo, esta actividad se ha desarrollado de manera muy desigual tanto en su calidad como en su cantidad y distribución...Esta situación está seguida por un crecimiento urbano descontrolado que presentará importantes rezagos a corto plazo, lo que ocasionará la falta de los servicios de infraestructura y equipamiento adecuado para su buen funcionamiento en el futuro. Acompañada por problemas en la movilidad y el sistema de transporte y, lo que es más importante, por impactos ecológicos causados por conflictos de uso y sobreexplotación de los recursos naturales (Periódico Oficial, 2018, p. 99 ).

Una vez hecho el señalamiento en el plan, queda expuesto el hecho de que no ha existido la vinculación de estas problemáticas con el Plan Municipal de Desarrollo vigente, (Compostela, 2017), el cual tendría que marcar la ruta crítica en busca de generar estrategias que favorezcan el desarrollo del municipio y prevengan problemas similares a los que presenta actualmente el municipio de Bahía de Banderas, esto debido a la semejanza de condiciones naturales entre ambos municipios.

De esta manera se puede visualizar que el discurso presentado en la Agenda del desarrollo 2030 a través de los ODS, se va desvirtuando a medida que se transforman en políticas y estrategias de desarrollo, mientras pasa por los diferentes órdenes de gobierno; por su parte, los gobiernos locales no están preparados para hacer frente a estas inversiones multimillonarias que atienden a un modelo consumista, que manifiesta en el discurso tener la intención de cerrar brechas en cuanto a la diferencia en la distribución de los recursos, cayendo en contradicción con la creación de enclaves de desarrollo que solo resalta esta diferencia.

Sin embargo, la mayor dificultad que enfrenta la implementación de estrategias de desarrollo local, es la falta de conocimiento de las potencialidades de cada localidad, la identificación de los actores locales que en ellas actúan y la interrelación que se facilita entre el territorio, los actores locales y la conectividad de los propios territorios.

Con el contexto ya planteado, se presenta ante nosotros una gran oportunidad de investigación dentro del territorio del municipio de Compostela, en el cual se encuentra en proceso de construcción un enclave turístico, a ojos visto desarticulado de las demás actividades económicas del municipio, planteando como reto la vinculación de los sectores productivos y de los actores sociales a este nuevo esquema de crecimiento económico.

Por lo tanto la presente investigación propone realizar una caracterización de la dinámica territorial existente en torno al sector turístico en el municipio de Compostela, desde una perspectiva de planificación territorial, que admita sentar las bases de información que por un lado facilite a los actores locales, proponer estrategias de desarrollo que propicien la inclusión de los habitantes locales en actividades productivas inherentes al sector turístico y que a su vez se impulse el dinamismo de la economía y por otro lado permita evidenciar la importancia de realizar planificación desde la perspectiva del desarrollo territorial.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Identificar la dinámica territorial del municipio de Compostela asociada con el sector turístico, partiendo de la relación que existe entre las potencialidades territoriales, los actores locales y los procesos de planeación, llevados a cabo en el territorio del periodo 2000-2018.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- 1.- Identificar la morfología, funcionalidad, modos de apropiación territorial y la vinculación existente entre ellos en el municipio de Compostela.
- 2.- Identificar a los actores y describir la forma en que se relacionan entre sí y como se establece el sistema de fuerzas entre ellos con respecto a la estrategia turística.
- 3.- Comparar el sector turístico en el municipio de Compostela en el periodo 2000-2018, con respecto a las proyecciones planteadas en los planes de desarrollo.

4.- Determinar el aporte del sector turismo al desarrollo económico local, desde el enfoque de la gobernanza y la planificación territorial, en el municipio de Compostela.

### **1.3 Pregunta de investigación**

¿De qué manera la dinámica territorial asociada al sector turístico contribuye al desarrollo económico local del municipio de Compostela, desde la perspectiva de la planificación?

### **1.4 Resumen capitular**

En esta primera parte, se realizó un análisis de los ODS, propuestos por la ONU y la relación existente con el modelo de planificación que existe en el país y como la exigencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos, obliga a encasillar las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, a la mejora de los índices, convirtiendo las necesidades de las personas a un atributo cuantitativo, cuando el fondo de dichas acciones debería ser, de un carácter más cualitativo, al considerar la alineación de los planes de desarrollo tanto municipales, estatales y nacionales, se puede observar como éstos, obedecen a organismos internacionales y como sus planteamientos originales se van desvirtuando a medida que avanzan hacia la operatividad en el territorio.

Adicionalmente, se realizó un recorrido por algunas de las investigaciones más recientes en la región costa sur de Nayarit, en lo que respecta al desarrollo económico asociado al sector turismo, concentrándose en conocer la planificación de la actividad y los efectos en la dinámica territorial del municipio, en relación con el estilo de vida de los habitantes y los demás sectores productivos.

Gracias a lo anterior se hace evidente la pertinencia de esta investigación para lo cual se abordaron conceptos, que permitirán comprender conceptos de dinámica territorial, políticas públicas, planificación y su relación con el sector del turismo como objeto de estudio del presente trabajo investigativo.

Para ello, se desarrollará un marco teórico-conceptual que permita dar respuesta a las incógnitas que en el proceso puedan surgir ante el lector, así mismo en el apartado metodológico se despliegan distintas técnicas de recolección y análisis de datos de características cualitativas, combinadas con herramientas para la planificación prospectiva, utilizadas por los geógrafos franceses en el análisis del desarrollo territorial, pero que para nuestro estado presenta una novedad dicha utilización.

## **CAPÍTULO II. Sustento teórico-conceptual de la investigación**

Como el objetivo final de la investigación es resaltar la importancia de conocer la dinámica que se despliega en los territorios, como herramienta de análisis al momento de plantear estrategias de desarrollo local, se hace necesario, inicialmente identificar las convergencias y divergencias de los teóricos del desarrollo local, respecto a los planteamientos que proponen para impulsar el desarrollo de los territorios.

Por lo tanto, se abordaran los conceptos de desarrollo, territorio y actores locales, además de la sinergia que se genera entre estos elementos para lograr comprender como confluyen e inciden en la dinámica territorial, así, teóricos como Albuquerque (2004) y Arocena (2017) sostienen que las estrategias del desarrollo además de considerar los objetivos de los actores locales deben de estar fundamentadas en un profundo conocimiento de las capacidades naturales del territorio y que dicha estrategia debe ser planeada adecuadamente para lograr tener éxito.

Una vez que se ha comprendido la importancia de la dinámica territorial, se vuelve pertinente revisar como la planeación realizada por los gobiernos locales se enlaza con esta dinámica, preguntarnos si van en el mismo sentido y si tienen los mismos objetivos y si esta planeación favorece al desarrollo de los territorios.

## 2.1 Aproximaciones conceptuales

Hablar de desarrollo local implica tener diferentes consideraciones teóricas que se abordarán en extenso en capítulos posteriores, sin embargo, para una mayor comprensión del tema se hace necesario, desde el inicio, la construcción de un diálogo común con el lector sobre la definición de los conceptos que se estarán utilizando durante el desarrollo del presente.

Para efectos de la presente investigación se entenderá el territorio como “La porción de la superficie terrestre apropiada por un grupo social con el objetivo de asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales (Bailly, Ferras *et al.*, 1995, p. 606)” (Mazurek, 2005, p. 42), además el mismo autor señala que un espacio geográfico se transforma en territorio en el momento en que un grupo social se apropia de él, confiriéndole identidad, argumentando que el espacio se caracteriza por un sistema de localización mientras el territorio se caracteriza por un sistema de actores (Mazurek, 2005).

En otros términos, un territorio es una fracción de la superficie terrestre con características físicas definidas, sobre la cual se ubica un grupo social, mismo que adapta su modo de vida y los medios de producción a la disponibilidad de los recursos naturales y al medio físico, los cuales transforma a su conveniencia y para satisfacción de sus necesidades, convirtiendo este espacio en territorio a través de un proceso de apropiación del mismo, que en la mayoría de los casos posee una forma de organización política definida y que además es donde se relacionan e interactúan los diferentes actores locales, identificados por diversos factores culturales, económicos y sociales, lo cual a través del tiempo va creando una identidad propia.

Por otro lado, consideraremos como actor local aquellas personas en el territorio que toman decisiones para favorecer o no, las estrategias de desarrollo, pero se excluirá como actor, a las personas que habitan el territorio, pero no se involucran en las decisiones que lo transforman (Costamagna, comunicación personal, 2019).

Así mismo, los agentes del desarrollo serán aquellas personas o instituciones que ejecuten programas y/o políticas de desarrollo, mientras que los facilitadores serán

quienes crean espacios para que los actores y agentes, se reúnan, reflexionen, decidan y pasen a la acción (Costamagna, 2015).

Por dinámica territorial se tendrá entonces a las modificaciones continuas que se llevan a cabo en un territorio, como resultado de las acciones de los actores, esta puede ser analizada con una óptica que incluya todas las actividades económicas o ser más sectorizada, como es el caso de esta investigación, en la que solo observaremos la dinámica alrededor del sector turístico y las repercusiones que esta actividad tiene en el desarrollo del municipio en mención.

Se reitera que esta concisa conceptualización, es el resultado del análisis crítico de literatura especializada y que, si bien el resultado tiene la única pretensión de facilitar la interpretación de lo escrito, por consiguiente, no se debe considerar falta de fundamento por la brevedad en que en este apartado se expone.

## **2.2 Teoría del desarrollo en el pensamiento latinoamericano**

Las teorías del desarrollo se han ido modificando conforme el acontecer del mundo, se ha transformado, por ello, el análisis de las mismas, como contribución a esta investigación, parte desde principios de 1900, cuando los economistas se enfrentaron a diferentes paradigmas relacionados con los modelos económicos aplicados en sus respectivos países y fueron adaptando las teorías por ellos conocidas, como una manera de hacer frente a las consecuencias de los grandes cambios políticos y sociales.

Sería a finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando se configura la nueva hegemonía económica mundial, siendo Estados Unidos el claro vencedor de la contienda, hecho que llevó a los economistas de la época a intentar explicar y formalizar un método que hiciera posible para los demás países, alcanzar el desarrollo, teniendo como objetivo “elevar las sociedades tradicionales, de comportamiento no racional y valores comunitarios limitados, a la condición de sociedades modernas, racionales, universalistas, etc.” (Dos Santos, 2002, p. 7), buscando explicar el subdesarrollo por los impedimentos que en ellos existían, para alcanzar la modernización, de esta forma Dos Santos argumenta:



La teoría del desarrollo buscó localizar los obstáculos a la plena implantación de la modernidad y definir los instrumentos de intervención capaces de alcanzar los resultados deseados en el sentido de aproximar cada sociedad existente a esa sociedad ideal. Por más que esas construcciones teóricas pretendiesen ser construcciones neutras...era imposible esconder la evidencia de que se consideraba la sociedad moderna, que naciera en Europa y se afirmara en los Estados Unidos de América, como un ideal a alcanzar y una meta sociopolítica a conquistar. Era más o menos evidente, también, una aceptación tácita de que la instalación de esa sociedad era una necesidad histórica irrefutable (Dos Santos, 2002, p. 8).

En este sentido, para la década de los 50's, mientras Estados Unidos expandía el modelo capitalista, apoyado por los acuerdos de Bretón Woods y el modelo fordista como sistema de producción en masa, en Latinoamérica y gran parte de las excolonias, se generaba en el pensamiento teórico, la idea de que si bien, el capitalismo llevaba desarrollo a los lugares donde se implantaba, también generaba subdesarrollo, en particular en los países exportadores de materias primas, lo que a su vez generaba una dependencia económica de estos países con respecto a los industrializados y su economía.

Con esta premisa como fondo, se plantea la teoría Estructuralista o de la Dependencia, como un primer antecedente de la teoría del desarrollo en América Latina; la cual surge por iniciativa de Raúl Prebisch, en la década de los 50's, fundamentada en el razonamiento centro/periferia, donde dicha relación viene dado por un sistema colonial en el que los recursos trabajo, capital, materias primas y bienes intermedios fluyen de la periferia al centro y en el que, la tasa y la pauta de desarrollo de la periferia están controladas por el centro con el fin de lograr sus objetivos económicos, políticos y sociales. Las regiones periféricas son subsistemas cuya senda de desarrollo está determinada fundamentalmente por las instituciones de la región centro, con respecto a la cual se encuentran en una relación básica de dependencia, fenómeno que da nombre a la teoría (Peña, 2006).

Entre tanto, la década de los 60's fue testigo de los grandes movimientos sociales a nivel mundial, pero también fue decisiva en cuanto a la manera de concebir el desarrollo en Latinoamérica, visto ya, por pensadores de distintos países considerados subdesarrollados, todos ellos cobijados en un inicio por la teoría <<centro-periferia>> y que a través del conocimiento empírico adquirido por las experiencias en sus propios países, presentan variantes que vienen a fortalecer esta corriente de pensamiento.

Sería Celso Furtado (1988), economista e historiador brasileño quien aportaría la creación del método de investigación llamado <<histórico-estructural>>, el cual analiza la forma en cómo las instituciones y la estructura productiva heredadas de los sistemas colonialistas condicionan la dinámica económica de los países en desarrollo, y generan comportamientos que son diferentes a los de las naciones más desarrolladas, Furtado, buscaba la interpretación de los condicionantes estructurales internos que repercuten en el crecimiento económico, el progreso técnico, el empleo y la distribución del ingreso; y el estudio de las necesidades, posibilidades y márgenes de acción de los gobiernos nacionales (CEPAL, 2015).

Bielschowsky (2006) atribuye a Furtado el argumento de que el subdesarrollo en la periferia latinoamericana tiende a preservarse por mucho tiempo, debido a la dificultad para superar el subempleo y la inadecuada diversificación de la actividad productiva y la idea de que la evolución de las inversiones en la periferia está predeterminada por la composición de la demanda que refleja y tiende a mantener la concentración del ingreso y la propiedad.

Por su parte Eduardo Neira (1974), expuso la relación entre la escala nacional del desarrollo económico y su repercusión en la configuración regional-urbana, preocupándose en mostrar la dimensión territorial del desarrollo económico latinoamericano, a su vez Carlos de Mattos(1973), propuso estrategias de desarrollo regional, que considerarán inversión pública y privada, con nombre, ubicación y destino de recursos canalizados al interior de territorios deprimidos para la formación de capital social, a través de programas diseñados para ello, contemporáneo de Mattos, Boisier (1974) sostiene que el desarrollo de los territorios se plantea en cuatro planos: el plano político, el económico, el científico/tecnológico y el cultural ( Riffo, 2013).

En este sentido Dos Santos (2002) argumenta que los antecedentes de la Teoría de la Dependencia fueron en primer lugar, la crítica realizada por Raúl Prebisch y la CEPAL al Eurocentrismo tácito de la Teoría del Desarrollo y el segundo el debate sobre el subdesarrollo planteado por la teoría Dependientista, la cual tiene como fundamento las siguientes premisas:

- 1.- El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados;
- 2.- El desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal;
- 3.- El subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista;
- 4.- La dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política) (p. 13).

Todas estas afirmaciones, lograron contribuir en la consolidación de una teoría, que hoy día es considerada completamente latinoamericana, y que pretende entender el desarrollo basado en la multidimensionalidad de los factores que influyen en los territorios y la pluriculturalidad existente en ellos.

Cabe señalar, que la construcción de una teoría latinoamericana, ha sido una construcción colaborativa, producto de las experiencias convertidas en conocimiento empírico de diferentes investigadores, que rebasando la barrera de la perspectiva económica, se dieron a la tarea de observar la influencia que tiene en nuestros países, la implementación de los diferentes modelos económicos para poder actuar en consecuencia, utilizando las fortalezas que de manera natural tienen estos territorios, por lo cual, para la fundamentación de este trabajo se consideró como base, el progreso teórico conceptual de la teoría Cepalina.

## **2.2 Del estructuralismo latinoamericano al desarrollo territorial**

Como ya se mencionó, la esencia de la teoría Estructuralista, radica en evidenciar la desigualdad en los términos del intercambio comercial entre los países centrales y los periféricos, donde los países periféricos, grandes productores de materias primas, presentan rezago en el desarrollo con respecto a los industrializados o centrales, sobre todo por la incapacidad para obtener los adelantos tecnológicos; En este contexto surge la idea del desarrollo local, el cual propone concebir el desarrollo de los países latinoamericanos desde una dimensión territorial con potencialidades propias y con una planificación que incorpore a los actores locales, considerando también la influencia de los factores exógenos que pudieran incidir en el proceso de desarrollo.

Esta construcción ha sido posible mediante la interacción de diferentes autores como Boisier (2001) de nacionalidad chilena, quien ya venía aportando a la teoría Cepalina desde los 60's, hablando en términos de crecimiento endógeno, y más tarde en las décadas de los 70's y 80's, sería quien argumentaba que los conceptos de crecimiento y desarrollo fueron considerados como sinónimos por los economistas, razón por la cual la comprensión del desarrollo latinoamericano se vio limitada.

Para los 90's, retoma las ideas de Manfred Max Neef sobre al Desarrollo a Escala Humana reconociendo como "la más acertada propuesta para un verdadero desarrollo" (Boisier, 2001, p. 48) aunque lamenta que esta propuesta no haya trascendido el ámbito académico, sin embargo, sus aportaciones futuras estarían basadas en la siguiente definición.

Tal desarrollo (el desarrollo a escala humana) se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado (Boisier, 2001; p. 48).

Apoiado en esta definición, también argumenta que el desarrollo tiene una multiplicidad de significados y que, de alguna manera, alcanzarlo es un tanto "utópico", y que en Latinoamérica se vive una proliferación de desarrollos: territorial, regional, local, endógeno, sustentable, humano y otros más, aunque el autor se inclina por el desarrollo territorial, percibiendo el territorio como el contenedor, donde sucede el proceso de desarrollo.

Describe al territorio como un recorte de la superficie terrestre, para el cual reconoce tres tipos: 1) Territorio natural, que es aquella fracción de la corteza terrestre que se encuentra en estado virgen, sin presencia humana, 2) Territorio equipado, que es aquel, en el cual la presencia humana ya realizó alguna transformación por pequeña que esta sea y por último 3) Territorio Organizado, el cual considera la existencia de actividades más complejas, como asentamientos humanos, redes de transporte y presencia de al menos un grupo social que se reconoce e identifica con él, de esta manera el autor afirma que no cualquier territorio interesa desde el punto de vista del desarrollo (Boisier, 2001, p. 48).

Como se puede apreciar la propia teoría de Boisier ha ido enriqueciéndose conforme a su propia vivencia y a los sucesos económicos mundiales de los que ha sido testigo, llevándolo cada vez, a detallar más su propuesta para el desarrollo local, qué para

finde de este trabajo, el mayor aporte lo hace al considerar la dimensión de territorio, estructurado en diferentes tipos que permiten analizar y conceptualizar diferentes niveles

Por su parte Vázquez Barquero (2007), destaca al afirmar que el <<desarrollo endógeno>> surge por un lado, como consecuencia de tratar de impulsar el desarrollo en territorios atrasados y por otro, debido al análisis de procesos industriales endógenos en localidades del sur de Europa, teniendo por objeto analizar la compleja realidad de los países latinoamericanos, la cual incluye visiones diferentes, pero que también comparten una misma lógica teórica y un mismo enfoque del desarrollo, resumido en la siguiente definición:

El desarrollo endógeno se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión. Desde esta perspectiva, las iniciativas de desarrollo local se pueden considerar como las respuestas de los actores públicos y privados a los problemas y desafíos que plantea la integración de los mercados en la actualidad (Vázquez, 2007, p. 184).

En cuanto al territorio lo concibe como un agente de cambio, compuesto por “el entramado de intereses de todo tipo de una comunidad territorial” (Vázquez, 2007, p. 188) así mismo reconoce la importancia de la cultura e identidad local en el proceso de desarrollo, lo que dio apertura a la adaptación de este modelo a todo tipo de territorios.

Por consiguiente, Boisier y Vázquez coinciden en que las estrategias de desarrollo local deben considerar las potencialidades endógenas de los territorios, aunque en la dimensión territorial Boisier considera al territorio como el “recipiente” donde se da el proceso de desarrollo mientras que Vázquez lo considera como un “agente de desarrollo”, esta última definición se deberá tener presente al momento de definir al desarrollo territorial.

Con respecto al territorio existe un acuerdo generalizado de que el territorio “es el resultado de un proceso de construcción social, y está delimitado a partir de aproximaciones muy diversas como los límites administrativos, las cuencas

hidrográficas, la identidad étnica y cultural, la existencia de polos económicos de desarrollo, criterios sociales” (FAO, 2019, párrafo 1).

Dos hechos históricos marcaron una nueva concepción del desarrollo, por un lado, en Europa la caída de los precios del petróleo generó fuertes cantidades de desempleados por el cierre de importantes centros industriales, por otro lado, en América Latina, la implantación de los regímenes autoritarios generaría que las personas emprendieran acciones a nivel local que trascendieron a la reivindicación de las democracias (Arócena y Marsiglia, 2017).

En este periodo se concibió el desarrollo, desde la óptica de generar autoempleo a través de la pequeña empresa, llevando a los sociólogos a analizar el papel de la pequeña empresa dentro del contexto que forma la red de relaciones en que esté se encuentra inmerso, como lo es el mercado, la capacitación, acceso a nuevas tecnologías, políticas públicas destinadas a las pequeñas empresas, las instituciones y la sociedad en general, dando origen a lo que hoy conocemos como Desarrollo Local (Arocena y Marsiglia, 2017).

Uno de los principales representantes de esta teoría, es Francisco Albuquerque, quien pone en el centro de la discusión al sistema de actores locales afirmando que la participación de estos, es determinante al momento de implementar estrategias de Desarrollo Económico Local (DEL) y como base de dicho desarrollo menciona la capacidad de las pequeñas y medianas empresas para ser competitivas e innovadoras en un contexto global, además involucra dentro del análisis la importancia de la interacción de las políticas públicas, las instituciones y las capacidades del territorio.

También se pronuncia a favor de la participación del Estado, pero ya no con un enfoque <<proteccionista>>, si no como una “reinención y asunción de nuevos roles para asegurar mayor eficiencia y flexibilidad de funcionamiento, incorporando nuevas formas de organización alejadas del burocratismo y cercanas al territorio” (Albuquerque, 2001, p. 180).

### **2.2.1 Actores locales y el desarrollo**

Desde esta perspectiva, con respecto de los actores locales, Arocena (2017), arguye que “la constitución de un actor está estrechamente vinculada a su proceso de constitución de identidad” (p. 166), y que “la iniciativa individual o de grupo es el signo inequívoco de la existencia del actor local” (p. 161), de esta forma plantea que “una posible forma de definir un actor, es relacionándolo con la escena social en la que desarrolla su acción, refiriéndose a individuos, grupos o instituciones cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local ”(p. 80).

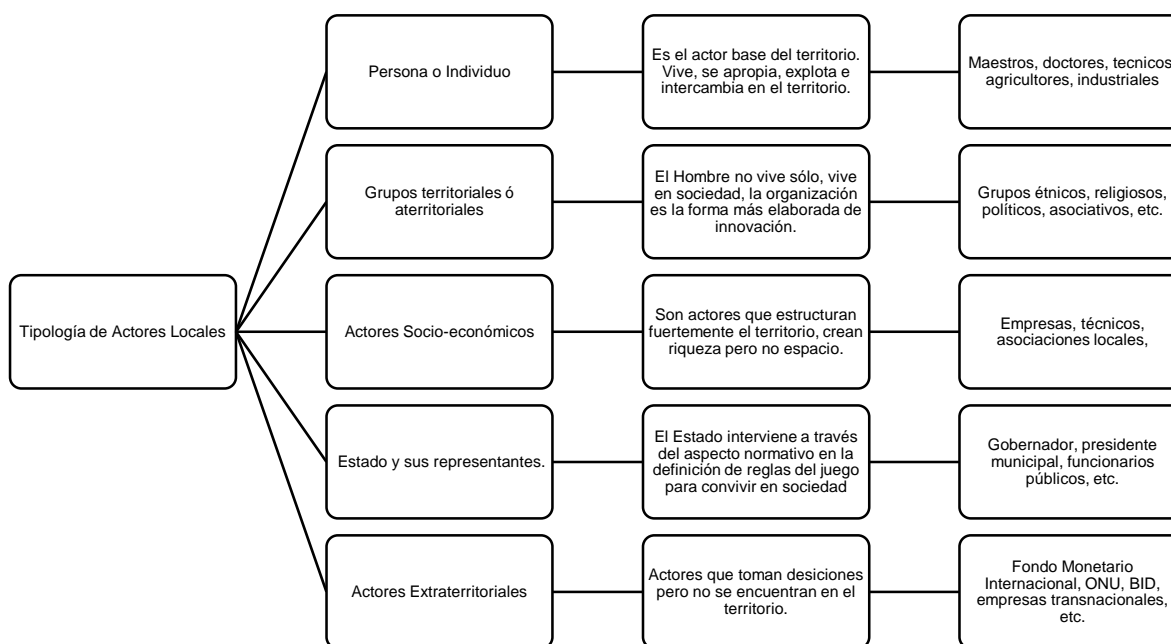
Finalmente define al actor local como un individuo, grupo o institución cuyo sistema de acción coincide con los límites de la sociedad local, y los relaciona con la escena donde se desenvuelve la acción, considerándolo el medio y el fin del desarrollo local, dejando claro que el actor es un agente del desarrollo (Arocena, 2002).

Existe una discusión sobre quién es un actor local y cuáles son sus características, en este sentido; Mazurek argumenta que el actor es aquel que transforma el territorio, y el territorio es la escenografía donde se desenvuelve, aportando a la discusión una tipología de actores (2005).

En relación con los actores, Mazurek le atribuye el carácter de “actor” a todas las persona que se encuentren en el territorio, con la condición de que aprovechen alguna de las funciones del territorio: habitarlo, identificarse con él, explotarlo para satisfacción de sus necesidades o realizar acciones de intercambio dentro de él, (sea de productos, servicios, conocimientos, etc.), además considera también como actores, a externos al territorio que tengan la peculiaridad de que con sus decisiones, pueden transformarlo.

Por otro lado, Costamagna (2015) apoyado en Arocena, manifiesta que solo se puede considerar “actores” a aquellos individuos, organizaciones, representantes de Estado, instituciones, etc. que toman decisiones, para favorecer o no, las estrategias de desarrollo en el territorio, que como ya se expuso será la definición que se utilizará durante la investigación.

**Figura No. 4**  
*Tipología de los actores locales*



Nota: Elaboración propia con información de (Mazurek, 2005, p. 56-58).

Una vez conciliada la definición de espacio, territorio y actores locales, a través de lo expuesto por estos autores concluiremos que el espacio es aquella fracción de la superficie terrestre con características físicas definidas donde se ubica un grupo social, el cual adapta su modo de vida y los medios de producción a la disponibilidad de los recursos naturales y al medio físico, el cual transforma a su conveniencia y para satisfacción de sus necesidades, convirtiendo este espacio en territorio a través de un proceso de apropiación del mismo, donde se relacionan e interactúan los diferentes actores sociales, con diversos factores culturales y económicos, creando una identidad propia a través del tiempo.

### **2.3 El desarrollo local desde la dinámica territorial**

Una vez expuesto a grandes rasgos la teoría del desarrollo local, con sus conceptos más básicos, se incorporará la variante del desarrollo territorial, la cual incluye todos los conceptos de lo local, sin embargo “el enfoque territorial se diferencia claramente de la mirada sectorial sobre la realidad, dotándose de una visión sistémica,



esto es, que integran las diferentes dimensiones del desarrollo en un determinado ámbito territorial específico” (Alburquerque y Pérez, 2013, p.1), donde considera que el sistema consta de cuatro dimensiones y que el proceso transformador debe incluir estas cuatro dimensiones.

### **Figura No. 5**

*Dimensiones del Desarrollo Territorial*



Fuente: Elaboración propia adaptado de (Alburquerque y Pérez, 2013, p.3)

En el gráfico se expone que las dimensiones se complementan entre sí para generar procesos integrales de desarrollo, teniendo como centro a los actores del territorio; Mazurek (2005) con respecto al <<desarrollo territorial>> argumenta que la perspectiva clásica de la arquitectura sobre el desarrollo de las ciudades, conlleva una serie de consecuencias en la generación de políticas de ordenamiento territorial y en la manera de concebir la metodología de ordenamiento, muy técnica y, en general, muy alejada de las necesidades locales y sociales, idea que se afirma al observar la segregación que se hace en los lugares donde se insertan enclaves de tipo turístico.

En este punto de la discusión se dan cita, autores como Horacio Bozzano (2012) y José Arocena (2017) quienes coinciden con el hecho de que el desarrollo territorial posee la ventaja de la proximidad, y esta, facilita la cooperación, coordinación, negociación y sobre todo la construcción de objetivos comunes entre los actores locales. Así mismo, en lo que respecta a la dinámica territorial se argumenta que “el

territorio no es dinámico, son los actores quienes impulsan una dinámica que se refleja en las estructuras territoriales” (Mazurek, 2005, p. 63).

La sociedad evoluciona, se mueve en el espacio, y el impacto en el espacio es el reflejo de esta dinámica. Eso quiere decir que la situación actual de un espacio o un territorio es el resultado de su historia a corto o mediano plazo, a menudo de largo plazo. (Mazurek, 2005, p. 167).

De esta manera se posiciona en el centro de la dinámica territorial, al desenvolvimiento de los actores y al territorio como resultado de las dinámicas socio espaciales y de las vivencias individuales o colectivas y para su total comprensión se busca analizar el sistema de acción más que el sistema de actores, se trata de entender el papel, las lógicas y las estrategias de los actores y su impacto en el proceso de cambio, es decir, “Concebir el ordenamiento en base del sistema de actores, por ejemplo, permite tener una mejor base para la implementación de políticas específicas” (Mazurek, 2005, p. 76).

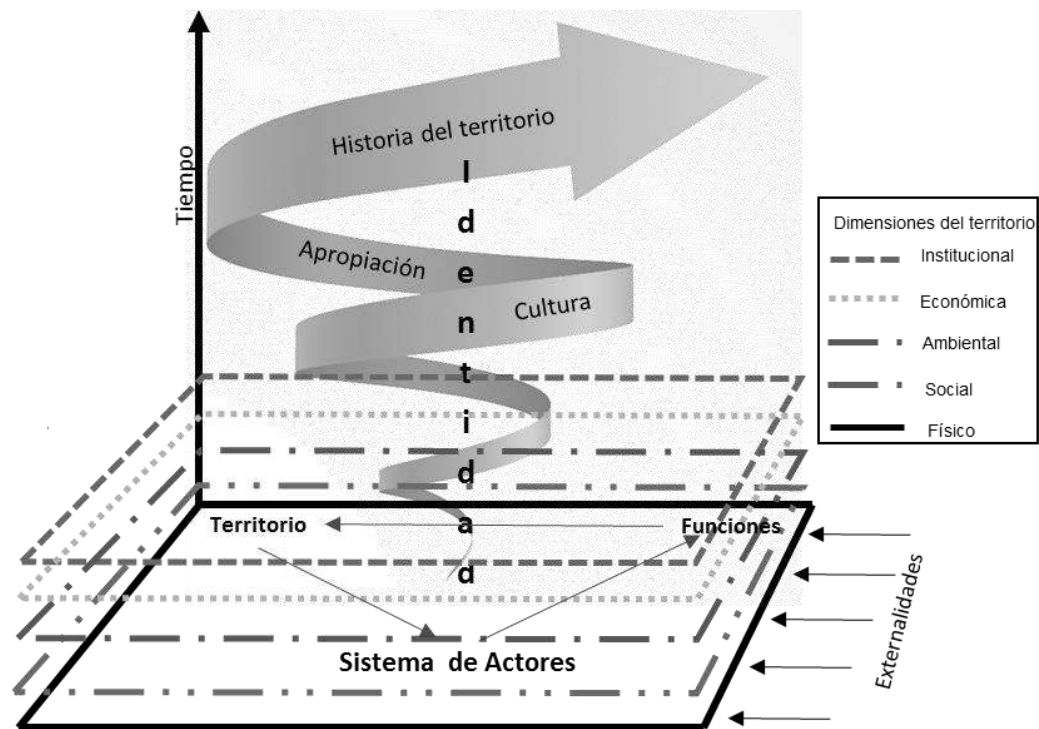
Dicha afirmación le otorga valor al producto de la presente investigación por ser el resultado del proceso descriptivo y constructivo de un modelo que permita explicar la organización y la dinámica de un territorio; a sabiendas que normalmente ninguna de las dimensiones se desarrolla por separado, sino que se entrelazan en el tiempo, transformando el territorio, para explicar mejor dicho proceso, se diseñó el modelo gráfico de la dinámica territorial (Figura No. 6).

Este modelo tiene en consideración lo anteriormente expuesto por los teóricos del desarrollo, colocando como base el espacio físico localizado, y transformado en territorio con sus diferentes dimensiones (económico, social, ambiental, institucional), donde en el centro se encuentra interactuando un sistema de actores, que se mueve constantemente y dinamiza dicho espacio, asignando funciones y transformándolo de manera paulatina a través del tiempo.

Es en este periodo de tiempo y de manera simultánea cuando los actores logran apropiarse del territorio, lo que los lleva a una construcción cultural, mientras se escribe la historia, y que tiene como eje resultante de todo este proceso a la identidad misma de los actores con el territorio; todo este proceso, no está exento de las influencias causadas por factores externos que a su vez, aportan nuevos elementos que modifican

el comportamiento de los actores dando pie a reiniciar los ciclos transformadores, que en realidad forman parte de la espiral del proceso de cambio que caracteriza al dinamismo de un territorio.

**Figura No. 6**  
*Modelo gráfico de la dinámica territorial*



Nota: Elaboración propia con base a los aportes teóricos de Albuquerque, Costamagna, Mazureck, Vázquez, Arocena y Boisier.

Por lo tanto, para hablar de estrategias de desarrollo local se debe considerar hacer el mayor uso de los recursos endógenos y la diversificación del sistema productivo local mediante la interiorización y apropiación de dicha estrategia por parte de los actores, que en un proceso ideal, serían ellos quienes promuevan dichas iniciativas, de esta manera se hace pertinente, lo propuesto por Albuquerque (2003) al establecer las bases de sustentación de las iniciativas de desarrollo local en la Figura No. 7.

## Figura No. 7

### *Bases de sustentación de las iniciativas de desarrollo local*



Nota: Elaboración propia retomado de (Alburquerque, 2003, p. 14).

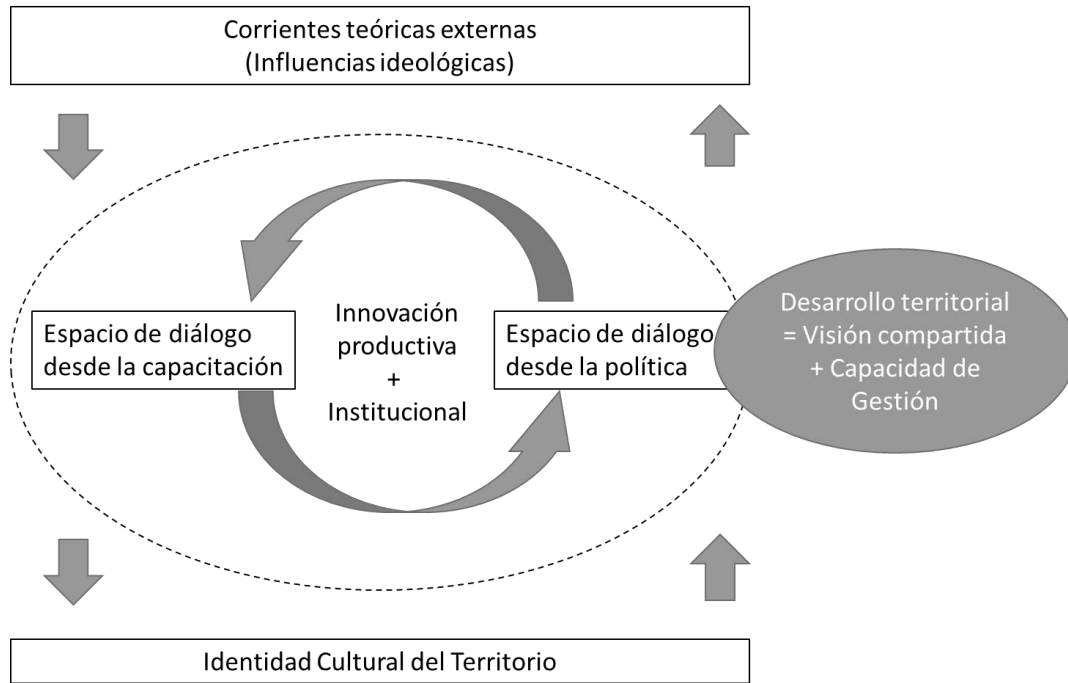
En su conocido diagrama octagonal, expone que la base de las iniciativas del desarrollo parten de la identificación de los actores, la movilización y el interés de éstos, en participar en dichas estrategias, aunque el gobierno local también es un actor, este desempeña además la función como agente o facilitador de las estrategias de desarrollo, complementandose con equipos de liderazgo capaces hacer que la estrategia trascienda al tiempo que permanece en función del gobierno local, considerando que las estrategias de desarrollo son de mediano y largo plazo, esta integración deberá contar con una fuerte cooperación interinstitucional entre los sectores público y privado, que en conjunto con los actores podrán elaborar la estrategia territorial de desarrollo.

Una vez planteada la estrategia, se facilitará la toma de decisiones para fomentar pequeñas empresas así como la innovación de las mismas y la capacitación de recursos humanos que sigan aportando al desarrollo que se busca, finalmente estas estrategias se deben institucionalizar para garantizar la continuidad y sobre todo la evaluación constante que permita la readaptación de esta, para la mejora continúa.

Por su parte Costamagna (Costamagna, 2015), argumenta que para tener procesos de desarrollo territorial con efectos continuos y permanentes se debe considerar el modelo analítico del proceso de desarrollo (véase Fig. No. 8).

**Figura No. 8**

*Modelo analítico del proceso de desarrollo territorial*



Nota: Elaboración propia retomado de (Costamagna, 2015, p. 23)

Este modelo considera como base cualquier territorio con una identidad definida, tanto por sus rasgos culturales como por su proceso histórico, donde esta identidad se relaciona con la búsqueda del desarrollo, además dicho territorio se ve influido por diferentes factores externos de diversos tipos, pero sobre todo inciden los de tipo ideológico, traídos por medio de instituciones, académicos, agencias de desarrollo o incluso actores que salen de su espacio y obtienen esta influencia de manera directa, a su vez, el factor influyente recibe retroalimentación del territorio a modo de respaldo teórico.

Esta reciprocidad de influencias da pie, a concluir que, es requisito la innovación en los medios de producción y en el entramado institucional y que, para lograrlo, existe la necesidad de crear espacios de diálogo, primero del orden político, con el objetivo de tener una visión colectiva, construida a base de acuerdos consensados, que superaron

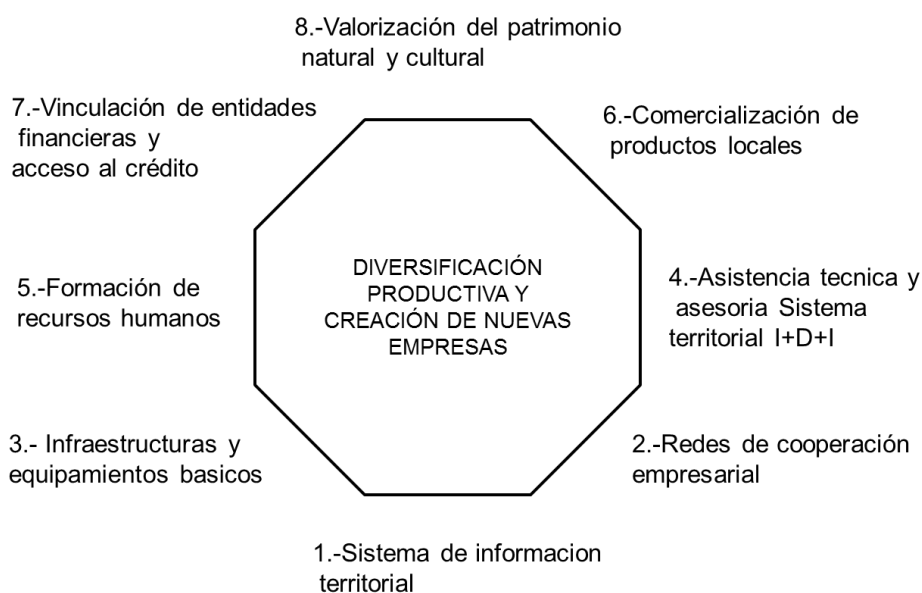
en algún momento alguna etapa de conflictos, así como la formación de alianzas e influencias entre actores.

Un segundo espacio necesario es el de formación, donde se trata no solo de capacitación de capital humano, sino también de la construcción de espacios que posibiliten la formación de lenguajes compartidos, donde se pueda debatir sobre los valores a conservar durante el proceso de desarrollo, posibilitando así, la interacción con los espacios de diálogo de tipo político, lo que dará pie a la formación de un proceso reflexivo de ir y venir entre la práctica y el diálogo, donde el desarrollo territorial queda condicionado por la visión compartida y la capacidad de gestión que se pueda lograr, por medio de la interacción entre los actores en éstos espacios.

Para ello, Albuquerque además muestra en otro diagrama (Figura No. 9), los ámbitos en que una estrategia de desarrollo local debe considerar en el proceso de construcción de la misma, destacando en primer lugar la construcción de un Sistema de Información Territorial, seguido por redes de cooperación empresarial y la construcción de infraestructura y equipamientos básicos, para completar las primeras tres prioridades.

### Figura No. 9

*Ámbitos de actuación de las iniciativas de desarrollo.*



Nota: Elaboración propia, retomado de (Albuquerque, 2003, p.15).

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, para implementar estrategias de DEL, en primer lugar se tienen que identificar los actores locales que participan en ella, la jerarquía y tipología de ellos, para poder percibir las posibles alianzas y conflictos que estos puedan tener, sin embargo es necesario el trabajo institucional que el gobierno local pueda hacer para establecer sistemas de información que en gran medida dependen de las diferentes redes de cooperación que se puedan hacer al interior del municipio; queda claro que para lograr el éxito de este tipo de trabajo se requiere voluntad política y la confianza de los actores en el liderazgo que el gobierno local pueda ejercer para movilizar y sostener en el tiempo dicha estrategia.

#### **2.4. Conceptualización del turismo y su análisis con Teoría General de Sistemas (TGS)**

La Organización Mundial de Turismo (OMT) definió al turismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (Sancho, 1998, p.11), por su parte la SECTUR define al turista como “Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos” (2020), en este mismo sentido “La definición emitida por la OMT en 1991, además, incluye como turista a toda persona que viaja por negocios y que supone lucro (actividad laboral, artistas, deportistas o negocios” (Morillo, 2011, p. 143), mientras que hace una diferenciación entre turista y excursionista, siendo este último aquel visitante del destino turístico, cuya estadía en el lugar, es menor de 24 horas. De acuerdo con la misma OMT (2019), se define al destino turístico como:

Un espacio físico, con o sin una delimitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector...Es además inmaterial, con una imagen y una identidad que pueden influir en su competitividad en el mercado (p.15).

La misma OMT (2019) describe a los recursos turísticos, como aquellos elementos con potencial turístico que aún no cuentan con adecuaciones necesarias para atender a los visitantes, pero que se presenta como un activo o materia prima para las atracciones turísticas y estas pueden ser de tipo natural o cultural.

Así mismo, establece que la única manera de otorgarle valor a un servicio, es en proporción a la calidad del servicio recibido, a diferencia de los productos consumibles comunes, donde en el intercambio comercial, se recibe un artículo tangible, por lo tanto, desde la perspectiva del mercado, la cadenas de valor de estos servicios se deben analizar con base a cuatro características básicas.

Son intangibles, porque no se pueden tocar o sentir antes de su compra, son indisociables, es decir no se pueden separar de la persona que ofrece el servicio; son perecederos, porque no se pueden almacenar y no se puede recuperar una venta no hecha; Son variables, porque la calidad del servicio depende en gran medida del factor humano, lo que hace que dicha calidad varíe (Kotler, 2019).

Aunque el turismo en México, es una actividad que comenzó a desarrollarse en los años 20's, resultado de "la creciente demanda de los viajes de ocio, los adelantos tecnológicos y científicos, el incremento en la infraestructura de hospedajes, el final de la fase armada de la Revolución Mexicana y la necesidad de conciliar intereses entre el ámbito empresarial y el régimen del nuevo Estado" (Mateos, 2007, p.34), desde entonces es una actividad que ha ido creciendo a la par de los sistemas de transporte y de infraestructura, siendo reconocida por el Estado mexicano por la importancia que tiene como sector económico, mediante la implementación de diferentes políticas públicas y el desarrollo continuo de programas sectoriales que han favorecido su desarrollo.

Para el desarrollo de las políticas públicas en torno a esta actividad económica, es preciso conocer el funcionamiento del sistema que forma el encadenamiento de dichas actividades y aunque se percibe una multidisciplinariedad en el análisis, en el aspecto práctico, de acuerdo a Panosso y Lohman (2012) se puede realizar mediante las bases de la TGS), la cual define <<sistema>> como: "Un todo integrado, cuyas propiedades no pueden ser reducidas a las propiedades de las partes y las propiedades sistémicas se destruyen si el sistema se divide en partes para su estudio (Vasconcelos, 2002, p.199-200)" (Panosso y Lohman, 2012, p. 11).

Para que un sistema se considere completo, debe estar ubicado en un espacio físico delimitado, tener identificadas las partes que lo integran (unidades), establecer las



relaciones entre unidades del sistema, conocer los atributos de las unidades y del sistema en general, *input* (lo que entra), *output* (lo que sale), *feedback* (lo que lo mantiene en operación) y por último, un modelo que facilite su comprensión (Panosso y Lohman, 2012).

Así un modelo turístico es la representación de los procesos que forman el conjunto de elementos ordenados de acuerdo a sus funciones y su localización en el espacio, que se relacionan por las reglas del mercado y mantienen a su vez, relaciones con otros sistemas (Panosso y Lohman, 2012).

El análisis del turismo desde esta perspectiva, reconoce el modelo propuesto por Cuervo(1967) para la conmemoración del año Internacional de Turismo celebrado en México, como el primero en realizar este tipo de análisis, dicho modelo considera al turismo como un conjunto integrado por múltiples subconjuntos, que se relacionan entre si mediante la comunicación, cuyo resultado final es la transmisión de información (Panosso y Lohman, 2012).

En 1981, Jafari propuso el modelo de análisis multidisciplinar, donde el centro de la discusión situaba al turismo, mismo que sería abordado por diferentes disciplinas del conocimiento, que va desde la geografía, sociología, economía , hasta la psicología, entre otras; por otro lado, en 1984, Krippendorf propuso el modelo existencial de la ciudad industrial, el cual centraba la problemática de lo que implica salir de viaje, permanecer en el lugar y regresar a lugar de origen, de su análisis sugirió 23 puntos que de cumplirse generarían una mejor experiencia de viaje al turista, de los cuales, para el objeto de la investigación se rescatan los relacionados con el desarrollo armonioso del turismo:

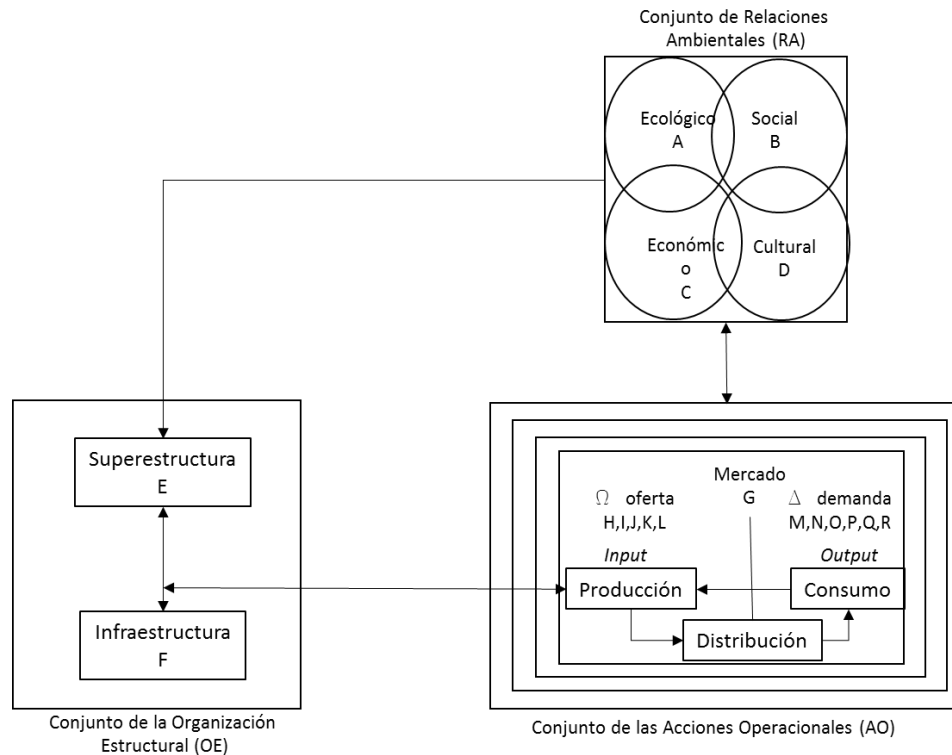
- 7) No considerar el desarro turístico como un fin en sí, o como una panacea universal.
- 8) Promover una estructura económica diversificada y evitar la monocultura.
- 9) Priorizar y conciliar las necesidades de los turistas y de la población local.
- 10) Mantener en manos de los autoctonos el control del suelo.
- 11) Orientar las inversiones de capital destinadas al turismo.
- 12) Centrar el desarrollo en la utilización de mano de obra local y mejorar la calidad de los empleos.
- 13) Resaltar y cultivar el carácter nacional y local (Panosso y Lohman, 2012, p.22).

Así mismo Boullón (1985) propuso la teoría del espacio turístico, mediante la cual se determina un espacio turístico, observando la distribución territorial de los atractivos turísticos y de la infraestructura, con este trabajo fue posible identificar diferentes componentes clasificados por tamaño, distinguiendo zonas, áreas, complejos, centros, unidades, núcleos, conjuntos, corredores, corredores de traslado y corredores de estadía, (Panosso y Lohman, 2012), conceptos que se siguen utilizando hasta el día de hoy.

En 1990, Leiper propone un modelo de sistema turístico, el cual está compuesto por cinco elementos: región origen del viajante, región de tránsito que intercomunica el origen con el destino, la región destino, el turista y la industria del turismo, donde la interacción de estos elementos afecta los diferentes ambientes (físico, tecnológico, social, cultural, económico, político), dicho modelo facilitó el análisis global de la actividad turística.

Sin embargo, aunque las teorías del desarrollo coinciden con algunos de los 23 supuestos Krippendorf y el análisis descriptivo de Boullón que han facilitado el estudio de la actividad turística en su conjunto, se considera que el modelo que mejor coincide con las dimensiones de análisis del desarrollo territorial es el sistema turístico de Beni (2001) que considera en su análisis tres grupos de conjuntos: Relaciones Ambientales (RA), Organización Estructural (OE) y Acciones Operacionales (AO) y sus respectivas relaciones, tal como se muestra en la Figura No. 10.

**Figura No. 10**  
*Modelo sistema turístico de Beni*



Nota: Elaboración propia retomado de Beni (2001) en (Panosso, 2012, p. 29).

*Conjunto de Relaciones Ambientales (RA):* En este conjunto se encuentran los subsistemas ecológico, económico, ambiental y social, los cuales cada uno en sí mismo de manera individual, es más grande que el propio sistema turístico, sin embargo en el conjunto representa que cada uno de estos influye en el desarrollo de la actividad turística y a su vez, esta se refleja en cada uno de estos subsistemas (Panosso y Lohman, 2012).

*Conjunto de Organización Estructural (OE):* está integrado por dos subsistemas, el de superestructura y el de infraestructura, donde el primero se refiere a las diferentes organizaciones públicas y privadas, cuyo objetivo sea la organización y buen funcionamiento de la producción y venta de los servicios turísticos, además incluye los organismos públicos encargados de la política pública y la normatividad, y en general a todos los organismos que se encargan del pensamiento estratégico para el desarrollo del sector turístico, mientras que la infraestructura localiza y analiza los servicios

urbanos, los servicios de saneamiento básico, el sistema vial y de transporte, la organización territorial y los costos e inversión de la infraestructura turística (Panosso y Lohman, 2012).

*Conjunto de Acciones(CA)*: Es en este conjunto donde se ubica la dinámica del sistema turístico, y está conformado por los siguientes subsistemas.

- *Oferta*: que son los bienes y servicios turísticos que se ofrecen al turista.
- *Demanda*: Cantidad de personas que en determinado período de tiempo esta dispuesto a consumir los bienes y servicios turísticos.
- *Mercado*: Es la intersección entre la oferta y demanda, Se plantea las preguntas ¿qué producir? ¿cómo producir? ¿para quién?.
- *Producción*: Es subconjunto agrupa las empresas que producen bienes y servicios turísticos (restauranteros, hoteleros, transportistas, etc)
- *Consumo*: son procesos relacionados con las decisiones de compra, consumo de bienes y servicios públicos.
- *Distribución*: Es el conjunto de acciones que se toman con objeto de llevar el producto o el servicio del productor al consumidor (Panosso y Lohman, 2012).

Como se puede observar, este modelo complejiza el carácter de las relaciones entre los diferentes factores que influyen dentro de la actividad turística, sin embargo también facilita la división de los subconjuntos para su análisis individual y la identificación de los procesos, sin embargo queda de lado la base contenedora que delimita al sistema así como las características físicas que también influyen en la construcción de los productos turísticos.

En este sentido al análisis del turismo a través de la teoría general de sistemas, presenta ventajas y desventajas, mismas que se muestran en la tabla siguiente:

## Tabla No. 2

### *Ventajas y desventajas del análisis del turismo con TGS*

Ventajas	Desventajas
Mediante la creación de un modelo, se tiene una visión general del “todo” del turismo.	La separación del sistema en partes para su estudio por separado, pero al mismo tiempo ocasiona una visión fragmentada del objeto de estudio.
Es posible segmentar el sistema en partes y estudiar estas por separado.	Al separar el turismo como un sistema, debe tenerse en cuenta que el turismo forma parte un sistema mayor, como lo es el sistema social.
Es posible separar el sistema turístico de otros sistemas, facilitando su estudio interdisciplinario del turismo.	

Nota: Elaboración propia retomado de (Panosso y Lohman, 2012, p.14 )

## 2.5 Dinámica territorial asociada al sector turístico en Compostela

Así como se explicó, la dinámica territorial son las modificaciones que provocan en el territorio las acciones de los actores, ¿pero qué pasa cuando la dinámica se asocia a un sector productivo en particular?, para contestar esta cuestión, se requiere analizar las acciones que ejercen los diferentes sectores productivos en el espacio, con respecto a los recursos de que disponen, lo cual implica conocer la base territorial, así como la articulación existente entre las diferentes actividades productivas presentes en el territorio, donde se impondrá una configuración especializante, si existe predominancia de algún sector (Sánchez, 1991).

Ante esta cuestión Sánchez (1991), argumenta “que los cambios en los procesos productivos son los que definen las transformaciones necesarias en la articulación territorial, resultando un espacio social concreto” (p. 155) agregando además que para lograr un análisis global del territorio, se deberá incluir, el estudio de las diversas dinámicas de cada actividad presente, dependiendo del peso que cada una de ellas tenga en su relación con el territorio.

Este análisis profundo explicaría el espacio social resultante, sin perder de vista que existe superposición de los diversos sectores, cada uno con sus necesidades

funcionales de espacio y su propia dinámica territorial, lo que en muchos casos genera un conflicto territorial (Sánchez, 1991).

En su diálogo, este autor nos presenta diferentes panoramas con respecto a los sectores predominantes: agricultura, industria y turismo, siendo relevante para la investigación este último y del cual nos dice:

El caso del turismo nos presenta un uso de intensidad territorial variable en relación a la fuerza de trabajo ocupada y al valor económico obtenido por unidad de superficie, dentro de bloques de apartamentos, de hoteles, en comercios, etc., pero en cambio, ligada a la climatología...Recordar que nos referimos esencialmente al turismo como sector productivo, y no al espacio de ocio en general (Sánchez, 1991, p.156).

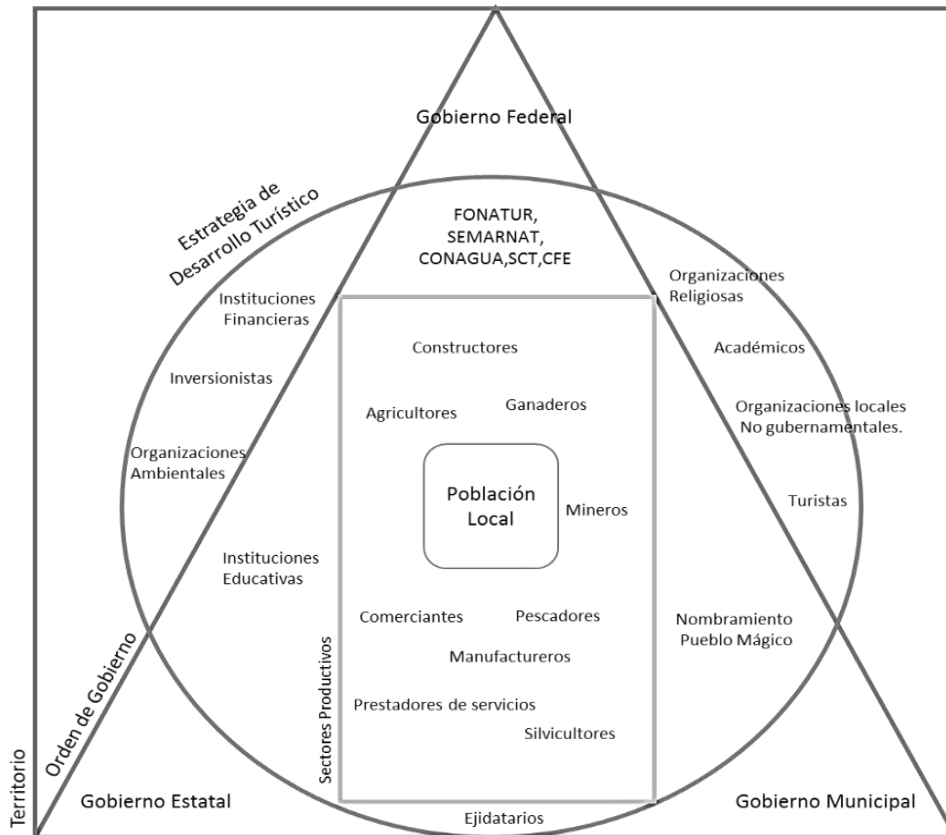
Sánchez(1991) hace énfasis en que el sector turístico tiende a tener un mayor crecimiento que los otros sectores, no obstante, no consigue mantener ingresos sostenidos, debido al carácter particular que le otorgan las estaciones así como los periodos vacacionales, temporada en que esta actividad presenta mayores ingresos, lo cual es causal, de que los empleos generados sean mayoritariamente temporales.

Por esta razón resulta relevante analizar la relación que existe entre el territorio, los actores locales y la estrategia de desarrollo turístico planteada por el gobierno central en el municipio de Compostela. En el afán de visualizar la dinámica territorial generada por las relaciones de los actores tanto internos como externos, la afectación de los factores tanto endógenos como exógenos así como la participación de los diferentes niveles de gobierno en la planeación de esta estrategia para favorecer un desarrollo constante y equitativo de la región.

En una primera aproximación al territorio, apoyados en el fundamento teórico obtenido, se puede identificar que existe una estrategia de desarrollo turístico en el municipio de Compostela, que esta se encuentra ligada directamente con el CIP Costa Canuva y con el nombramiento de la ciudad de Compostela como “Pueblo Mágico” y que además suma a los destinos tradicionales existentes (La Peñita y Rincón de Guayabitos) y que en ella, están inmersos como actores los diferentes niveles de gobierno, los sectores productivos, los habitantes, turistas, instituciones formales e informales así como diversas organizaciones publicas y privadas, con lo cual se obtiene una primera representación del territorio sujeto de estudio (Figura No. 11).

**Figura No. 11**

*Representación inicial de la dinámica de Compostela en torno al sector turístico.*



Fuente: Elaboración propia con información recopilada en campo.

A modo de explicación el cuadrado de la figura no. 11 representa el territorio, en el cual actúan los tres órdenes de gobierno representados por el triángulo denotando la hegemonía del gobierno federal al ser el principal promotor de la estrategia de desarrollo turístico, en el municipio de Compostela, la cual se encuentra representada en el mapa por el círculo, dentro de la estrategia se sitúan los diferentes sectores productivos que se verán relacionados en mayor o menor medida por el sector turismo y al centro de toda esta dinámica se ubica la población local que desde mi punto de vista, aún no tienen claro cuál es su función en toda esta estrategia.

## **2.6 Instrumentos de planeación para el desarrollo turístico**

Una vez que se ha revisado la teoría en torno a la dinámica territorial, conviene dar un vistazo a las herramientas de planeación que se utilizan en nuestro país, porque basados en los resultados de utilizar dichas herramientas es que se toman las

decisiones que definen las estrategias de desarrollo, políticas públicas e implementación de programas sociales que buscan conseguir el desarrollo del territorio nacional.

México se ha posicionado como uno de los destino turísticos más visitados a nivel mundial, y en América Latina es el país más visitado incluso que Brasil, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de Turismo (OMT), México se ubica en el octavo lugar de los países con más visitas internacionales, sin embargo en el conteo de ingresos obtenidos por esta actividad se ubica en el lugar catorce, esto debido a la fluctuación del peso mexicano con respecto al dólar o al euro, que son las monedas de los principales países contendientes en el sector turismo (OMT, 2019).

En su investigación sobre la formulación de la políticas públicas en torno al sector turismo, Velázquez (2013) dice que en México el inicio de la actividad turística no se debe a una planificación gubernamental sino es consecuencia de transformaciones en el contexto internacional, más específicamente en los Estados Unidos, refiriéndose a la enmienda XVIII de la Constitución estadounidense referente a la llamada Ley Seca que prohibió la venta de bebidas alcohólicas a partir del 19 de enero de 1919, ocasionando que la población se trasladara a la frontera mexicana para obtener los productos prohibidos en su país, de esta manera la ciudad de Tijuana se convierte en el primer destino turístico internacional de México.

A partir de la década de los 20's con la consolidación de diferentes destinos de sol y playa, que hoy se denominan de tipo tradicional como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Veracruz y Puerto Vallarta, todos ellos, puertos con una ventajosa posición geográfica y características naturales que les permiten ser considerados puertos de altura, por su capacidad de recibir barcos con comercio tanto nacional como internacional, así como también el traslado de pasajeros desde diferentes puntos del mundo, México se colocó en la mira de los turistas como un posible destino a visitar

De esta forma el gobierno federal se dio a la tarea de construir una política pública en torno al turismo, buscando generar desarrollo económico mediante la atracción de inversiones privadas y la creación de nuevos desarrollos que permitan aprovechar las



bellezas y recursos naturales con que cuenta el país, como parte de ello se crea el FONATUR, como la entidad encargada de asesorar, desarrollar y financiar planes y programas de fomento al turismo, por lo cual, está facultado, para desarrollar nuevas regiones, buscando y orientando la inversión privada hacía aquellas zonas que se consideré de interés nacional.

Entre sus facultades se encuentra adquirir, fraccionar, vender, arrendar y administrar los bienes inmuebles, señalados como Zonas de Desarrollo Turístico Nacional (ZDTN). Así como llevar acabo desarrollo de nuevas regiones y centros turísticos y el fomento de los ya existentes según lo determine el departamento de turismo.

Emanado de Ley Federal de Turismo, el 4 de febrero de 1980 se publica en el DOF el Plan Nacional de Turismo, el cual propone los objetivos a largo plazo, las etapas de desarrollo turístico, las metas a corto y mediano plazo, las estrategias para la promoción y comercialización de la demanda y desarrollo de la oferta, se sustenta en la consideración siguiente:

El turismo es una actividad estratégica para el desarrollo económico nacional por su dinamismo, por su capacidad para estimular el crecimiento de diversos sectores de la economía, por el hecho de que sus beneficios se proyectan en todas las clases sociales y a todo el territorio nacional, por utilizar recursos renovables e ilimitados, por generar empleos con montos reducidos de inversión, por atraer inversiones privadas, por su captación de divisas y por ser un apoyo dinámico para el desarrollo social y regional más equilibrado (DOF, 1980, p.34).

El Plan se proyectó para un plazo de veinte años a concluirse en el año 2000, dicho periodo, está subdivido en tres etapas donde la primera divide al país en veintidós zonas de interés turístico, donde Nayarit se encuentra unido a Sinaloa en el corredor Tepic-Mazatlán y con Jalisco con el corredor Vallarta- Guayabitos, en la segunda etapa se consolida en el corredor turístico Vallarta-Compostela-Mazatlán con lo cual se proponen estrategias para consolidar las vías de comunicación entre ciudades así como dotar de equipamiento necesario para el desarrollo del sector, y en la tercera etapa se propone iniciar la construcción de los Desarrollos Turísticos, como tal (DOF, 1980).

Un avance significativo en materia de planeación es que éste plan especifica políticas especializadas en desarrollo social, promoviendo la creación de escuelas de

capacitación para el trabajo, nuevas carreras técnicas y de licenciatura, buscando promover la investigación en el sector y establecer los lineamientos de política social para áreas de concentración de los atractivos turísticos, con un enfoque de desarrollo social en la medida que asocia esta actividad con el derecho al trabajo y al mismo tiempo reconoce el derecho al descanso recreativo, creativo, y promueve la identificación e integración de los mexicanos con su espacio patrio, sus tradiciones y herencia cultural facilitando la comprensión entre los distintos pueblos que amalgaman el territorio mexicano (DOF, 1980).

El 31 de diciembre de 1992, se promulga la Ley Federal de Turismo, donde la Secretaría de Turismo se convierte en la dependencia normativa, descentralizando las funciones operativas, delegándolas a las instituciones estatales y municipales, así como también plantea por vez primera el uso moderado de los recursos naturales y la conservación del equilibrio ecológico como parte de una buena planeación (DOF, 1992).

El 17 de junio del 2009, se publica la Ley General de Turismo, promovida por el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, la cual tiene por objeto:

- I. Establecer las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado;*
- II. Establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo*
- VII. Salvaguardar la igualdad de género en la instrumentación y aplicación de políticas de apoyo y fomento al turismo; (DOF, 2009, p.1).*

Esta Ley va en el sentido de cumplir con los lineamientos establecidos por organismos internacionales, es decir pretendía cimentar las bases para la consecución de los Objetivos del Milenio desde el sector turístico, al tener como objeto el beneficio social, la sustentabilidad y la igualdad de género. La SECTUR y el FONATUR siguen desempeñando las mismas funciones establecidas en la legislación anterior y es la Ley que se encuentra vigente hoy en día con algunas reformas hechas a varios párrafos en el 2017, pero conservando la esencia de la original.

Por otro lado, en Nayarit, con el objeto de regular el proceso de planeación, ejecución, control y evaluación del desarrollo del estado, se establecen las bases del Sistema Estatal de Planeación Democrática conforme lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgándose la Ley de Planeación Municipal del Estado de Nayarit el 30 de julio de 1997, conviene subrayar que dicha Ley solo ha sido modificada el 21 de octubre del 2016 para introducir lineamientos sobre la iniciativa de la Ley de ingresos y presupuesto de egresos, atendiendo a lo dispuesto en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

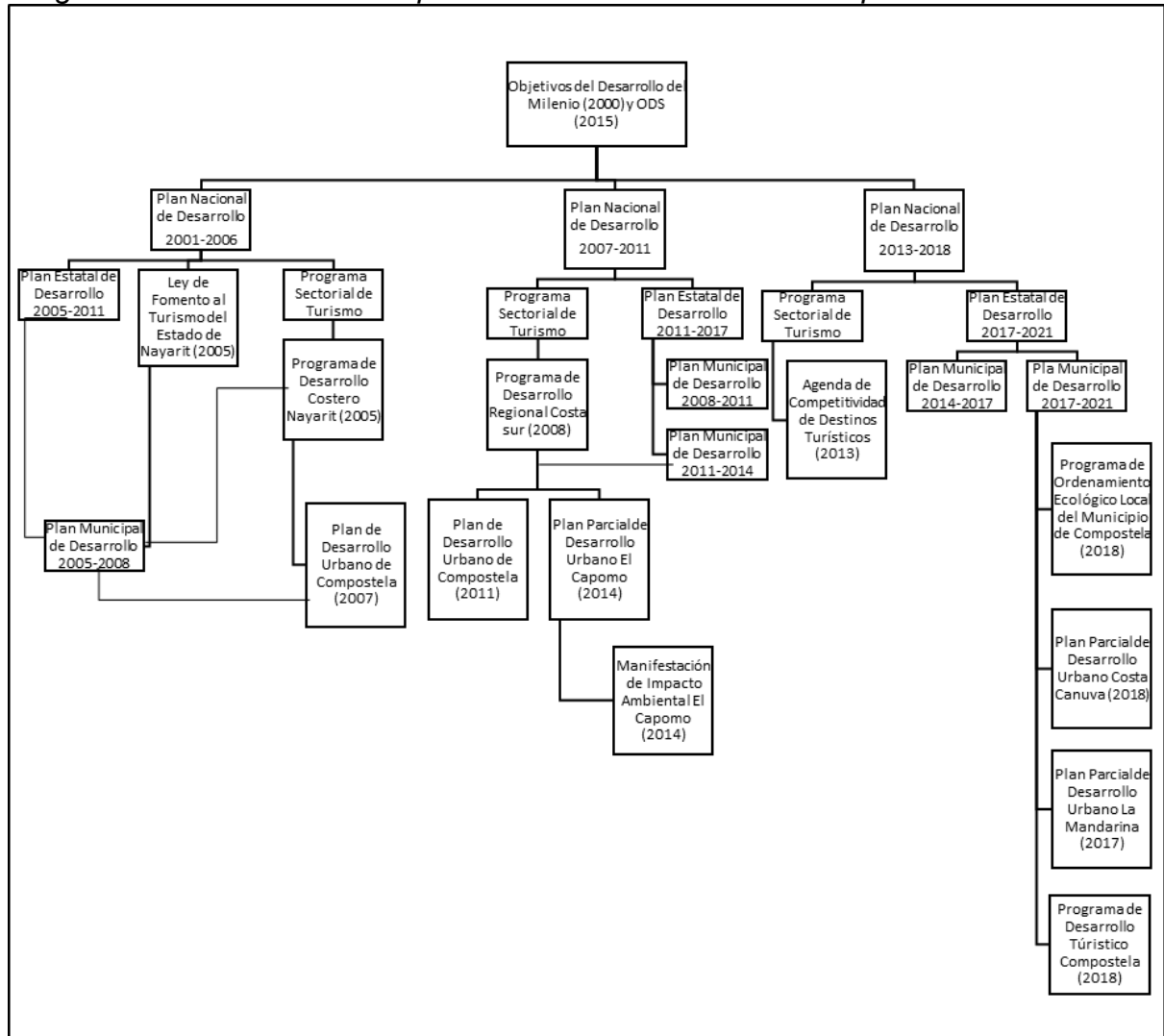
Como ya mencionó, la planificación del desarrollo del país se rige principalmente por el PND, mismos que a partir de la participación de México en los convenios internacionales, se han alineado para llevar las estrategias al cumplimiento de los ODS, este mismo esquema obliga tanto a los estados y municipios del país, a alinearse también con dichos objetivos, por lo cual en el apartado de resultados expondremos qué tan bien alineados se encuentran estos planes en lo que respecta a la estrategia del desarrollo del sector turístico del municipio de Compostela y valoraremos la relación que existe con el desarrollo local.

Para ello, se revisarán los PND, de los periodos 2001-2006, 2007-2012, 2013-2018, y los Programas Sectoriales de Turismo que se desprenden de cada uno de los mencionados PND y Agenda de Competitividad Turística Riviera Nayarit, 2013-2018, del ámbito estatal se revisaron los planes correspondientes a los periodos 2005-2011, 2011-2017 y 2017-2021, Programa de Desarrollo Costero Nayarit (2005) y el Programa de Desarrollo Regional Costa Sur del 2008, en lo que respecta al municipio se revisaron los PMD del 2005-2008, 2008-2011, 2011-2014, 2014-2017 y 2017-2021, así como el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Compostela del año 2007, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Compostela (2011), Plan Parcial De Urbanización La Mandarina en Compostela, Plan Parcial de Desarrollo Urbano “El Capomo”, Compostela (2014), Manifestación de Impacto Ambiental “El Capomo”, Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Compostela (2018), Plan de Desarrollo Urbano Costa Canuva, Municipio de Compostela (2018) y la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nayarit (2005), en la Figura No. 12 se puede observar las

relaciones jerarquizadas del proceso planificación que ha tenido el sector turístico del municipio de Compostela.

**Figura No. 12**

*Diagrama de relaciones de la planificación del turismo en Compostela*



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de revisión documental.

## 2.7 Resumen Capítular

En este capítulo se ha realizado un recorrido por las teorías del desarrollo, desde la teoría propuesta por la CEPAL en los años 50's, mejor conocida como estructuralista, dando seguimiento a las diferentes variantes que de ella fueron surgiendo con las nuevas ideas de los teóricos latinoamericanos que a través de los aprendizajes obtenidos por la actuación en sus respectivos territorios, dieron paso a la

teoría del desarrollo local misma que continúa en construcción hasta la fecha, dirigiéndose hacia en una visión holística del territorio.

Se han abordado conceptos como actores, espacio y territorio, y se ha explicado en qué consiste la dinámica territorial, resaltando que la base de esta, son los cambios que realizan en el territorio, las acciones de estos actores.

También se ha destacado la manera en que el gobierno federal ha impulsado el sector turismo, convirtiéndolo en una política pública nacional, como medio de desarrollo en el país y en el estado de Nayarit, además se han dado a conocer los instrumentos de planeación existentes para el sector turístico, bajo los cuales, se rige la planificación tanto de la entidad como del municipio.

Sin embargo, queda pendiente el análisis de dichos instrumentos, lo cual se podrá ver de manera detallada en el capítulo de resultados, así como también en las conclusiones donde se dará cuenta que tanto se encuentran articulados estos instrumentos y cuál es el aporte que tienen en el desarrollo local.

### **CAPITULO III. Marco metodológico**

Diseñar la metodología de la investigación, representa un trabajo de inventiva e ingenio, sobre todo para los investigadores noveles, que estan incursionando en temas relacionados con las ciencias sociales.

Sin embargo, resulta sumamente interesante tratar de entender la complejidad que traen consigo las relaciones humanas y la manera en que las acciones de los actores van transformando el territorio a través de un dinamismo continuo, lo cual representa un reto desde el punto de vista metodológico.

Es por ello, que la metodología empleada combina diferentes técnicas no solo de las ciencias sociales, sino también de la escuela de geografía francesa, que ha enfocado sus estudios en las últimas dos décadas a romper con el convencionalismo de que la geografía es solo una descripción del espacio físico terrestre.

En este sentido, la geografía, ha buscado apoyarse con los métodos clásicos, en particular con el enfoque cualitativo, creando herramientas tecnológicas para el análisis de actores y sus relaciones y además algunas herramientas para planificación que permiten hacer proyecciones de escenarios a través de la prospectiva territorial, estos métodos además han dado opciones para interactuar con metodologías cuantitativas en el análisis de bases de datos que faciliten la realización de inferencias sobre la relación existente entre el medio físico y los actores.

### **3.1. Alcance de la investigación**

Por las dimensiones en que se ubican las categorías de análisis, se determina utilizar una metodología de tipo cualitativo, que permitirá al final explicar de manera detallada la dinámica territorial y destacar sus características, así como realizar inferencias con diverso grado de correspondencia, según las necesidades del lector.

La caracterización se realizó desde la perspectiva del diseño fenomenológico, bajo el argumento que, para conocer la dinámica territorial del municipio de Compostela, asociada al sector turístico, fue necesario analizar las experiencias de los diferentes actores relacionados al sector, lo que permitió observar lo que tienen en común y donde difieren según la propia experiencia alrededor del fenómeno objeto de estudio.

El estudio también tuvo características de tipo exploratorio, ya que a la fecha en que se realiza la investigación, no existe evidencia de estudios similares en la zona de estudio; finalmente también la metodología fue de tipo correlacional al analizar las diferentes categorías y visualizar la relación existente entre ellas y el dinamismo del territorio.

En este sentido, la definición del problema de investigación para la contextualización del mismo, se ubicó en un periodo de tiempo entre el año 2000 al 2018 y el espacio estudiado, fue delimitado por los límites administrativos del municipio de Compostela.

La información de la dinámica, se obtuvo de fuentes primarias, que en este caso, fueron personas que laboran en instituciones locales, prestadores de servicios, empresarios, representantes de los diferentes sectores productivos, habitantes de diversas localidades, académicos, expertos en temas de desarrollo, y demás actores que surgieron en el proceso de la investigación, todos ellos relacionados de una u otra manera con el sector turístico, lo cual permitió reflexionar, categorizar, describir e interpretar los resultados, producto del proceso metodológico.

### 3.2. Congruencia de la investigación

De acuerdo a la recomendación de Tovar (2004) previo al diseño de la metodología, se verificó la congruencia de la investigación, en términos de alineación de los objetivos general y específicos y su pertinencia a la hora de dar respuesta a la pregunta de investigación (véase Figura No. 13).

**Figura No. 13**

*Matriz de congruencia de la investigación*

Matriz de Congruencia			
Titulo de la investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos.	Pregunta de investigación
Dinámica territorial asociada al sector turismo en el municipio de Compostela; una mirada desde la planificación 2000-2018	Identificar la dinámica territorial del municipio de Compostela asociada con el sector turístico, partiendo de la relación que existe entre las características endógenas, los actores locales y los procesos de Planeación, llevados a cabo en el territorio del periodo 2000-2018	Identificar la morfología, funcionalidad, modos de apropiación territorial y la vinculación existente entre ellos en el municipio de Compostela.	¿De qué manera la dinámica territorial asociada al sector turístico contribuye al desarrollo económico local, desde la perspectiva de la planificación en el periodo 2000-2018?
		Identificar a los actores y describir la forma en que se relacionan entre sí, y como se establece el sistema de fuerzas entre ellos con respecto a la estrategia turística.	
		Caracterizar y comparar el sector turístico en el municipio de Compostela en el periodo 2000-2018, con respecto a las proyecciones planteadas en los planes de desarrollo.	
		Determinar el aporte del sector turismo al desarrollo económico local, desde el enfoque de la gobernanza y la planificación territorial, en el municipio de Compostela.	

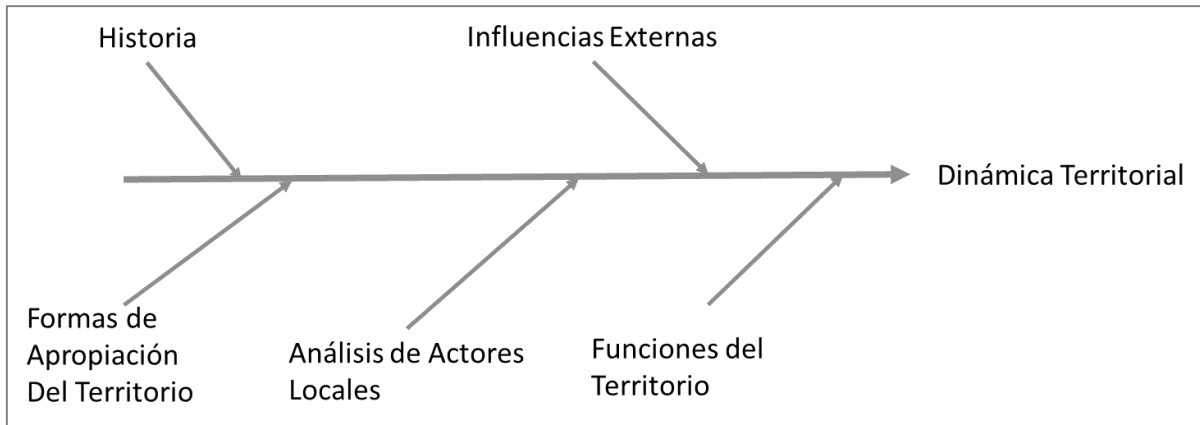
Fuente: Elaboración propia adaptado de Tovar (2004)

Como se puede observar en la figura, los objetivos específicos se encontraban dirigidos a cumplir con los elementos del objetivo general y por tanto, al lograr el objetivo general se daba respuesta cabal a la pregunta de investigación.

Una vez que se verificó que la investigación tenía congruencia entre sí, se procedió a identificar las categorías de análisis requeridas para cumplir con el objetivo general, lo cual se realizó a través de un diagrama sagital, que permitió visualizar dichas categorías, y de esta manera identificar los elementos que componen la dinámica del territorio (Figura No. 14).



**Figura No. 14**  
*Diagrama sagital de la investigación*



Fuente: Elaboración propia adaptado de (Tovar, 2004)

### 3.3 Descripción de categorías de análisis de la dinámica territorial

Como ya se mencionó anteriormente, cada territorio es único por lo que se debe asumir que los territorios poseen características diferentes, por lo tanto, no se puede hacer una generalización de la dinámica territorial, sin embargo, es posible analizarla a través de las cinco categorías identificadas ya que estas en conjunto, pueden aportar información sobre como determinada actividad económica modifica la dinámica de determinado territorio (Fig. No. 15).

**Figura No. 15**  
*Categorías de análisis de la dinámica territorial*



Fuente: Elaboración propia adaptado de (Mazurek, 2005.)

### **3.3.1 Funciones del territorio**

Se entenderá por funciones del territorio a lo dicho por Mazurek (2005), “el territorio es el receptáculo de toda actividad humana” (p. 47), donde los hombres lo utilizan de maneras diversas, según la naturaleza de la actividad de que se trate, como vivir, apropiarse de los lugares creando identidad, explotar el medio para beneficio propio, así como el intercambio de conocimientos, cultura, productos etc.

La recopilación de este tipo de información permitió visualizar el tamaño de las localidades, la interdependencia entre ellas, así como los puntos centralizadores del municipio y el grado de marginalidad que pueden llegar a presentar algunas localidades en particular.

De esta forma, las variables que intervienen para el análisis de dicha categoría, se identificaron como: fisiografía, morfología urbana, aptitud del territorio, centros de polaridad, lugares de identidad y atractivos turísticos.

#### **3.3.1.1 Fisiografía**

El análisis para lograr la representación del espacio físico incluye los siguientes elementos, todos referidos al área de estudio: ubicación geográfica, datos geográficos básicos (topografía, orografía, hidrografía, cobertura vegetal).

#### **3.3.1.2 Morfología urbana**

Para poder visualizar la organización de la estructura urbana, fue necesario la superposición de la traza urbana en la representación del espacio, con los siguientes elementos: Localidades del municipio georreferenciadas, perfil sociodemográfico del municipio, infraestructura para conectividad entre localidades, ubicación de instituciones formales e informales, instituciones educativas con formación para prestación servicios turísticos, lugares con actividades productivas, lugares con actividades de transformación, lugares con actividades de comercialización, lugares de prestación de servicios al turismo y algunos otros que surgieron durante la investigación.

### **3.3.1.3 Aptitud del territorio**

Partiendo de la base de que un territorio es la construcción social sobre un espacio físico donde los sistemas productivos están condicionados por las características propias del entorno natural, mismas que también definen las particularidades de formación de los asentamientos humanos, modos de subsistencia, vínculos de identidad, organización política, adaptabilidad de las personas entre otras, se tiene que, los territorios poseen una vocación natural para la realización de determinadas actividades, las cuales pueden ser principalmente productivas o de índole cultural.

De tal forma se puede decir que la aptitud del territorio es “el conjunto de aptitudes, disposiciones y potencialidades, considerando el medio físico socialmente construido, sobre una naturaleza ya dada, del sistema de soporte material de una sociedad ya concreta..., de múltiples determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales” (Vega, André, Fiol, Soria, y Aciar, 2009, p.9). Partiendo de esta definición fue necesario identificar la predisposición natural para la realización de las diferentes actividades económicas, así como las vocaciones construidas para potenciar la economía del municipio.

### **3.3.1.4 Centros de polaridad**

Los asentamientos urbanos, tienen una marcada tendencia de crecimiento, que parte regularmente de un lugar central hacia afuera, hablando concretamente de plazas públicas que se convierten en espacios compartidos de intercambio social, por aglomerar construcciones con destino religioso, educativo, función pública, comercial, etc. propiciando que la tendencia de crecimiento de la urbanización, se expande con respecto de este centro, marcando cinturones conforme se va alejando de él.

Tal como lo señala Mazurek “la variable urbana tiene sentido solamente por la agregación de los centros poblados a nivel municipal, pero no permite responder a la problemática de la distribución geográfica de los asentamientos humanos, ni a la problemática de la polaridad” (2005, p. 100).

Siguiendo en esta misma idea, actualmente se observa que existen puntos con la capacidad de crear nuevas concentraciones poblacionales alrededor de sí mismos, pero que por su naturaleza y concepción, poseen características completamente distintas a las plazas públicas, tales casos, son centros comerciales, universidades, industrias, hospitales entre otros, que por la influencia dinamizadora que generan a su rededor pasan a convertirse en nuevas centralidades, polarizando las manchas urbanas, por lo cual dentro del análisis del territorio se consideró la existencia o no, de estas polaridades pero a nivel municipal con el fin de conocer cuáles son las características que las definen como tal.

#### **3.3.1.5 Lugares de identidad**

El territorio se basa en un proceso de apropiación, es decir, de construcción de una identidad alrededor de este territorio, a lo largo de la historia de las comunidades, se van creando lugares que de algún modo relacionan a las personas con el lugar, creando lazos de identidad, misma que se construye en períodos relativos de tiempo que pueden ser largos o cortos.

En un sistema de información territorial se debe tener pleno conocimiento de la ubicación de estos espacios, por su relevancia al momento de plantear estrategias de desarrollo, ya que pueden ser afectados de manera positiva o negativa a lo largo del proceso, por lo cual fue determinante conocer de boca de los actores el nombre, ubicación y la manera en que se sienten identificados con ellos, para obtener una aproximación conceptual de la identidad del territorio.

#### **3.3.1.6 Atractivos turísticos**

Durante la investigación aparte de conocer cuál es la vocación natural del territorio, también se conoció la vocación construida a partir del sector turístico, pero el municipio además de atractivos de sol y playa, cuenta con otros atractivos turísticos que posibilitaron inscribir a Compostela (cabecera municipal), en el programa “Pueblos Mágicos” lo que llevó a la conclusión de que deben existir más atractivos turísticos por lo que fue necesario ubicarlos como parte de la identificación de las potencialidades endógenas del territorio.

### **3.3.2 Análisis de actores**

En esta segunda categoría de análisis, permitió ubicar en el centro de la investigación a las personas que se ven involucradas de una u otra forma en actividades relacionadas con el sector turístico, sin embargo, el tratarse de personas que se encuentran en constante movimiento, es natural que estas no pueden ser ancladas a un análisis de georreferenciación.

Sin embargo, si se pudo analizar la manera en que estas personas posicionadas como actores locales se relacionan entre sí, también se pudieron percibir los objetivos y motivaciones que cada uno de los participantes expresó, tanto en lo individual como en lo colectivo, lo que nos permitió obtener un mapeo del sistema de fuerzas en que se encuentran inmersos y visualizar la jerarquía en cuanto al poder de toma de decisiones.

Este tipo de mapas, además de representar las jerarquías formalizadas o no (que existen y que influyen en la transformación de la dinámica del territorio), permitió observar los rangos de influencia que tienen los diferentes actores, unos sobre otros, para cumplir con sus objetivos.

Por lo tanto, este análisis se dio en una sola dimensión, donde el objetivo primero, fue la identificación de los actores del territorio que se encuentran inmersos en la dinámica marcada por el sector turístico y en segundo término, permitió establecer los objetivos y motivaciones que cada actor tiene dentro de esta dinámica y en tercer lugar conocer la forma de relacionarse y de reaccionar al conflicto inherente a todos los procesos de desarrollo.

En este caso igualmente fue de sumo interés, el análisis de los conflictos que se tienen entre los diferentes actores, la manera como llegan a tener acuerdos y de qué forma influye la fuerza que puedan tener unos sobre otros, además facilitó la identificación de los espacios de diálogo y el lenguaje que se usa para transmitir las ideas entre ellos. También fue interesante para el estudio conocer la historia de cada uno de ellos relacionada con el lugar, para poder entender las motivaciones para moverse dentro

de la dinámica, lo que permitió crear una tipología con la que se pudo comprender a los actores y ubicarlos dentro del territorio.

### **3.3.3 Formas de apropiación del territorio**

Existen diferentes indicios de cómo las personas se apropian de los espacios, y que muestran el proceso evolutivo del desarrollo territorial en el transcurrir del tiempo, tal como son pinturas rupestres o zonas arqueológicas, que actualmente dan idea de cómo vivieron algunas sociedades, sus creencias, sus formas de organización, sistemas productivos, etc. “La apropiación es el proceso de concientización de la dominación de un espacio determinado” (Mazurek, 2005, p. 49).

Sin embargo, no es necesario que las civilizaciones desaparezcan para poder observar este fenómeno de apropiación del territorio, tal como lo destaca Boisier (2001) en el momento en que el hombre modifica el estado natural del espacio, ya existe una transformación del paisaje original y de esta manera se da inicio al proceso de apropiación.

Por lo tanto, para cumplir el objetivo de la investigación, fue necesario identificar los espacios físicos que generan identidad, así como las expresiones culturales que contribuyen en este mismo sentido y al final analizar la correlación de todos estos elementos con la dinámica resultante de la actividad turística.

Dentro de la apropiación del espacio, fue necesario analizar variables tales como: la organización política del lugar y el rol que dicha organización desempeña dentro de la dinámica, sobre todo desde el punto de vista de la legitimación de las acciones en torno al desarrollo económico centrado en el sector turístico y dentro del estudio de los actores, analizar el tema de gobernanza y la relación existente entre el gobierno local, el resto de los actores y la estrategia de desarrollo planteada para el municipio.

Así mismo el análisis sobre tenencia de la tierra resulta importante por su influencia en el tema de la identidad, como se puede ver este análisis se hizo en dos partes, uno desde el aspecto geográfico para la ubicación referenciada de los sitios identitarios y descriptivo para lograr la concreción del resto del objetivo.

### **3.3.4 Influencias externas**

Todo proyecto de desarrollo local se encuentra sujeto a dos escalas distintas: lo local y lo global, así pues, gran parte del éxito lo determina la visión del contexto mayor y la capacidad de predecir las influencias de esta escala con respecto a las acciones que se emprendan en lo local.

Razón por la cual dentro del análisis se tomó en consideración la influencia del modelo de desarrollo turístico de México, por la relación que existe de alta dependencia de la inversión extranjera para la implementación de los CIPS, además se consideraron los efectos globalizadores del modelo económico del país, sin dejar de lado la influencia de las diferentes corrientes políticas de los gobernantes del estado.

### **3.3.5 Historia**

La interacción de los actores institucionales, sociales y privados erige distintas configuraciones territoriales, históricamente determinadas, que se diferencian de acuerdo con: Las formas de ocupación del espacio y los procesos de uso y manejo de los recursos naturales; La organización de la vida social y cultural; La estructuración económica y productiva y sus formas hegemónicas; La organización de las relaciones políticas y de poder entre los intereses de la sociedad; La estructuración de las institucionalidades locales; La capacidad de una alianza de fuerzas sociales de definir el modelo de integración territorial al proceso de desarrollo nacional y regional (Torrens, 2014).

Conocer la historia del lugar donde se planea implementar una estrategia de desarrollo, permite identificar elementos que contribuyeron a la construcción de la identidad presente, así como también visualizar parte de los aprendizajes que los actores locales tienen como base de su experiencia de vida, por lo tanto, entender sus motivaciones permite en el mejor de los casos, aproximarnos a la comprensión de los modelos ideológicos de estos actores y aprender las situaciones a evitar o incentivar, durante el desarrollo de la estrategia, por lo cual es importante escuchar atentamente lo que tengan por decir los actores.

### 3.4 Diseño de la investigación

Una de las características de la investigación cualitativa, es que su proceso no es lineal, pero sí progresivo, es decir a medida que se avanza en la investigación, se presentan nuevas preguntas que llevan a regresar a alguno de los pasos anteriores, para volver a revisar la teoría o incluso a reorientar el objetivo.

Un planteamiento cualitativo es como <<ingresar a un laberinto>>. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar (Hernández-Sampieri, Baptista, y Carlos, 2014, p. 389).

Tal como lo describen los autores citados, la investigación cualitativa se encuentra abierta al azar, a lo inesperado, lo que permite realizar análisis en diferentes dimensiones, admitiendo una mejor comprensión del tema de investigación a través de la interacción con los sujetos, por lo que una adecuada construcción de diálogos en el trabajo de campo permitirá obtener una congruente interpretación de lo estudiado.

El muestreo para realizar trabajo de campo, no va en función de la representatividad numérica, como lo sería en la investigación cuantitativa, sino que tiene por objeto obtener las características y calidad del fenómeno estudiado, partiendo de la percepción de la realidad, de quienes están inmersos en la dinámica del territorio en mención, no siendo prioridad la generalización cuantificable.

...así como en la investigación cuantitativa la probabilidad de selección de cada unidad debe estar determinada con precisión, en la investigación cualitativa este aspecto es relativamente indiferente, ya que en última instancia la selección de los participantes-actuales es un problema de enfoque: cuanto más enfocada esté la selección más definida será la información que obtengamos. Se trata de una muestra estructural, no estadística: es decir, con el diseño hay que localizar y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar (Serbia, 2007, p.132).

Con estas consideraciones en mente, el muestreo para la investigación se determinó con una población con unos criterios particulares para que actuara como informante, lo que fue definido principalmente por las características que se desean conocer, por lo cual se propuso un muestreo no probabilístico, donde se obtuvieron muestras diferentes de máxima variación, con lo cual se busco <<saturar las categorías>> de lo cual se obtuvieron perspectivas lo más variadas posibles de los actores involucrados



y a la vez permitieron documentar la complejidad del fenómeno, haciendo posible localizar diferencias y coincidencias entre los diferentes aportes obtenidos.

Por otro lado, el muestreo se realizó entre los actores que participan de la implementación de la estrategia de desarrollo turístico de Compostela; Aunque de manera inicial se tienen identificados algunos actores, se utilizó la técnica de bola de nieve para ampliar la muestra inicial.

La amplitud de la muestra estuvo en función de las perspectivas que interesaba conocer, siendo de principal interés los casos que ayudaron a entender el fenómeno estudiado y a la vez aportaron para dar respuesta a la pregunta de investigación, sin embargo durante el proceso existieron diferentes limitaciones para tener una muestra muy amplia, como lo fue la capacidad operativa para recolección de datos y la capacidad para el análisis de los mismos, sumando las restricciones traídas por la pandemia, por lo cual hubo que manejar criterios de rigor en el proceso, para optimizar los recursos, aplicar la ética y el pragmatismo, que permitieran cumplir los objetivos de la investigación.

#### **3.4.1 Selección de los participantes**

El análisis inicial de la investigación contemplaba a algunos actores dentro de la dinámica, por consiguiente atendiendo al criterio <<no probabilístico>>, se consideraron como punto de partida, mientras se buscaba obtener puntos de vista lo más transversales posible, bajo la hipótesis de que los conocimientos de estos perfiles nos aportarían una aproximación a la comprensión de la identidad, la cultura y motivaciones del universo, considerando además posibles elementos de influencia como lo es el género y la edad. “Estos saberes resultan determinantes en la elaboración de las categorías poblacionales que servirán como criterios iniciales del muestreo cualitativo” (Serbia, 2007, p.133).

Con este criterio, se estableció como posibles fuentes de información, actores que ejercen algún tipo de liderazgo, representantes de instituciones públicas, privadas y sociales, prestadores de servicios turísticos, personas desplazadas o con cambio de actividad económica causada por el desarrollo turístico, entre otros, es decir personas

que de algún modo se encuentran dentro de la dinámica cuya posición los vuelve socialmente estratégicos para el desarrollo o el freno, los cuales se encontraban previamente identificadas, por recomendación de los primeros perfiles.

Un primer encuentro se realizó con apoyo de las redes naturales que ya se tenían en el área de estudio, donde con apoyo de amigos, parientes, contactos personales y conocidos, se procedió a realizar la primera identificación de los actores que fueron objeto de la investigación, para ello, se utilizaron conductos naturales de diálogo, evitando en medida de lo posible la interrupción de la vida cotidiana de estos actores.

### **3.5 Métodos de obtención de información**

Por la naturaleza fenomenológica de la investigación, los métodos a utilizar para obtener la información, fueron de dos tipos: los primeros dotados de un carácter empírico como los de observación, entrevistas, grupos focales y en segundo lugar se emplearán métodos de análisis descriptivo para la construcción del perfil sociodemográfico de los actores.

#### **3.5.1 Operacionalización de categorías de análisis**

Para determinar los instrumentos para la recolección de datos, fue necesario precisar las subcategorías y los indicadores requeridos para determinar las unidades de medición que facilitaron el posterior análisis de información, de tal forma que a través de una matriz de operacionalidad de categorías se señalaron las subcategorías, las preguntas que pueden dar respuesta a la subcategoría, la fuente posible para dar respuesta y la herramienta a utilizar (Tabla No. 3, 4, 5, 6).

**Tabla No. 3***Matriz de operacionalización de categoría apropiación del territorio*

<b>Apropiación del territorio</b>			
<b>Subcategoría de Análisis</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fuente de información</b>	<b>Instrumento</b>
Identidad de los actores del territorio	¿Cuál es la identidad colectiva que manifiestan los actores del territorio?	Respuesta de los actores locales	Entrevista
Expresiones culturales	¿Cómo expresan los actores su riqueza cultural?	Observación y respuesta de los actores locales	Entrevista
Organización política	¿Cómo se encuentran organizados los actores en el territorio? ¿La organización es formal o informal?	Observación, análisis institucional y respuesta de los actores locales.	Entrevista
Gobernanza	¿Qué tipo de gobernanza se efectúa en el territorio? ¿Existen espacios de dialogo? ¿Qué tan participativas son las planificaciones? ¿Qué tan fiables son los planes de desarrollo del municipio?	Observación, análisis de documentos institucionales y respuesta de los actores locales.	Entrevista

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla No. 4***Matriz de operacionalización de categoría influencias externas*

<b>Influencias Externas</b>			
<b>Subcategoría de Análisis</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fuente de información</b>	<b>Instrumento</b>
Macroeconomía	¿Qué tanto influye la macroeconomía en el territorio? ¿Existe evidencia de sus efectos? ¿Cuál?	Análisis estadístico y respuesta de los actores	Entrevista
Macropolítica	¿Qué tanto influye la macropolítica en el territorio? ¿Existe evidencia de sus efectos? ¿Cuál?	Análisis estadístico y respuesta de los actores	Entrevista

Fuente: Elaboración Propia.

**Tabla No. 5***Matriz de operacionalización de categoría funciones del territorio*

<b>Funciones del territorio</b>			
<b>Subcategoría de Análisis</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fuente de información</b>	<b>Instrumento</b>
Fisiografía	¿Cómo se puede conocer la fisiografía?	Análisis cartográfico	Mapa referenciado con las características del espacio físico.
Morfología Urbana	¿Qué se necesita para identificar la morfología urbana?	Análisis histórico urbanístico	Mapa con las características del desarrollo urbano.
Aptitud natural del Territorio	¿Cómo se define la aptitud del territorio?	Análisis histórico de la naturaleza productiva	Mapa con elementos de la naturaleza productiva.
Centros de Polaridad	¿Cuáles son los centros de polaridad?	Análisis histórico urbanístico demográfico	Mapa con descriptivo de centros de polaridad
Lugares generadores de identidad	¿Cuáles son los lugares con que se identifican los actores locales?	Respuesta de los actores locales	Entrevista
Atractivos Turísticos	¿Cuáles son los atractivos turísticos que ofrece el municipio? ¿Existe un inventario?	Respuesta de los actores locales	Entrevista
Identificación de Actores	¿Quiénes son los actores del territorio?	Análisis preliminar y respuesta de los actores.	Entrevista
Objetivos	¿Cuáles son los objetivos particulares de los actores? ¿Cuáles son los objetivos colectivos?	Respuesta de los actores locales	Entrevista
Motivaciones	¿Qué motiva a los actores a moverse dentro del territorio?	Respuesta de los actores locales	Entrevista
Tipología de Actores	¿Cómo se típica los actores, una vez que se ha hecho el análisis?	Análisis de la información proporcionada por los actores locales.	Sistematización de respuestas

Fuente: Elaboración propia

**Tabla No. 6***Matriz de operacionalización de categoría proceso histórico*

<b>Proceso histórico del municipio</b>			
<b>Subcategoría de Análisis</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Fuente de información</b>	<b>Instrumento</b>
Proceso histórico del municipio	¿Cuál ha sido el proceso histórico del municipio en época reciente? ¿Qué tanto afecto la identidad la división del municipio?	Respuesta de los actores locales	Entrevista
Crecimiento demográfico	¿Cuál es la demografía existente en el municipio? ¿Cómo ha sido el crecimiento demográfico? ¿Qué factores influyen de manera directa en él?	Análisis estadístico de la demografía del municipio y respuesta de los actores	Entrevista

Fuente: Elaboración propia.

### 3.6 Elaboración y validación de instrumentos

La matriz de operacionalidad de variables permitió visualizar el tipo de instrumentos, que es necesario elaborar para poder obtener respuesta a las preguntas planteadas en cada subcategoría, de esta forma se tiene que para la investigación se fue necesario elaborar los siguientes instrumentos (Tabla No. 7).

**Tabla No. 7***Instrumentos requeridos según la matriz operacional*

<b>Instrumento Requerido</b>	<b>Tipo</b>
Mapa referenciado con las características Del espacio físico.	Cartográfico Fisiográfica
Mapa con las características del desarrollo urbano.	Cartografía urbana
Mapa con elementos de la naturaleza productiva.	Cartografía medios de producción.
Mapa con descriptivo de centros de polaridad.	Mapa Corématico
Análisis comparativo de los Planes de Desarrollo del municipio.	Cuadro comparativo
Entrevista	Semi estructurada con preguntas abiertas

Fuente. - Elaboración propia.

Para la elaboración de los instrumentos cartográficos, se conto como referencia a las fuentes oficiales en lo que respecta a cada uno de los temáticas involucradas: INEGI, RAN, CONAPO, CONEVAL, por lo cual la validación de la información de dichos instrumentos, queda plasmada de facto, sin embargo se realizó una consulta con los actores locales, por si algún elemento de los mapas hubiera cambiado sustancialmente en el transcurso del tiempo en que se generó la información por las fuentes oficiales y el procesamiento de la información durante la investigación.

Por otro lado, la elaboración de entrevistas debió ser muy meticulosa, en función del tipo de información que se quería conocer y la muestra, para ello, previamente se definió el perfil de los entrevistados, los cuales fueron clasificados por la función que realizan dentro de la actividad turística, sus funciones siendo que las entrevistas se realizaron a actores-Institucionales, actores-prestadores de servicios, sectores productivos, ciudadanía en general y expertos y el instrumento necesario para ello, se enlista en la Tabla No. 8.

**Tabla No. 8**

*Perfil de los actores a entrevistar y tipo de Instrumento*

<b>Categoría Muestral</b>	<b>Instrumento</b>
Actores Institucionales	Entrevista semi estructurada con preguntas abiertas.
Actores prestadores de servicios, sectores productivos, ciudadanía en general.	Entrevista semi estructurada con preguntas abiertas.
Expertos	Entrevista semi estructurada con preguntas abiertas.

Fuente.- Elaboración propia.

Para la validación del instrumento, se realizó una primera entrevista con un actor identificado previamente y se evaluaron los resultados obtenidos en el sentido, de si las respuestas proporcionaban la información necesaria, para lo cual se requirió hacer ajustes, con los cuales se formalizó una segunda entrevista, y así sucesivamente, hasta tener la seguridad de que el instrumento era confiable para recopilar la información requerida.

### **3.6.1 Tipo de instrumentos**

Como ya se explicó anteriormente el instrumento elaborado fue la guía de preguntas para la realización de la entrevista, misma que por la flexibilidad que ofrece esta técnica, permitió mantener fiabilidad de los resultados obtenidos, mismos que fueron de tipo cualitativo, cuyo principal problema que se tuvo al momento de la sistematización por la amplia variedad de respuestas posibles para cada pregunta.

### **3.6.2 Descripción de instrumentos**

Para la elaboración de la guía de preguntas se tomó como base, la tabla de operacionalización de variables, donde se mencionaron cuestiones básicas que permitieran obtener la información congruente con las subcategorías de análisis.

De tal forma que para obtener los resultados deseados, la entrevista se dividió en cinco secciones, la primera sección corresponde a los datos generales del entrevistado, con el cual se pretendía identificar al sujeto-muestra donde se anota el nombre, ocupación, edad, número de contacto, escolaridad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, nivel aproximado de ingresos mensuales, sexo y un perfil de encuestado que se clasificó como servidores públicos municipales, prestadores de servicios turísticos, ciudadanos del municipio u otro, atendiendo a la agrupación de los actores locales, que intervienen en la dinámica económica del sector turístico del municipio.

La segunda sección correspondió a preguntas que pueden ser respondidas por cualquiera de los perfiles ya mencionados, sin embargo, aunque no existe una división explícita de las preguntas, el código asignado a cada cuestión, permite identificar qué preguntas buscan información de funciones del territorio para lo cual, se elaboraron seis cuestiones con respuestas abiertas, por otro lado, para indagar sobre las maneras en que los actores se apropian del territorio se generaron doce preguntas, que abarcan desde la identidad colectiva del municipio, los puntos de interés para los actores, expresiones culturales hasta la posición del actor con respecto a la gobernanza.

Una tercera sección, con diez preguntas, está dedicada a identificar a los principales actores del territorio que participan en la dinámica territorial en torno al sector turístico, representando el mayor reto al momento de plantear las cuestiones, ya que se busca

conocer aspectos tan personales como la identidad individual del entrevistado con respecto al municipio, como se percibe en la participación con el sector turístico, los modos de convivencia, su opinión sobre la participación femenina en la economía del municipio entre otros.

La cuarta sección está dedicada a preguntas que solo serán respondidas, por personas entrevistadas que cubran el perfil de ser funcionarios públicos municipales, por estar relacionadas con los procesos internos del ayuntamiento y la manera en que ellos como institución piensan en el desarrollo del sector turístico, dicha sección consta de seis preguntas, así mismo la sexta y última sección se encuentra enfocada a obtener información de prestadores de servicios, para conocer su problemática, la percepción de la gobernanza en dos preguntas de manera inicial.

Una vez que se tuvo listo el instrumento (Anexo 1), se tenía cinco preguntas que responden a funciones del territorio, dieciséis de apropiación del territorio y veinticinco para la identificación de actores incluyendo las preguntas destinadas a los servidores públicos municipales y las de los prestadores de servicios.

En total una persona con perfil “ciudadano” u “otro” respondió a parte de sus datos personales, un total de treinta y siete preguntas, mientras que un servidor público contestó cuarenta y cuatro preguntas y un prestador de servicios contestó cuarenta preguntas al menos, sin dejar de considerar las preguntas que se agreguen en el desarrollo de la entrevista, el tiempo promedio estimado por entrevista fue de cuarenta y cinco minutos, aunque en la práctica hubo entrevistas que se llevaron poco más de tres horas incluyendo un *focus group*.

Para la grabación de las entrevistas se realizó un documento de consentimiento de grabación (Anexo 2), donde se le informaba al entrevistado el destino de la información y la confidencialidad de los datos.

### **3.6.3 Proceso de aplicación de instrumentos**

La aplicación de dicho instrumento, se realizó en primer lugar utilizando la red de personas que ya se tenía en el municipio, de tal forma que los primeros entrevistados fueron personas conocidas que actualmente trabajan como servidores



públicos en el municipio y conocidos que radican en el municipio o que tienen algún negocio de prestación de servicios al turista.

### **3.7 Técnicas de recolección de información**

Para la recopilación de los diferentes tipos de datos, se utilizaron técnicas comúnmente empleadas para la investigación cualitativa, como lo son: anotaciones y bitácora de campo, la observación, entrevista, revisión documental y de registros, análisis cartográfico y estadístico.

De ahí, utilizando la técnica de bola de nieve, se prosiguió ampliando la red de personas a entrevistar, un factor importante fue el tiempo disponible, los recursos y además de las respuestas obtenidas, para definir la saturación de categorías.

#### **Anotaciones y bitácora de campo**

Se recurrió a las anotaciones y a la bitácora de campo, para llevar un control ordenado de los diferentes pasos del proceso investigativo y cuando existieron dudas sobre algo en específico, se realizaron anotaciones sobre el entorno físico del lugar donde se realizaron las entrevistas, del lenguaje corporal de los entrevistados, descripción del estado anímico del entrevistador y percepción del entrevistado, y en general detalles que se consideraron relevantes durante las entrevistas.

#### **Observación**

Con esta técnica, se recorrió el territorio del municipio sin una búsqueda concreta de datos, sin embargo, mantenerse poniendo atención a la cotidianidad de las personas del territorio, mientras se observa la manera en que realizan sus actividades laborales, sociales o recreativas, prestando particular atención a los prestadores de servicios y su interacción con los turistas, además no perder de vista la forma en que se relacionan con las personas ajenas a la prestación de servicios, buscar huellas de la construcción de la identidad de las personas del municipio, entre otras cosas que llamaron la atención del investigador mientras se realizó el trabajo de campo.

## **Entrevistas**

Como ya se dijo, las entrevistas fueron el instrumento que permitió obtener información directamente de los actores, sobre todo de situaciones que de otra manera, no sería posible por todo lo que implica el tratar de comprender la complejidad humana y sus relaciones, por lo tanto, en lo referente a la identificación y caracterización de los actores del territorio esta fue la principal herramienta a utilizar.

## **Documentos, grabaciones de audio, fotografías**

Para poder entender la realidad actual de los actores, se tuvo que aproximar a la identidad colectiva de la gente de un municipio, por lo que fue necesario recurrir a la historia de la sociedad en que se desenvuelven dichos actores, de tal forma fue ineludible recurrir a documentos históricos que relatan acontecimientos importantes que hayan influido de alguna manera en la transformación de la vida social en el territorio, valiéndonos también de registros y fotografías antiguas que muestran o describen la vida cotidiana del lugar, para así, hacernos una idea del porqué de los objetivos y motivaciones de los actores actuales.

Con esta técnica, también se realizó el análisis y caracterización de los diferentes planes de desarrollo del municipio, comprendidos desde el año 2000 al 2018, donde se identificaron los objetivos referentes al desarrollo municipal, las estrategias para lograrlo y los indicadores que los miden, además se revisaron los planes parciales de desarrollo y los planes de desarrollo turístico, realizados en el mismo periodo de tiempo, lo anterior con la finalidad de identificar la visión que han tenido los gobiernos municipales en torno al desarrollo del municipio y en particular del sector turístico.

## **Relatos y anécdotas**

En el sentido de recuperar la memoria histórica se dio importancia a los relatos y las anécdotas por la aportación, aunque de tipo informal, que hacen sobre las motivaciones de los actores, que enriquecen la formalidad que pudieran tener los documentos y registros históricos, dotándolos de una rica gama de puntos de vista de personas que vieron crecer el municipio y desarrollarse en diferentes periodos de tiempo. Se debe agregar, que el municipio cuenta con un grupo de cronistas cuya labor

ha consistido en rescatar este tipo de relatos en libros y anecdotarios, disponibles para quien desee consultarlos, lo que para esta investigación representa una importante fuente de información.

### **Análisis cartográfico y estadístico**

Con este tipo de análisis, se trató de revisar los diferentes indicadores demográficos, económicos y sociales del municipio, que nos permitieron describir cualidades del municipio en torno al sector turístico, como la vocación natural de algunos lugares, la polaridad del desarrollo, y sobre todo identificar necesidades para potenciar tal o cual sector, según se observe durante el desarrollo de la investigación, teniendo como objetivo la creación de un corema que facilite la interpretación conjunta del territorio, desde una perspectiva cualitativa.

### **3.8 Análisis de la información**

Los datos que se obtuvieron a lo largo de la investigación fueron de diferentes tipos, sin embargo, se distinguen dos en particular:

- a) Datos numéricos de fisiografía, urbanización y socio-económicos.
- b) Datos cualitativos (Anotaciones y bitácora de campo, observación, entrevista, observación, documentos, registros, grabaciones de audio, fotografías, relatos y anécdotas).

### **Datos cuantitativos**

Para la construcción de los resultados referentes a la descripción de las funciones del territorio, fue necesario el análisis y procesamiento de datos cuantitativos referentes a la socio-demografía, actividades productivas y cartográficos, para lo cual se utilizaron bases de datos de fuentes secundarias como documentos de INEGI, RAN, CONAPO, CONEVAL, cruzándose con mapas temáticos, para lo cual se construyeron bases de datos que facilitaron la georreferenciación de sitios de interés, actividades económicas, permitiendo la realización de inferencias y el poder describir de manera puntual, la manera en que los actores utilizan el territorio en su favor, el desarrollo de este, la jerarquización de las localidades, así como determinar la relación que existe entre las categorías de análisis y el territorio.

## Datos cualitativos

Derivado de la cantidad de datos que se tendrán que analizar, sobre todo los de carácter cualitativo, para evitar confusión en el procesamiento de los datos, primero se colocó un folio consecutivo a cada entrevista, donde para codificar cada pregunta, se apoyó en la categorización previamente establecida para agrupar la información según, la categoría o subcategoría de la que se trate; para ello, cada pregunta de la entrevista se le asignó previamente un código, que la clasifican automáticamente en la categoría a la cual le abona la información obtenida y para la cual fue construida la pregunta.

Dicho código está compuesto de dos letras mayúsculas que corresponden a las iniciales de las categorías de análisis, precedido de tres números, que corresponden al consecutivo de la pregunta, dando una codificación como la mostrada en la Tabla No. 9.

**Tabla No. 9**

*Codificación de las preguntas de la entrevista semi estructurada.*

Categoría	Inicial del código	Carácter Numérico	Código
Datos Generales	DG	000	DG000
Funciones del Territorio	FT	000	FT000
Apropiación del Territorio	AT	000	AT000
Identificación De Actores	IA	000	IA000
Influencias Externas	IE	000	IE000
Historia	HI	000	HI000

Fuente: Elaboración propia.

Para la captura de dichos datos, se elaboró una tabla de excel, donde cada respuesta se encuentra vinculada a una hoja que permitirá observar el avance de la sistematización; Con este proceso, se pudo identificar eficazmente a los actores del territorio y por otro lado se pudo determinar sus objetivos y motivaciones, así como describir la identidad y el rumbo colectivo.

Aunque la construcción de la tabla se realizó con excel, posteriormente, se construyó una segunda base de datos en el software MICMAC y MacTor, los cuales son programas que permiten la elaboración de mapas donde se visualizan las relaciones

entre actores, los sistemas de fuerza y el grado de influencia de unos sobre otros en lo referente a los objetivos planteados.

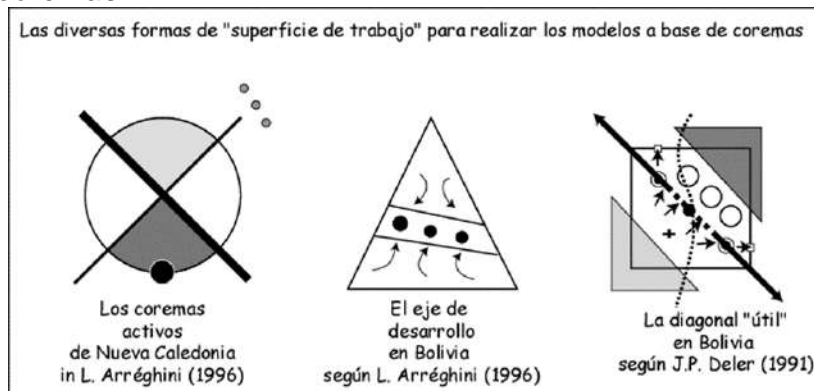
Una vez que se tuvieron estos mapas, se procedió a realizar una descripción de los resultados, abundando en el análisis de las relaciones, conflictos, espacios de diálogos y la manera en que se logran los acuerdos en el territorio.

### 3.9 Presentación de resultados

Para visualizar la dinámica de un territorio, se han utilizado mapas con distintas nomenclaturas que son una representación de la realidad en alguna de las dimensiones, sea física, económica, social, entre otras, sin embargo, los geógrafos se han preocupado por realizar representaciones más simplificadas, que además de mostrar los aspectos espaciales, también permiten visualizar los aspectos que resultan de actividad humana.

De este modo, surge la posibilidad de crear modelos espaciales denominados “coremas”, cuya primera elaboración se atribuye a R. Brunet (1980), que son representaciones de las estructuras elementales de la organización del espacio (Mazurek, 2005), la hipótesis que los fundamenta es considerar que “la complejidad de la organización está basada en formas básicas sencillas que corresponden a lógicas sociales, también sencillas. Los coremas corresponden a abstracciones que se traducen a símbolos gráficos (véase Figura No. 16)” (Mazurek, 2005, p. 26).

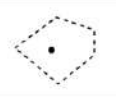
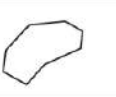
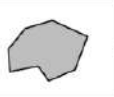
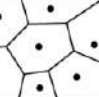
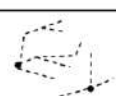


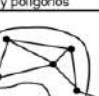
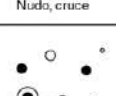


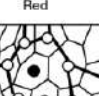
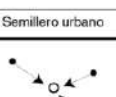







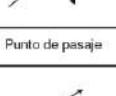
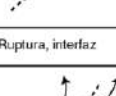
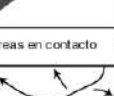
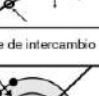
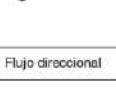



**Figura No. 16**  
*Ejemplos de coremas*



Fuente: Retomado de Mazurek (2005, p. 31).

Para la construcción de estos modelos se utiliza el cuadro de coremas (Figura No. 17) que consta de cuatro columnas que representan los elementos del espacio y siete filas que corresponden a las formas de interacción de la sociedad con el espacio, dichos elementos a su vez se clasifican en tres grupos: el control territorial, el tropismo y la dinámica (Mazurek, 2005) (Figura No. 18).

**Figura No. 17**  
*Cuadro de Coremas.*

	PUNTO	LÍNEA	ÁREA	RED
<b>MALLA</b>	 Capital	 Límite administrativa	 Estado, Región, ...	 Centros, límites y polígonos
<b>RED</b>	 Nudo, cruce	 Vías de comunicación	 Área de influencia, Cuenca	 Red
<b>JERARQUÍA</b>	 Semillero urbano	 Eje de dependencia	 Subconjunto	 Red organizada
<b>ATRACCIÓN</b>	 Puntos de atracción	 Isotropía, órbita	 Área de atracción	 Conexión preferente
<b>CONTACTO</b>	 Punto de pasaje	 Ruptura, interfaz	 Áreas en contacto	 base de intercambio
<b>TROPISMO</b>	 Flujo direccional	 Línea de repartición	 Área de tendencia	 Disimetría
<b>DINÁMICA</b>	 Evolución puntual	 Eje de propagación	 Área de extensión	 Áreas en cambio

Fuente: Retomado de Roger Brunet (1987) en (Mazurek, 2005, p.29)

**Figura No. 18**  
*Tipos de Coremas.*

Coremas de control territorial	Coremas de tropismo	Coremas de la dinamica
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Módulo Centro Periferia o Jerarquía</li> <li>•Las redes</li> <li>•Malla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•La atracción y la gravedad</li> <li>•Frontera o Ruptura</li> <li>•Disimetría ó desagregación y agregación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se puede expresar como cambio diferencial de localizaciones, construcción de ejes o áreas de propagación.</li> </ul>

Elaboración propia con información de Mazurek (2005)

La elaboración del modelo corematico, inicia buscando la forma geográfica que mejor se adapte con el objeto de estudio, y esta no debe ser elegida de manera arbitraria, ya que cada una representa cosas distintas: por ejemplo, el círculo tiene el mismo significado para todas direcciones mientras prima la importancia del centro, el hexágono tienen el mismo significado pero es posible encajarlo con los territorios vecinos, para el caso de construcción de redes, el cuadrado y el triángulo son para la existencia de fronteras bien definidas, aunque la presencia del último implica una disimetría espacial, cuando se aplica a rectángulos o elipses (Mazurek, 2005).

Una vez que se tiene elegida la forma base, se procede a identificar los elementos que puedan explicar el fenómeno estudiado, posteriormente se combinan los coremas básicos elegidos para la construcción del corotipo que mejor represente la problemática del espacio, esta combinación depende completamente de la creatividad del investigador y su capacidad para identificar dichos elementos, en este sentido, Mazurek hace énfasis en que un corema se utiliza no para simplificar la representación, sino para buscar las lógicas espaciales que están detrás de la organización, “el corema no es una imagen, es un modelo” (2005, p.26).

Por lo tanto, el trabajo que realizado en esta investigación va más allá del diagnóstico de la morfología y funcionalidad de los espacios, es decir, enfatiza la importancia del actor local, sus motivaciones y objetivos, las jerarquías de poder existentes entre ellos, así como las formas de organización, instituciones formales e informales entre otros aspectos del territorio, que lleven a establecer las bases para el sistema de información, propuesto por Albuquerque (2003). Como el inicio para generar estrategias de Desarrollo Económico Local, desde la perspectiva territorial de Arocena

(2017), considerando las características endógenas planteadas por Vázquez (2007) y Boisier(2001) con apoyo en estas herramientas metodológicas propuestas por Mazurek (2005), Bozzano (2012) y la CEPAL (2003), logrando el sustento teórico suficiente para hacer frente la tarea que presenta el analizar la dinámica territorial.

### **3.10 Resumen capitular**

En este capítulo se expuso el diseño de la metodología empleada durante la investigación, describiendo en un principio, los motivos que llevaron a la utilización de un procedimiento cualitativo con carácter fenomenológico, delimitando los alcances del método a lo exploratorio, descriptivo y correlacional.

En una segunda parte, se comentó el diseño muestral, el cual será de tipo <<no probabilístico>>, con diferentes tipos de muestra, principalmente de máxima variación, buscando saturar las categorías de análisis y aludiendo que el tamaño de la muestra dependerá de la disponibilidad de recursos y la representatividad que se vaya observando a medida que se avance en el trabajo de campo, también se describieron los métodos de obtención de información, la elaboración y validación de instrumentos así como la descripción de las técnicas de recolección de datos.

En la tercera parte, se describe cómo se realizará la sistematización de la información, partiendo de las características básicas de los mismos, es decir, cuál será el tratamiento de los datos cuantitativos, que permita obtener información cualitativa para la construcción de la dinámica territorial y por otro lado, la forma de organizar la información resultado de las entrevistas y del análisis de documentos históricos, entre otros, buscando primero la reducción de la información, seguido de la categorización, y culminando con la presentación de resultados

En la última parte, concluimos que la dinámica territorial será presentada a través de un corema, como herramienta de la geografía francesa, para representar la dinámica de los territorios que no puede ser plasmada en un mapa de tipo convencional.

Se espera que con la conjugación de las diferentes herramientas teóricas metodológicas y tecnológicas, se pueda lograr la representación de los elementos básicos que integran la dinámica del territorio, sabiendo que a la conclusión de la



investigación la realidad habrá cambiado, convirtiéndose el corema en una fotografía del momento, que pueda servir, como punto de partida para la toma de decisiones por parte de los actores que se relacionan en el territorio.

## **CAPITULO IV. Presentación de resultados por categoría de análisis**

En este capítulo, se presentan los resultados derivados de la ejecución de la metodología, donde se describen, paso a paso, cómo se fueron dando los hallazgos y cómo se fue llegando a las conclusiones que terminan por dar respuesta a los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación.

En la primera parte se describen las funciones que tiene el territorio para los actores, a través de la descripción del espacio físico, las características sociodemográficas y la configuración morfológica del municipio, esta última, analizada con los lentes de la geografía económica sustentada en la Teoría de Lugar Central y el modelo de Christaller, construido por el análisis histórico de la distribución poblacional, las actividades económicas y la concentración de las unidades económicas.

En la segunda parte el lector encontrará el análisis de las relaciones de los actores que se encuentran inmersos en la dinámica del sector turístico, así mismo se enlistan los objetivos generales de estos actores y se establece la jerarquía de las relaciones entre actores y objetivos, culminando todo esto con la descripción tipológica de los actores en mención.

En la tercera se exponen los elementos que generan la identidad individual y colectiva de los actores, a través de las diferentes expresiones culturales, la organización política mediante la cual se ejerce la gobernanza y por último la tenencia de la tierra y como todos estos factores han influido en la gente.

Por último, se realiza la caracterización del turismo en el municipio, y se contrasta con los procesos de planificación que se han hecho en favor de este, los diferentes niveles de gobierno a través de los planes de desarrollo.

## **4.1 Funciones del territorio**

Para lograr entender el comportamiento de un territorio fue necesario considerar todos sus elementos, partiendo del espacio geográfico y sus características, desde la perspectiva de que dicho espacio es la base de las actividades del grupo social que lo habita, por lo tanto, en primer lugar, se presenta el análisis de las características del entorno físico natural, en segundo lugar, se describe la morfología urbana del municipio explicada a través del crecimiento demográfico, en tercer lugar, basados en la unidades económicas del municipio, se detalla la aptitud natural del territorio y los posibles polos económicos y por último se resaltan los lugares generadores de identidad y se mencionan los lugares con potencialidades de atractivos turísticos.

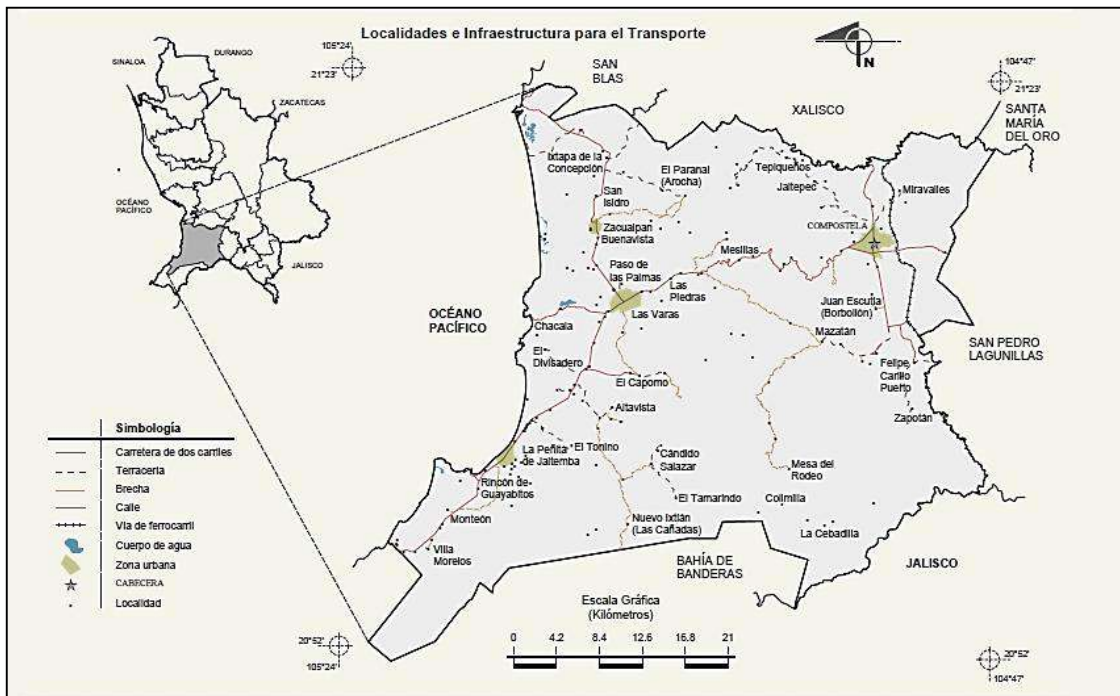
### **4.1.1 Fisiografía**

El municipio de Compostela, se ubica entre los paralelos 20°51' y 21°23' de latitud norte; los meridianos 104°47' y 105°23' de longitud oeste; altitud entre 0 y 1 700 m. Colinda al norte con el Océano Pacífico y los municipios de San Blas y Xalisco; al este con los municipios de Xalisco, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas y el estado de Jalisco; al sur con el estado de Jalisco y el municipio de Bahía de Banderas; al oeste con el municipio de Bahía de Banderas y el Océano Pacífico (INEGI, 2009).

La extensión del territorio abarca el 6.82 % de la superficie del estado, equivalente a 1,895.15 km<sup>2</sup> de los cuales el 43.3 %, se destina a uso agrícola; el 49%, al uso pecuario, 6.9%, al uso forestal; y únicamente el 0.8 %, es de uso urbano (INEGI, 2009), este último, distribuido con 184 localidades reconocidas (INEGI, 2019) resultando en una densidad de población de 40.2 hab/km<sup>2</sup>; 1,313.73 km<sup>2</sup> de la tenencia de la tierra es de carácter ejidal, organizada en 29 núcleos agrarios (INEGI, 2007).

**Figura No. 19**

*Localización del municipio de Compostela*



Fuente: Retomado de Prontuario de Información Municipal: Compostela (2009).

**Orografía**

El municipio se ubica en el Eje Neovolcánico y en la Sierra en Madre del Sur por lo que presenta tres formas de relieve: la primera corresponde a terrenos cerriles tipo semi montañosos, destacando las conformaciones de las sierras de Vallejo, Zapotlán y el Carretón, que dan origen a la Sierra Madre del Sur en el 72% de la superficie; la segunda a zonas de lomeríos y pequeños valles en el altiplano con el 7% de la superficie, y la tercera a zonas de llanuras o costeros con una superficie del 21% (INEGI, 2009); En otras palabras, la topografía es en gran parte accidentada con alturas que no exceden los 1,520 metros sobre el nivel del mar, disponiendo de un amplio litoral de 107 Km (INEGI, 2009).

**Clima**

El clima del municipio es cálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad en el 65.31% del territorio, 15.42% con clima cálido subhúmedo con lluvias en verano y de humedad media, 6.48% con clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano y

de humedad media, el 9.17% cálido subhúmedo con lluvias en verano y de menor humedad y 3.62 % semicálido subhúmedo con lluvias en verano con mayor humedad, la temperatura media oscila entre 18 a 26 °C, y la precipitación anual varía en un rango de 780 a 2,000 mm (INEGI, 2009).

## **Hidrografía**

Se ubica en las regiones hidrológicas Huicicila (72.40 %) y en la Ameca (27.60 %), en la cuenca R Huicicila-San Blas (72.40 %) y R. Ameca-Ixtapa (27.60%), las corrientes de agua de tipo perenne son: Ameca, La Cucaracha, Chiquito, Puerco, La Tigrrera, Viejo, Huicicila, Miravalles, La Palapa, Refilión , Ixtapan, Los Aguilar, Los Becerra, El Cantor, El Agua Azul, Colimilla, Guinea, Santa María, La Peñita, El Salitre, Las Truchas, Salsipuedes, El Agua Azul, Agua Zarca, Batallón, El Cantor, Chila (Viejo), El Asalto, Las Burras, Los Aguilar, Los Otates, De Mesillas, El Cajón, Seco, Carboneras, Los Pajaritos, Guapinol, Las Iguanas y Abra, mientras que las intermitentes: Lo de Marcos, Grande, Huizapolera, El Caimanero, La Tinaja, Las Higueras, El Capulín, Majadas, La Víbora, El Oro, Los Camichines, El Arenoso, El Guayabal, Mazatán, El Huizapolero, La Tarjeta, Arroyo Chico, Las Conchas, El Pozo, El Capomo, Ahogaracas, El Tío Juan, Zapotán, El Cuamecate, Tebelchia, La Joya, Tetillas, La Palapa, La Verdosilla, De los Gatos, De Galván, Colomito, La Ceiba, El Tepetate, El Huanacaxtle, Las Mesas, Huizapolera, Los Izotes y La Quebrada, en el municipio también se encuentra un cuerpo de agua denominado La Mataiza (INEGI, 2009).

## **Ecosistemas**

La vegetación del municipio es abundante, con plantas semi tropicales hacia la costa y la parte boscosa de la sierra, se divide en tipo Selva (50.58%), Bosque (17.66%), Pastizal (4.31%), Manglar (0.51%), Sabanoide (0.4%) y Palmar (0.26%), y solo el 0.87%. (INEGI, 2009) En la fauna del municipio se encuentran mamíferos terrestres, tales como el venado, coyote, jabalí, liebre, tigrillo; y una gran variedad de aves y abundantes especies marinas (INEGI, 2009).

## Geología y edafología

Las zonas urbanas se ubican sobre suelo aluvial del Cuaternario, y roca ígnea extrusiva del Plioceno-Cuaternario y del Terciario, en llanura costera, llanura aluvial y llanura costera de piso rocoso o cementado y sierra alta compleja; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados por Luvisol, Phaeozem, Cambisol, y Regosol (INEGI, 2009).

## Uso de suelo

El artículo 27 Constitucional, así como la Ley Agraria, reconocen tres formas de propiedad de la tierra: Pública, privada y social, de las cuales, esta última corresponde a los núcleos agrarios mejor conocidos como ejidos, los cuales por definición “son las tierras, bosques y aguas entregados por el gobierno a un núcleo de población campesina para su explotación” (INEGI, 2007, p. 2), el uso que se le puede dar al suelo es: Asentamientos humanos, uso común y tierra parcelada. (INEGI, 2007).

El municipio cuenta una extensión de 1,895.15 km<sup>2</sup>, de los cuales 1,313.73 km<sup>2</sup>, son superficie ejidal, de lo cual, el 20.6% es terreno de uso común, el 78.5% son parcelas y solo el 0.9% es suelo urbano (INEGI, 2007); En la tabla No. 10, se presenta la distribución porcentual de uso de suelo con respecto al tipo de superficie, de acuerdo con los datos de distribución ejidal.

**Tabla No. 10**

*Uso de Suelo por tipo de superficie, en el municipio de Compostela.*

Tipo de superficie	Total en Hectáreas (Ha)	(% Uso de Suelo)				
		Agrícola	Ganadero	Agropecuario	Forestal	Otro
Común	27,163.49	-	86.9	6.6	6.5	-
Parcela	103,076.25	33.5	64.8	1.1	0.5	0.1
		Solares	Servicio público	Calles y banquetas	Reserva de crecimiento	
Urbano	1,133.43	60.85	2.92	19.33	16.9	

Fuente: Elaboración propia con datos (INEGI, 2007).

Sin duda, todas las características físicas que aquí se describieron han tenido influencia en la forma en que el municipio se ha ido conformando, un ejemplo de ello, ha sido la topografía, donde la cabecera municipal se sitúa en la parte alta de la sierra,

el resto del municipio tiende a descender con rumbo a la costa, a través de la carretera federal No. 200 y que conectó la ciudad de Compostela con Puerto Vallarta, pero desde el punto de vista de la ingeniería fue la topografía la que determinó el trazo para esta carretera, que hoy por hoy influye en el desarrollo urbanístico y comercial de los lugares por donde pasa.

### **Perfil Socio-demográfico del municipio**

El municipio cuenta con una población estimada de 75,520 habitantes, de los cuales 37,562 son hombres (49.7%) y 37,958 son mujeres (50.3%), con una media de edad de población de 28 años o menos, cuenta con 21,728 viviendas ocupadas, lo que representa el 6.5% del total del estado, el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.5 personas (INEGI, 2016).

En cuanto servicios de la vivienda, el 82.2 % cuenta con agua entubada, el 98.3% con drenaje, el 97.9% con servicio sanitario y el 98.9% cuenta con electricidad, en cuanto a la disponibilidad de las tecnologías de información y comunicación (TIC), el 2% tiene internet, el 60.9% cuenta con televisión de paga, el 32.1% tiene pantalla plana, el 22.6% tiene computadora, y el 81.4% tiene celular y 29.2% tiene teléfono fijo (INEGI, 2016).

De la población total del municipio, el 9.6% se considera indígena, y el 1.04% son hablantes de alguna lengua, de esta última fracción el 2.83% no habla español, siendo predominante la etnia huichol (INEGI, 2016).

En cuestión educativa el 7% no cuenta con escolaridad, 61% tienen educación básica, el 20.3 % cuenta con educación media superior y el 11.6 % cuenta con educación superior y el 0.1% no especifica; En cuanto a los servicios de salud, el 82.6% manifiesta estar afiliada a alguna institución, de los cuales el 68.6% tiene afiliación al Seguro Popular, el 29.2% al IMSS, el 6.7% al ISSSTE, el 0.4% cuenta con un seguro privado y el 0.2% cuenta con algún otro tipo de servicio (INEGI, 2016).

En cuanto a las características económicas, la población económicamente activa (PEA) es del 52.5%, de la cual el 33.7% son mujeres y el 66.3% son hombres, de esta población el 96.4% se encuentra ocupada, del 47.4% de la población no económicamente activa, el 30.4% son estudiantes, el 48% son personas dedicadas a

los quehaceres del hogar, 5.7% son jubilados o pensionados, 5.6% son personas con algún tipo de limitación y el 10.3% son personas que realizan otro tipo de actividades no económicas (INEGI, 2016).

#### **4.1.2 Morfología urbana**

El análisis morfológico de los asentamientos urbanos, permite identificar los puntos elementales del desarrollo de los centros de población, estudiando la evolución histórica del tejido urbano e identificando los factores naturales que lo determinan; además permite visualizar la jerarquía de las localidades y los procesos que atraviesan durante su transformación, como el cambio de uso de suelo, la configuración de la forma de la traza urbana, la arquitectura y el aspecto del paisaje mismo.

Desde el punto de vista de la geografía económica existen métodos para analizar la jerarquía de las ciudades a través de estudios de mercado y de los sistemas de transporte, pero estos análisis, tratan de ciudades con poblaciones muy numerosas y con una logística de transporte muy definida, con análisis precisos de aforos vehiculares, así como estudios de mercado, por lo regular la escala va desde lo interestatal a lo intercontinental.

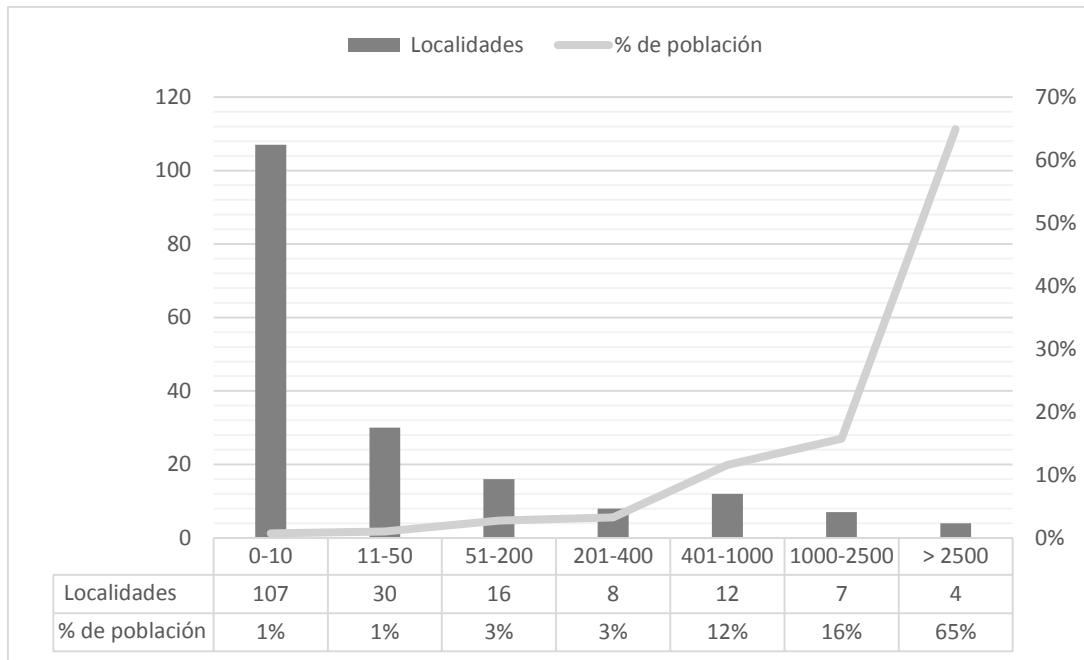
En el caso particular de los municipios y la escala menor que los compone (localidades), no se cuenta con este tipo de datos para determinar la forma y la evolución del tejido urbano, por lo tanto, para la realización del análisis de la morfología del municipio, se planteó examinar las series de crecimiento poblacional del municipio en escala de localidad, durante el periodo de tiempo de 1900-2010, con el objetivo de identificar las localidades que históricamente han concentrado la población y a partir de ahí, configurar la morfología según la información que se vaya teniendo.

En Compostela, para el censo 2010, se contabilizaban 184 localidades, mismas que se agruparon en siete rangos de población con longitud no uniforme (1-10, 11-50, 51-200, 201-400, 401-1000, 1001-2500, >2,500), con el objeto de identificar las localidades que mejor expliquen el crecimiento poblacional en el municipio (ver Figura No. 20).



**Figura No. 20**

*Localidades de Compostela por rango y porcentaje de población*



Fuente Elaboración propia con datos INEGI (2019)

El gráfico superior muestra que solo cuatro localidades se ubican en el rango de población superior a los 2,500 habitantes, característica que las ubica dentro del ámbito urbano, dejando a las otras 180 en un medio rural; siguiendo esta misma, confronta la relación existente entre el número de localidades y el porcentaje de población total del municipio que se concentra, de lo cual, se revela que el 81 %, se concentra en las 11 localidades con población mayor a 1000 habitantes.

Sin embargo, con el objetivo de apreciar correctamente la configuración morfológica del municipio, se seleccionan las 31 localidades que se encuentran en el rango de más de 200 habitantes, mismas que se consideraron como muestra para la investigación y se enlistan en la tabla No. 11, la cual contiene, nombren de localidad, cantidad de habitantes, coordenada geográfica, altura media con respecto al nivel del mar y el ámbito en que se sitúa.

**Tabla No. 11***Localidades muestra de Compostela para análisis morfológico*

No.	Nombre de la localidad	Ámbito	Censo de población 2010	Latitud	Longitud	Altitud (msnm)
1	San Isidro	Rural	266	21°16'26"N	105° 09' 57.0" O	26
2	Compostela	Urbano	17573	21°14'18.22"N	104°53'50.51"O	
3	Altavista	Rural	446	21°05'07"N	105°08'45.0"O	323
4	Los Ayala	Rural	316	21°01'30"N	105°17'7.0"O	-3
5	El Capomo	Rural	999	21°06'51"N	105°07'15.0"O	73
6	Felipe Carrillo Puerto	Rural	1154	21°07'50.0"N	104°51'37.0"O	854
7	Coastecomatillo	Rural	228	21°16'48.0"N	105°06'11.0"O	97
8	Cumbres de Huicicila	Rural	467	21°19'1.0"N	105°00'52.0"O	954
9	Chacala	Rural	319	21°09'59.0"N	105°13'34.0"O	19
10	Chulavista	Rural	282	20°57'48.0"N	105°18'53.0"O	12
11	Ixtapa de la Concepción	Rural	1540	21°18'29.0"N	105°09'23.0"O	41
12	Juan Escutia (Borbollón)	Rural	1017	21°10'2.0"N	104°52'00.0"O	852
13	Lima de Abajo	Rural	942	21°05'59"N	105°11'55.0"O	18
14	Mazatán	Rural	956	21°08'53"N	104°56'55.0"O	663
15	Miravalles	Rural	690	21°17'04"N	104°52'40.0"O	876
16	Monteón	Rural	1807	20°59'26"N	105°18'10.0"O	6
17	Otates y Cantarranas	Rural	855	21°19'56"N	105°10'55.0"O	15
18	El Paranal (Arocha)	Rural	518	21°16'32"N	105°04'52.0"O	72
19	Paso de las Palmas	Rural	409	21°11'45"N	105°08'24.0"O	19
20	Mesillas	Rural	280	21°11'45"N	105°50'56.0"O	435
21	La Peñita de Jaltemba	Urbano	9102	21° 2'13.41"N	105°14'51.91"O	
22	Las Piedras	Rural	645	21°12'6.0"N	105°05'36.0"O	64
23	La Puerta de la Lima	Rural	589	21°05'47.0"N	105°10'59.0"O	29
24	Rincón de Guayabitos	Rural	1979	21°01'34.0"N	105°15'54.0"O	0
25	El Tonino	Rural	215	21°03'00.0"N	105°11'2.0"O	301
26	Úrsulo Galván	Rural	629	20°57'8.0"N	105°20'26.0"O	8
27	Las Varas	Urbano	14077	21°10'39.83"N	105° 8'8.77"O	
28	Villa Morelos	Rural	397	20°57'18.0"N	105°19'4.0"O	20
29	Zacualpan	Urbano	4893	21°14'56.0" N	105°10'1.0"O	22
30	Zapotán	Rural	1125	21°05'2.0"N	104°5'42.0"O	802
31	Paraíso Escondido [Colonia]	Rural	2463	21°03'12.0"N	105°14'18.0"O	-4

Fuente: Elaboración propia con datos INEGI (2010 y 2019).

A partir de la selección, se procedió a la obtención de las series históricas de los datos de población en el periodo comprendido de 1900 a 2010, en lo cual se observó que el comportamiento de la concentración poblacional visible se ubicaban en periodos de cincuenta años, por lo que se consideró 1900, 1950 y 2000, a las cuales se agregó la serie de 2010 por corresponder con el último censo y la serie de 1990, por la

importancia que pudo tener el desplazamiento poblacional, la separación de Bahía de Banderas, del territorio de Compostela en 1989.

El juicio sobre la importancia de las localidades se basó en el principio proxémico empleado por la psicogeografía, que establece “lo que está cerca (aquí y ahora), es más importante que lo que está lejos (en otra parte, hace tiempo, más tarde)” (Mazurek, 2005, p. 21), en otras palabras, se diría que las personas le dan más importancia a la localidad más cercana, aunque sea pequeña, que a aquella que se encuentra lejos; lo que en teoría determina hasta cierto punto, los desplazamientos de las personas dentro del territorio.

En este aspecto, para ayudar a comprender el fenómeno de crecimiento poblacional, se tienen que, en Nayarit se establecen categorías políticas para los núcleos de población, basándose en el número de habitantes (hab.), así pues la denominación a que pueden aspirar es: ciudad (mínimo 3,000 hab.), villa (1,500 hab.), pueblo (700 hab.), congregación (300 hab.), ranchería (90 hab.), hacienda (cual sea el número de hab. siempre que vivan en terreno del hacendado) y rancho (todo aquel que no califique ni para ranchería ni para hacienda) (Periódico Oficial, 1926), sin embargo una localidad no cambia su estatus solamente por alcanzar cierto número de habitantes, sino que además tendrá que cumplir con otros requisitos que incluyen las actividades económicas del lugar y los servicios que ofertan.

Por lo tanto, la tabla No. 12, muestra la población de acuerdo a las series censales ya mencionadas, los espacios vacíos representan el tiempo en que fueron surgiendo las localidades; es importante destacar que Compostela (a partir de aquí, entiéndase como cabecera municipal), ya era considerada ciudad en 1900, mientras que Ixtapa de la Concepción, Juan Escutia, Miravalles, La Peñita, Las Varas y Zacualpan en ese mismo tiempo eran haciendas, mientras que el resto de las localidades se encontraban en la categoría de rancho, ranchería o congregación.

**Tabla No. 12***Registro censal 1990-2010 de las comunidades muestra*

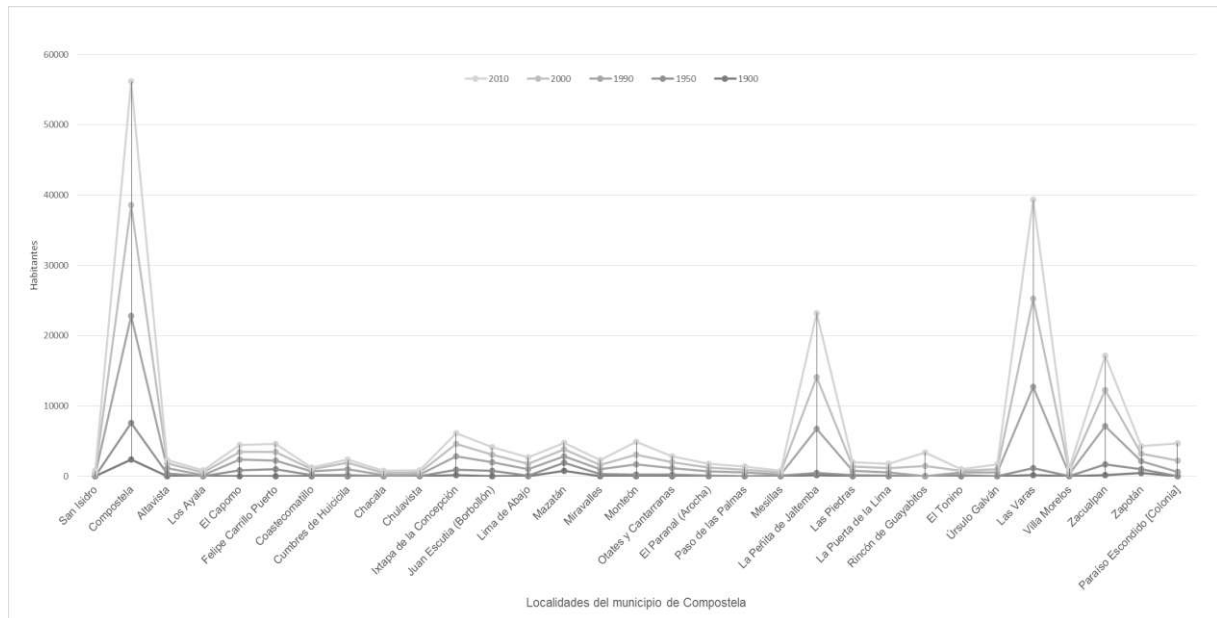
Localidad.	Año Censal				
	1900	1950	1990	2000	2010
San Isidro			244	253	266
Compostela	2390	5236	15175	15797	17573
Altavista		429	737	697	446
Los Ayala			166	346	316
El Capomo	12	879	1475	1108	999
Felipe Carrillo Puerto		972	1300	1183	1154
Coastecomatillo		204	479	313	228
Cumbres de Huicicila		185	833	875	467
Chacala		4	192	250	319
Chulavista			276	287	282
Ixtapa de la Concepción	155	769	1952	1745	1540
Juan Escutia (Borbollón)	38	721	1209	1139	1017
Lima de Abajo		122	853	779	942
Mazatán	773	1119	988	959	956
Miravalles	20	267	707	661	690
Monteón		274	1447	1385	1807
Otates y Cantarranas		237	929	829	855
El Paranal (Arocha)		92	601	581	518
Paso de las Palmas			513	444	409
Mesillas		61	221	233	280
La Peñita de Jaltemba	131	374	6243	7365	9102
Las Piedras	8	155	601	607	645
La Puerta de la Lima		121	463	565	589
Rincón de Guayabitos				1435	1979
El Tonino		195	329	256	215
Úrsulo Galván			552	490	629
Las Varas	131	1027	11541	12547	14077
Villa Morelos			342	367	397
Zacualpan	172	1559	5385	5118	4893
Zapotán	498	532	1126	1052	1125
Paraíso Escondido [Colonia]			594	1633	2463

Fuente: Elaboración propia con datos INEGI (1900,1950,1990,2000,2010)

La Figura No. 21, permite visualizar la distribución de la población en el municipio a través del tiempo, facilitando observar las localidades que históricamente han tenido la tendencia a concentrar la mayor parte de la población.

**Figura No. 21**

*Histórico de crecimiento de población de las localidades muestra*



Fuente: Elaboración propia con datos Censo de población (INEGI, 1900, 1950, 1990, 2000, 2010).

En el gráfico se observa que Compostela predomina sobre las demás localidades en la captación de habitantes, seguida por Las Varas, La Peñita de Jaltemba y Zacualpan, coincidiendo con el dato de que cuatro centros de población, reúnen el 65% de los habitantes del municipio; se puede observar que existe similitud en el comportamiento de las líneas a través del tiempo de estos centros de población.

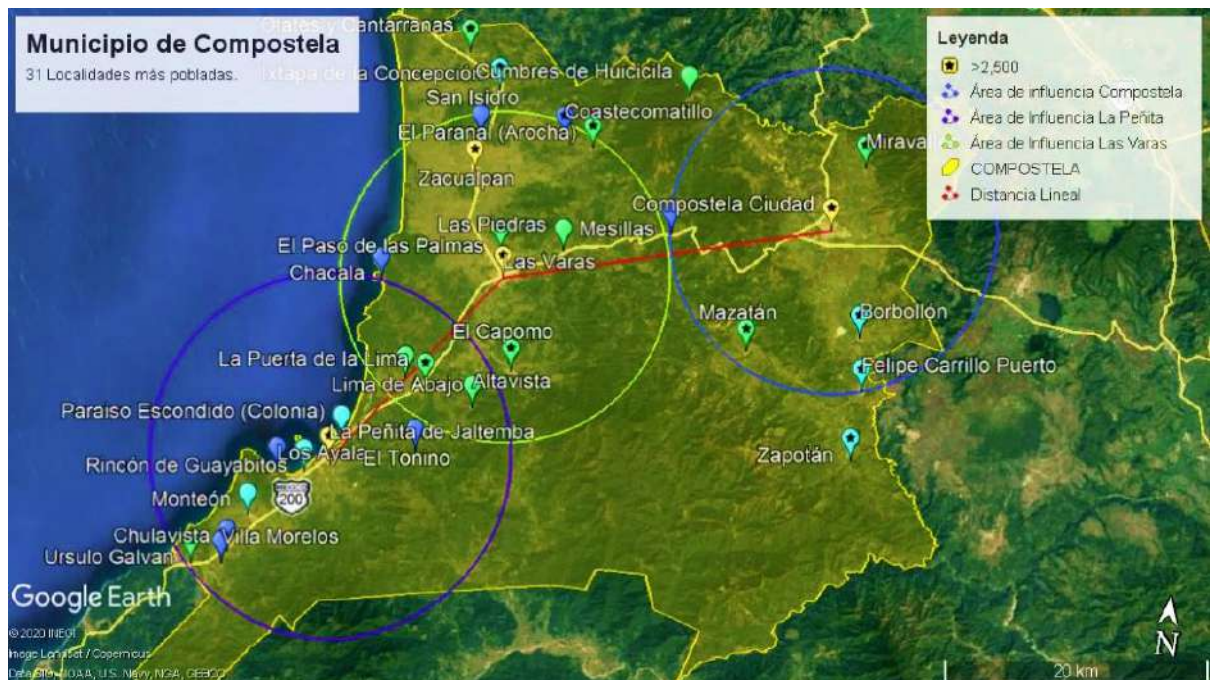
Sin embargo, todavía no es posible determinar la estructura jerárquica del municipio, por consiguiente, se recurre a la Teoría del Lugar Central (Christaller, 1933) que planteó que la distribución ordenada de las ciudades “se da a través de una jerarquía que se expresa a través del tamaño y las funciones que las ciudades realizan y cuyo objetivo es proveer servicios a su área de influencia o región complementaria” (Asuad, 2014, p. 7) lo cual atribuye a que la concentración de la producción en los centros urbanos minimiza la distancia y los costos de distribución tanto de productos y servicios para ello, al centro urbano lo denomina *lugar central* y área que lo complementa *hinterland*, que comúnmente es un área rural, quedando esta última establecida por el área de mercado, es decir, se determina en función de la distancia y al costo de traslado que una persona está dispuesta a pagar, por un bien o servicio.

En consecuencia, fue necesario determinar cómo los servicios se organizan territorialmente dentro de la jerarquía urbana y a donde se desplazan las personas para obtenerlos.

Para iniciar la construcción del modelo, primero fue necesario georreferenciar las localidades muestra, por medio de sus coordenadas geográficas en el Google Earth e incluyendo un PIN diferenciado por color para identificar las localidades según la cantidad de población, además en otra capa se incluye el polígono con la división política del municipio, como segundo paso, se determinó el área de influencia de los nodos principales, para ello se midió la distancia lineal entre Compostela y Las Varas, que es 28 km, considerando como radio la distancia media (14 km), se trazó un círculo que tiene como centro cada nodo, para La Peñita se utilizó la misma distancia, con la finalidad de uniformizar la extensión del área de influencia, aunque la distancia media entre ella y Las Varas es de 10 km. (Véase Figura No. 22).

### Figura No. 22

*Lugares centrales y áreas de influencia en Compostela.*



Elaboración propia con Google Earth, datos INEGI (2010).

En la Figura No. 22 se pueden observar tres áreas de influencia, cuyo centro son Compostela, Las Varas y La Peñita, (se descartó Zacualpan como nodo centralizador, por encontrarse dentro de la influencia de Las Varas), también demuestra que la mayoría de las localidades, se encuentran dentro de uno de los círculos de influencia, con excepción de Zapotán y Cumbres de Huicicila, los cuales están lejos de alguna de estas influencias, fenómeno que se puede explicar en parte por las condiciones topográficas y quizá por la inaccesibilidad a vías de comunicación que faciliten los traslados.

Así mismo, un gran punto de interés se presenta en la intersección de los círculos de La Peñita y Las Varas, donde se encuentran las localidades: Altavista, Lima de Abajo y Puerta de la Lima, lo que presume que las personas de estas localidades, atendiendo al principio de proximidad de lugar, pueden acudir a atender sus necesidades, tanto a La Peñita como a Las Varas, según lo que se requiera, para visualizar mejor la organización del espacio, se sistematizó mediante la tabla No. 13, donde se agrupan los nodos con las localidades que forman la región complementaria, organizados jerárquicamente por los rangos de población.

**Tabla No. 13**

*Lugares centrales y localidades dentro del área de influencia*

Centralidad	>2500	1000-2500	400-1000	200-400
Compostela		Borbollón	Miravalles	Mesillas
		Carrillo Puerto	Mazatan	
Las Varas	Zacualpan		El Capomo	Costecomatillo
			Las Piedras	San Isidro
			Paso de las Palmas	Chacala
			El Paranal	
			La Puerta de la Lima	
			Lima de Abajo	
			Altavista	
La Peñita		Paraiso Escondido	La Puerta de la Lima	El Tonino
		Monteón	Lima de Abajo	Los Ayala
		Rincón de Guayabitos	Ursulo Galván	Chulavista
			El Capomo	Villa Morelos
			La Puerta de la Lima	
			Lima de Abajo	
			Altavista	

Fuente: Elaboración propia con información de Google Earth.





Nodo	Servicios		
	Financieros	Salud	Educación
Las Varas	Elektra Dinero Caja Solidaria Nueva Galicia Casa de Cambio BBVA	Hospital Básico Comunitario Clínica San José UMF ISSSTE Las Varas Hospital General No. 15 Las Varas Laboratorios Clínicos (5)	Preescolar público(3) Preescolar particular (3) Primaria pública (10) Primaria particular (3) Primaria para adultos (1) Secundaria pública (1) Secundaria particular (3) Colegio de Bachilleres (COBACH) CECYTEN (1) Universidad del Álca (Particular) Capacitación para el trabajo
	Cultural/ Ocio	Institucional	Otros
	Lienzo Charro Casa de la mujer Campesin Biblioteca Pública (2) Club de Leones Club de la tercera edad	Comisariado Ejidal CFE Recaudación de rentas Policía Estatal Preventiva Juzgado de primera instancia Junta Local de Sanidad Vegetal C Asociación Rural de Intereses Colectivos de Productores de Tabaco	Elektra Coppel OXXO Distribuidor Bimbo Tianguis local Rastro municipal Las Varas Central Telefónica Telmex

Nodo	Servicios		
	Financieros	Salud	Educación
La Peñita	Caja solidaria Sierra de San Credivance Banco Azteca BBVA BANAMEX Cajeros Automáticos ATM Multiva	Hospital Real Nayar Clínica FISIONAY Hospital Medic-Air Centro de Salud Casa jardín de las Ilusiones Laboratorios Clínicos (3)	Preescolar público (8) Preescolar particular (2) Primaria pública (8) Primaria Particular (3) Secundaria pública (1) Secundaria Particular (2) Telesecundaria (1) CONALEP Preparatoria particular (3) Capacitación para el trabajo (9)
	Cultural/ Ocio	Institucional	Otros
	Biblioteca Pública (2) Comisariado ejidal Centro cultural de Capacitación para la comunidad de La Peñita  Lienzo Charro	Delegación de Transito Estatal Comisariado Ejidal CFE Instituto Nacional de Antropología e Historia Recaudación de rentas Liconsa	CEDIS Compostela (Coca cola) OXXO Coppel Notaria Pública no. 34

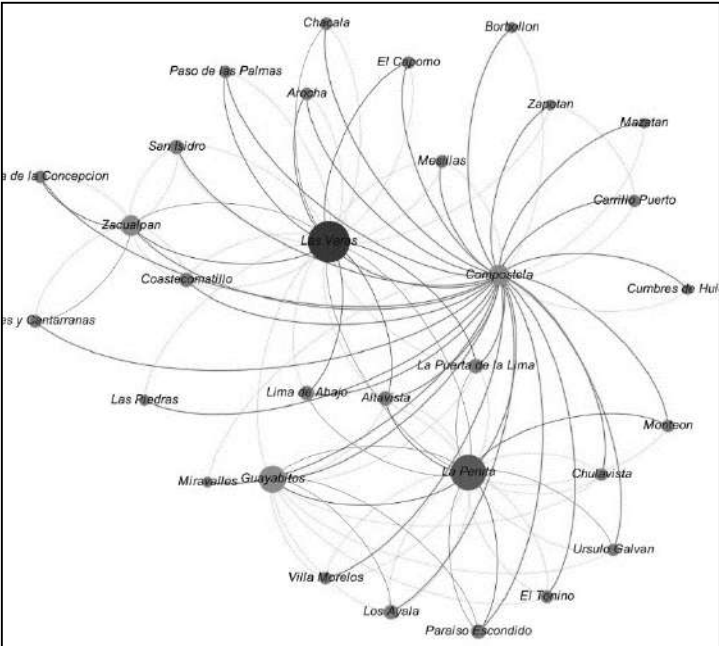
Fuente: Elaboración propia con datos (INEGI, 2019) (SEPEN, 2019).

Como cuarto paso, se procede a la construcción de una matriz ponderada de influencias de doble entrada, donde se relacionaron las 31 localidades con respecto a las 31 localidades, la ponderación fue con valores del 0 al 4, donde se colocó 0, para

las localidades que no se relacionan entre sí de ninguna forma, 1, para las localidades que tienen algún tipo de vecindad entre ellas, 2 cuando además de vecindad, también existe algún tipo de intercambio de servicios entre ellas (comercial, cultural, salud, educación, etc.) sin que necesariamente sea recíproco, el número 3 corresponde a la relación que existe entre un nodo y las demás localidades, por los servicios que suministra en clara ventaja, mientras que el 4 se otorgó a Compostela porque además de tener mayor cantidad de servicios que ofrecer, también aloja el lugar donde se toman decisiones que influyen en el resto del municipio, por corresponder a la cabecera municipal; Después de la construcción de la matriz, se obtiene la Figura No. 23, donde se pueden observar las relaciones directas que tiene las localidades entre sí.

**Figura No. 23**

*Diagrama de relaciones de las localidades del municipio de Compostela*



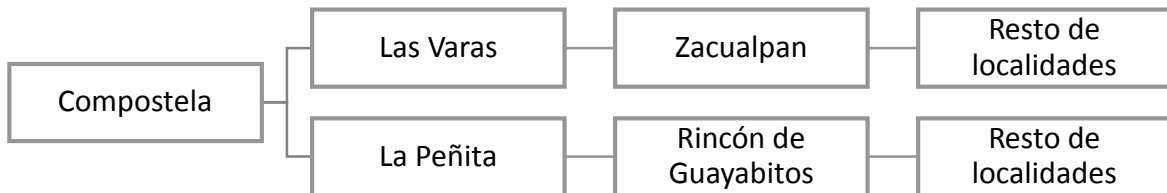
Fuente: Elaboración propia con software Gephi.

Con la Figura No. 23 se demostró la influencia que los nodos ejercen sobre las demás localidades, por ser un punto recurrente de movilidad en función de los servicios que ofertan, muestra a Compostela relacionado directamente con todas las localidades, con lo que se puede ubicar en el primer nivel de la jerarquía, en un segundo nivel se

ubican Las Varas y La Peñita de Jaltemba, además se alcanza a distinguir un tercer nivel con Rincón de Guayabitos y Zacualpan, ubicando en un cuarto nivel al resto de las localidades, por lo tanto, la jerarquía queda establecida de la siguiente forma.

**Figura No. 24**

*Jerarquía de las localidades de Compostela*

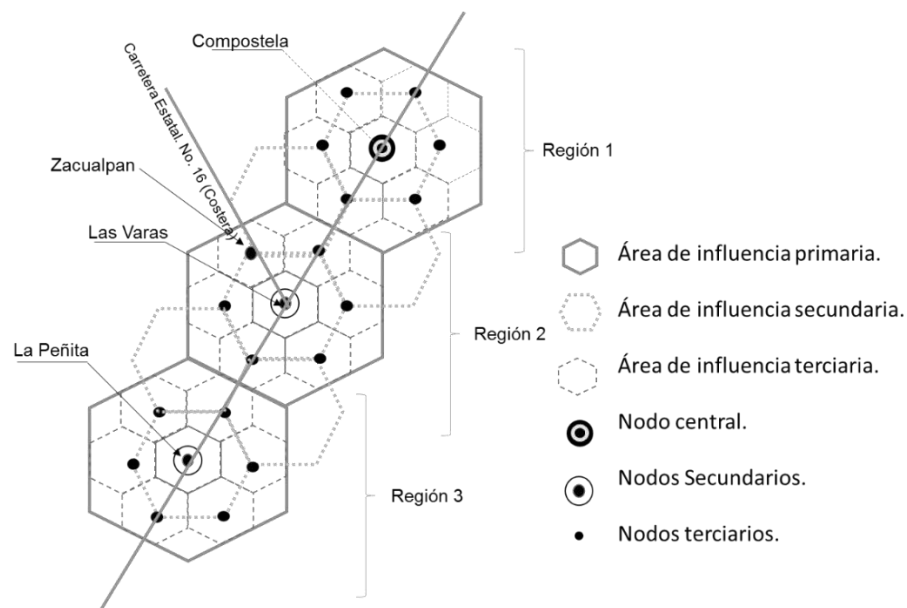


Fuente: Elaboración propia.

Hasta aquí, se tienen los elementos para especificar la morfología del municipio, para lo cual se empleó el modelo de la Teoría del Lugar Central, por ser el que mejor se adapta al comportamiento de la dinámica del municipio y que por las características de la ciudad central, y del eje sobre el que se cimienta el crecimiento de las poblaciones tiene una configuración lineal, que respeta una jerarquía y ordena tres regiones, como se muestra en la Figura No. 25.

**Figura No. 25**

Modelo del Lugar Central para Compostela



Fuente: Elaboración propia adaptado de Christaller (1933)

Las regiones establecidas en este modelo atienden a un principio de funcionalidad, donde el nodo central concentra los servicios necesarios para su respectiva área de influencia, que en este caso corresponde a una productiva zona rural.

Así mismo, la tabla de servicios junto a la tabla de relaciones, permitieron observar que Compostela tiene hegemonía por sobre las demás localidades, debido en gran parte a la ventaja comparativa que le otorga ser la cabecera municipal y alojar al ayuntamiento, por lo que la presencia institucional es mayor y se encuentra centralizada con respecto al resto del municipio, también en cuestión de educación y servicios financieros presenta mayor concentración de instituciones educativas y bancarias respectivamente, además aloja la representación de diferentes instancias pertenecientes a los otros dos órdenes de gobierno que brindan cobertura de servicios a esa región del estado, por el lado del ocio, tiene como atractivo el equipo de los “Pureros de Compostela” cuya sede es el estadio de béisbol de la ciudad y por el lado cultural la Iglesia de Santo Santiago Apóstol es un elemento de identidad.

Así mismo, La Peñita presenta una amplia oferta educativa, en la que sobresale la capacitación para el trabajo desde un carácter privado con carreras técnicas enfocadas al estudio del inglés, computación, cultura de belleza, coctelería, entre otros, en los servicios de salud la mayoría son de carácter privado, lo que hace evidente que la oferta se encuentra enfocada principalmente a los turistas, dejando en evidente rezago a los servicios destinados al habitante local, por su parte los servicios financieros también presenta una tendencia a facilitar el acceso de estos al turista ya que bancos solo existe uno y los demás servicios son cajeros automáticos, aunque también presenta una concentración importante de instituciones públicas que va desde el nivel municipal hasta lo federal.

Por su parte Las Varas, presenta un equilibrio en la prestación de servicios, donde destaca que la mayoría de la oferta educativa es pública e incluye hasta un nivel medio superior y con carácter privado en nivel superior, en cuanto a servicios de salud, la oferta es principalmente pública, y manifiesta presencia institucional en diferentes niveles, que le permite influir en las otras localidades.

### **4.1.3 Aptitud económica del territorio**

La aptitud territorial comprende tanto las vocaciones como las potencialidades aún no explotadas y que pueden permanecer ocultas o comenzando a emerger, “puede decirse que vocación territorial es el conjunto de aptitudes, disposiciones y potencialidades de un territorio...de múltiples determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales” (De la Vega, Vargas, Fiol, Soria y Aciar, 2008, p. 7).

Aunque existen diversas metodologías para determinar la vocación natural de los territorios basados en indicadores económicos como el PIB, en lo que se refiere a las localidades seleccionadas, se utilizó como indicador, las actividades económicas en las que se desenvuelve la población de los nodos principales, para ello se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), donde figuran la Unidades Económicas registradas por rubro, se entenderá como Unidad Económica (UE) al “Establecimiento asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios” (INEGI, 2020).

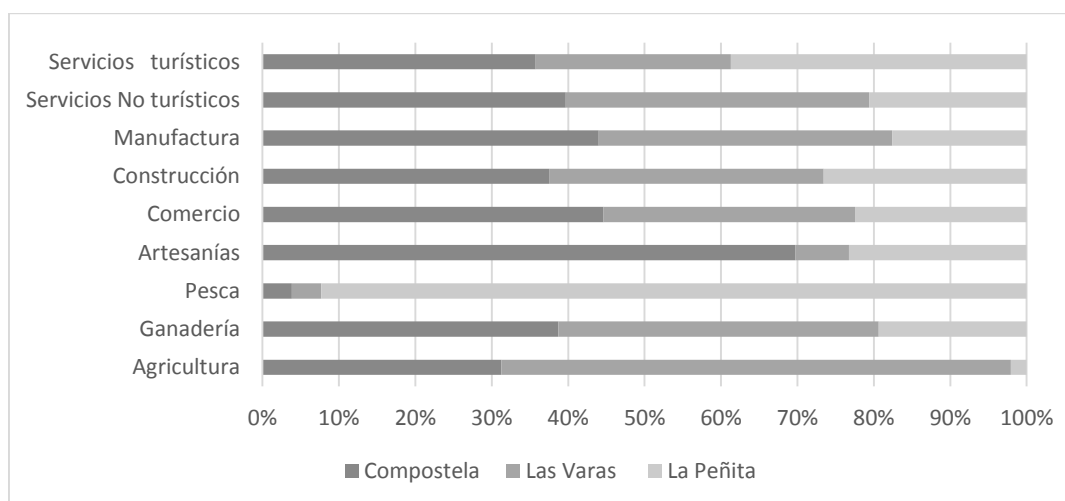
Para el municipio de Compostela se tienen registradas 6,352 UE, de las cuales 3,459, se concentran en los lugares centrales, es decir que el 54.5% de la actividad comercial se concentra en estas localidades, distribución que se muestra en la Tabla No. 15, en la cual se asignó una actividad económica al rubro que adjunta el DENUE, por ejemplo, se catalogó en la actividad Agricultura, a los establecimientos que tienen como mercado principal a los agricultores, sea como proveedores de productos o servicios, y así sucesivamente, con la intención de conocer los sectores de influencia comercial.

**Tabla No. 15***Unidades económicas por tipo de actividad económica*

Actividad Económica	Compostela	Las Varas	La Peñita
Agricultura	15	32	1
Ganadería	12	13	6
Pesca	1	1	24
Artesanías	30	3	10
Comercio	753	556	379
Construcción	48	46	34
Manufactura	95	83	38
Servicios No turísticos	360	360	187
Servicios turísticos	133	95	144
	1447	1189	823

Fuente: Elaboración propia con datos (DENUE, 2020.)

Para visualizar la importancia que cada nodo le otorga a alguna actividad económica, se presenta la Figura No. 26 donde se grafican las UE por rubro, en ella se puede observar que la pesca y la actividad turística tienen prioridad en La Peñita, mientras que Las Varas se destaca por las UE relacionadas con la agricultura y la ganadería, así mismo Compostela sobresale en manufacturas y elaboración de artesanías.

**Figura No. 26***Unidades Económicas clasificadas por actividad*

Fuente: Elaboración propia con datos DENUE, (2020).

En este sentido, para continuar con el análisis, se presenta la tabla No. 16, donde se muestran las actividades económicas que se realizan en las localidades influidas por cada nodo, permitiendo conocer la aptitud económica de las zonas de influencia.

**Tabla No. 16**

*Actividades económicas de las localidades que forman el área complementaria*

Nodo	Nombre de la localidad Influida	Actividades Económicas									Principal actividad económica.
		Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca	Minería	Artesanía	comercio	Servicios	Turismo	
Compostela	Compostela	1	1		1		1	1	1	1	Comercio
	Juan Escutia (Borbollón)	1	1					1			Agricultura
	Felipe Carrillo Puerto	1	1								Ganadería (Bovino)
	Mazatán	1	1								Agricultura (Maíz)
	Mesillas	1	1								Agricultura
	Miravalles	1	1			1		1			Agricultura (Caña)
Las Varas	Las Varas	1	1		1		1	1	1	1	Comercio
	Zacualpan	1	1	1	1		1	1			Ganadería
	Altavista			1				1	1		Aprovechamiento forestal
	Chacala				1			1	1	1	Pesca o caza de animales
	Coastecomatillo	1	1		1			1			Ganadería (Bovino)
	El Capomo	1	1	1				1			Ganadería
	El Paranal (Arocha)	1	1	1							Agricultura
	La Puerta de la Lima	1	1	1	1		1	1	1		Agricultura
	Las Piedras	1	1								Agricultura
	Lima de Abajo	1	1					1	1		Agricultura
	Paso de las Palmas	1	1	1							Agricultura
	San Isidro	1	1					1	1		Agricultura
La Peñita	La Peñita de Jaltemba	1	1		1		1	1	1	1	Comercio
	Altavista			1				1	1		Aprovechamiento forestal
	Chulavista	1	1	1	1		1	1			Agricultura
	El Capomo	1	1	1				1			Ganadería
	El Tonino	1	1	1							Actividad Forestal
	La Puerta de la Lima	1	1	1	1		1	1	1		Agricultura
	Lima de Abajo	1	1					1			Agricultura
	Los Ayala		1		1			1	1	1	Pesca o caza de animales
	Monteón	1	1								Agricultura
	Paraíso Escondido [Colonia]		1		1		1	1	1		Pesca o caza de animales
	Rincón de Guayabitos				1		1	1	1	1	Servicios diversos
	Úrsulo Galván	1	1		1						Pesca o caza de animales
	Villa Morelos	1	1					1			Agricultura

Fuente: Elaboración propia con datos INEGI, (2020).

Goodall (1977) afirma con respecto a la aglomeración de zonas urbanas: 1) que aparecen en localizaciones estratégicas de la red de transportes, 2) que son resultado de concentraciones locales de actividades especializadas (Clúster), 3) que satisfacen las necesidades de servicios que presentan su área de influencia que con frecuencia

es una zona rural, también afirma que estos supuestos en la realidad no se dan solos sino combinados, y que además aunque los lugares centrales se encuentran separados espacialmente, realmente se encuentran vinculados entre sí, como consecuencia de la participación común en el sistema económico.

Con la información recopilada hasta el momento, se puede afirmar que el municipio de Compostela cuenta con tres centros de concentración comercial y que cada uno de estos nodos tiene un área complementaria caracterizada por ámbito rural.

De esta manera, la primer región es encabezada por Compostela, que para el modelo, será considerado como el lugar central, porque los servicios que ofrece no solo atraen a las localidades de su área de influencia, sino también al resto de localidades del municipio, es importante destacar que en la ciudad al menos el 70% de la población se dedica a actividades relacionadas con el comercio y la manufactura, esta última principalmente afín con la elaboración de productos alimenticios y artesanales (INEGI, 2020).

En esta región, habitan 20,653 personas de las cuales 17,573 viven en la zona urbana y el resto en la zona rural y sumados representa el 29.3% de la población total del municipio (INEGI, 2015), la zona rural la integran las localidades Borbollón, Miravalles, Mesillas, Felipe Carrillo Puerto y Mazatán.

La zona rural se encuentra por encima de los 800 metros sobre el nivel del mar (msnm), con una fuerte vocación agrícola y ganadera, donde los poblados Miravalles, Juan Escutia (Borbollón) y Mazatán son cabeceras ejidales (INEGI, 2009); en lo referente a servicios públicos las localidades cuentan con agua entubada, alumbrado público y drenaje (excepción de Miravalles); en cuanto al equipamiento cuentan con plaza pública, cancha deportiva y centro de salud y la mayoría de las calles tienen algún tipo de recubrimiento (empedrado, empedrado ahogado, asfalto, etc.).

La principal afectación por fenómenos naturales, está dada por sequías o inundaciones, la problemática social en la región, varía desde el mal estado de los caminos hasta problemas de adicciones en la población, sin embargo todas las localidades manifiestan una carencia o mal estado del drenaje, principalmente porque el destino final de las aguas negras va principalmente al lecho del algún arroyo o río



(INEGI, 2015); En cuanto a los servicios de educación todas las localidades cuentan con servicio de preescolar, primaria y secundaria, y solo Mazatán cuenta servicio de nivel medio superior (SEPEN, 2014); por otro lado la región presenta un grado de marginación bajo solo Mazatán se ubica en el nivel medio (CONEVAL, 2018).

La segunda región identificada en el modelo, es la encabezada por Las Varas, como nodo secundario, en la cual viven 14,077 personas y en Zacualpan 4,893, concentrando en la zona urbana 18,970 hab. y en la zona rural circunvecina 4,996, dando un total para la región de 23,966 hab., representando el 34% del total de la población del municipio; donde la gente de la zona urbana se dedica principalmente a la prestación de servicios no turísticos destinados a actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la construcción, seguido de actividades de manufactura y comercio (INEGI, 2015).

La zona rural, la componen El Capomo, Coastecomatillo, Las Piedras, San Isidro, Paso de las Palmas, Chacala, El Paranal, La Puerta de la Lima, Lima de Abajo y Altavista, de los cuales solo San Isidro y Chacala no son cabecera ejidal, ya que el primero aún no regulariza su situación ante el RAN y el segundo se desincorporó del ejido Las Varas en 1970 (RAN, 2007).

La región se encuentra a una altura promedio de 103 msnm, aunque los puntos extremos se tienen en La Lima con 18 msnm y Altavista con 323 msnm, así mismo despliega una zona con diversidad vocacional, con casi todas sus localidades dedicadas a la agricultura y ganadería, con excepción de Altavista donde predomina la silvicultura y Chacala que se destaca por la pesca y los servicios turísticos.

En lo referente a los servicios públicos, todas cuentan con agua entubada y alumbrado público, sin embargo la mayoría carecen de drenaje, solo Lima de Abajo y El Paranal, cuentan con este, por lo que las demás localidades poseen fosas sépticas o depositan directamente las aguas negras a algún río o barranco.; del servicio de recolección de basura solo seis localidades cuentan con él, por lo que el destino de los desechos sólidos es la quema, enterrada o tirada en algún barranco o río, lo que aplica para todas la comunidades rurales; del equipamiento urbano, cuentan con plaza principal y cancha de futbol menos San Isidro y El Paranal; además tienen centro de salud con

excepción de San Isidro, Altavista y Paseo de las Palmas, también estas localidades carecen de recubrimiento en la mayoría de sus calles (INEGI, 2015).

En cuanto a servicios de educación, estas localidades presentan cobertura en nivel preescolar, primaria y secundaria, con excepción de La Puerta de la Lima y San Isidro que carecen de secundaria, mientras que solo Lima de Abajo cuenta con un plantel para educación media superior (COBAEN), (SEPEN, 2014), la principal problemática social expresada por estas localidades son el desempleo, el mal estado del drenaje y la delincuencia, como principales afectaciones naturales manifiestan la sequía, inundaciones y huracanes (INEGI, 2015).

La tercera región está encabezada como nodo secundario por la Peñita de Jaltemba con 9,102 hab. y bajo su influencia se encuentra Paraíso Escondido, El Tonino, Monteón, Los Ayala, Rincón de Guayabitos, Úrsulo Galván, Chulavista, El Capomo y Villa Morelos, que en conjunto alojan 17,873 hab., el equivalente a 25.3% del total de la población del municipio; la altura promedio sobre el nivel del mar es de 52 m, aunque las alturas van desde -4 msnm en Paraíso Escondido hasta 301 msnm en El Tonino; la actividad económica principal de La Peñita es el comercio, la pesca y los servicios turísticos, al igual que su zona periférica (Paraíso Escondido y Rincón de Guayabitos), el resto de la zona rural, tienen vocación natural para la agricultura, ganadería y pesca (INEGI, 2015).

En cuanto a los servicios públicos todas las localidades cuentan con agua entubada y alumbrado público, drenaje solo las localidades cercanas a la zona urbana, aunque se carece de planta de tratamiento y los desechos finalmente van al mar, en cuanto a equipamiento todas las localidades cuentan con plaza principal y cancha deportiva, la mayoría cuenta con calles revestidas, solo cuatro de ellas tienen un centro de salud, pero para urgencias médicas tienen que acudir a Las Varas; es la región más comunicada del municipio ya que todas sus localidades cuentan con algún servicio de transporte público con al menos 15 salidas a la cabecera municipal (INEGI, 2020).

Su principal problemática social lo centran en el mal estado o carencia del drenaje además de la falta de planta de tratamiento, su principal problema ambiental son las inundaciones, solo la colonia Paraíso Escondido, creada en 1990 cuenta con planta

de tratamiento, aunque la mayoría de sus calles no tienen revestimiento. (INEGI, 2020).

Con esta información se puede concluir que el municipio presenta una aptitud natural para la producción agropecuaria con un alto potencial para el desarrollo de la actividad turística en la zona de litoral.

#### **4.1.4 Centros de polaridad**

Una vez analizadas las regiones, se dejan ver dos polos de atracción, uno en Compostela, propiciado por el carácter institucional, su vocación productora de alimentos, y la antigüedad de su ciudad, por otro lado, se encuentra La Peñita de Jaltemba con una gran actividad turística tradicional, desarrollada en gran medida con la construcción de la carretera federal No. 200, y que a esta fecha presenta evidencias de agotamiento en la medida que el espacio de litoral se encuentra ocupado y en consecuencia los servicios turísticos ya no se pueden expandir, otro factor de agotamiento es debido a la falta o deficiencia de servicios públicos que impiden mejorar la calidad de los servicios ofertados a los turistas, y que sustentan en gran medida la actividad económica de esta región.

Por otro lado, en el centro de los dos polos, se encuentra Las Varas como una zona de transición con una alta aptitud productora de alimentos, pero también con atractivos naturales para la posible explotación del turismo, aunque en esta zona se esté proyectando el desarrollo de gran altura, con la construcción del CIP Costa Canuva y la Mandarina, la zona de Zacualpan en dirección al puerto de San Blas también cuenta con atractivos naturales con potencial para el turismo y que ofrece grandes oportunidades económicas no solo para la región, sino para todo el municipio y que actualmente presenta una mayor atracción poblacional, sea por su cercanía a los CIP que se construyen en la zona, por la extensión de terrenos o por la disponibilidad de recursos naturales con que cuenta toda esta región.

#### **4.2 Análisis de actores**

Para realizar el análisis de los actores dentro de la dinámica territorial, fue necesario identificar el sistema en el que se desarrollan las acciones, partiendo de una pregunta que englobe la problemática objeto de estudio, y cuya respuesta identifique

a los actores, establezca la jerarquía y permite observar sus relaciones y su posición con respecto a los objetivos en el sistema.

Tener una visión global es imprescindible para la acción local y cada uno, a su nivel, debe poder comprender el sentido que tienen sus acciones y poder resituirlas en el contexto de un proyecto más global en el cual dichas acciones se insertan (Godet, 2000, p. 15).

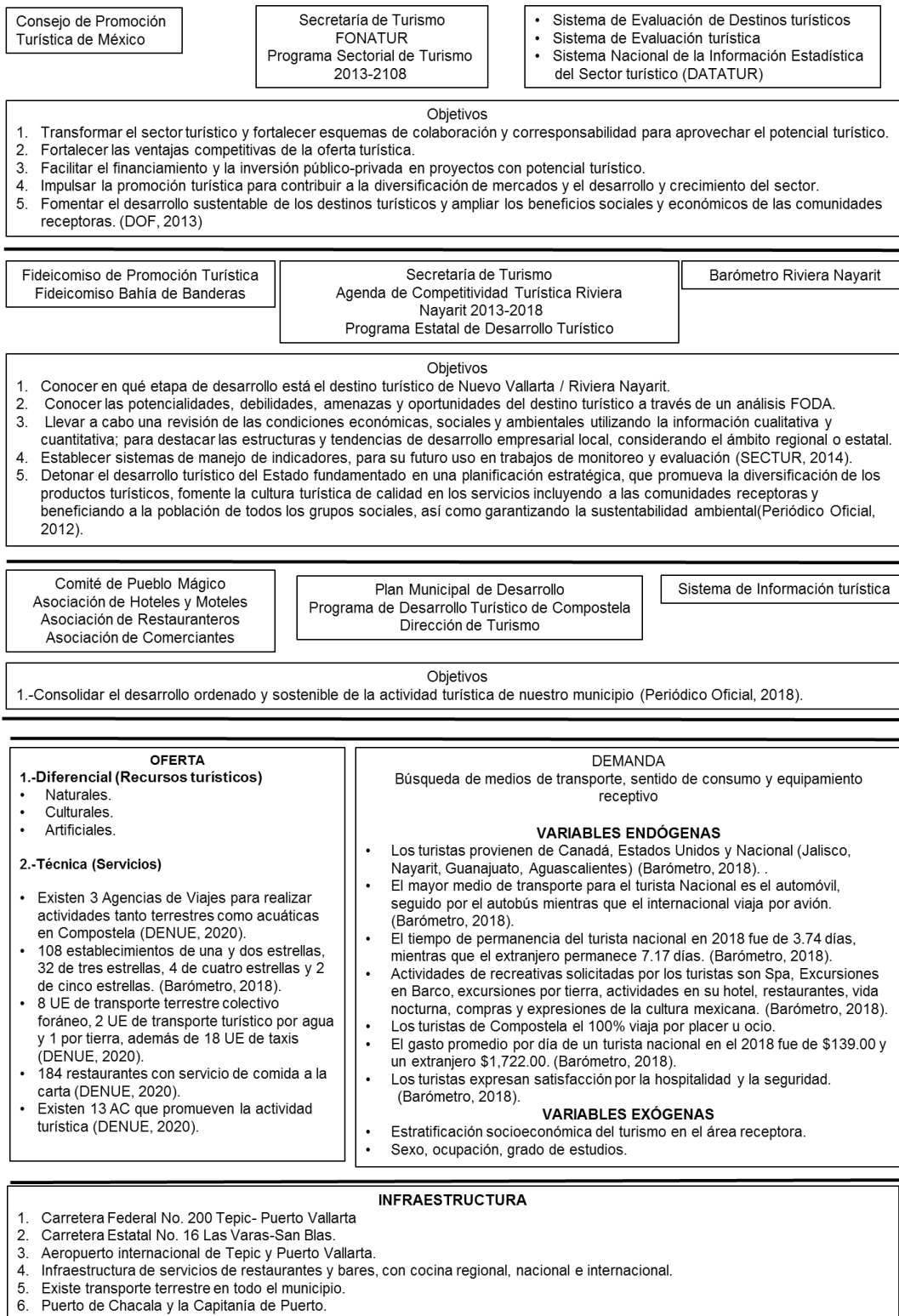
El principio general para el análisis de la actividad turística es el propuesto por la TGS y el modelo de Beni, pero con herramientas propuestas por Godet (2000), economista y catedrático francés de prospectiva estratégica enfocada a las ciencias sociales, el cual implementa el uso del MICMAC (Matriz de Impactos Cruzados, Multiplicación Aplicada a una Clasificación) como software para análisis de sistemas y MACTOR (Método de Actores, Objetivos, Resultados de fuerza), para análisis de relaciones de actores dentro del sistema, lo cual es el objetivo de este apartado.

Para hacer uso de estas herramientas, es necesario primero definir el sistema, en torno al sector turístico, para ello se utilizó el modelo empírico de Beni con la información vertida por los participantes de las 23 entrevistas, además de la información recolectada a través de las otras técnicas de recolección de información, durante el desarrollo de la investigación, véase la figura No. 27.

La Figura No. 27 muestra el sistema turístico del municipio sin evidenciar los cuatro subsistemas que lo influyen directamente (ecológico, social económico, y ambiental) por lo que a continuación se delimita el subsistema para el cual se plantea el objetivo <<Identificar a los actores del municipio de Compostela para incentivar el desarrollo económico en torno al sector turístico>> para lograr cumplir dicho objetivo se plantea el análisis del siguiente modelo lineal (Figura No. 28), lo cual es solo para el análisis, aunque en la realidad es un proceso donde cada etapa converge y diverge, sobre todo en las etapas de establecer objetivos, asignar recursos y definir y poner en marcha la estrategia y donde los conflictos se hacen presentes en todo momento.

## Figura No. 27

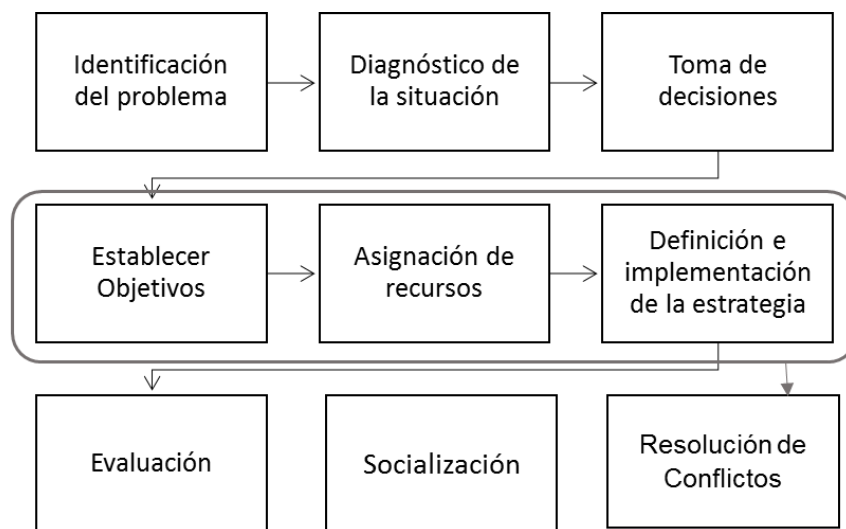
### Operacionalización del sistema turístico de Compostela



Fuente: Elaboración propia adaptado de Beni (2001).

**Figura No. 28**

*Subsistema análisis desarrollo del sector turístico mediante estrategia de DEL*



Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se identificó el proceso, se prosiguió con la operacionalización de las variables del subsistema por lo que se procedió a la descripción, asignación de nombres largo y corto, con la finalidad ingresar la información al programa MICMAC, que nos permitirá identificar las partes clave del proceso, así como los actores que intervienen en ellas. Véase la Tabla No. 17.

**Tabla No. 17**

*Descripción de los componentes del subsistema turístico de Compostela*

Tema	Componentes del sistema		Descripción
	Nombre largo	Nombre corto	
Problemática	Identificación del problema	Problema	Expresión de la demanda explícita de parte de los actores sobre alguna problemática particular relacionada con las actividades turísticas o de necesidades concretas expresadas por grupos sociales o ciudadanos.
Diagnostico	Diagnóstico y antecedentes	Diagnostico	Elaboración del diagnóstico del problema e identificación de los actores involucrados así como de las instituciones necesarias.
Decisión	Decisión política	Política	Decisión política para solucionar la problemática o para incentivar el desarrollo económico del municipio.
Objetivos	Establecimiento de Objetivos	Objetivos	Acompañamiento de las institucionales para entablar diálogos y crear acuerdos entre los diferentes actores así como establecer los objetivos comunes.
Recursos	Asignación de recursos	Recursos	Asignación de recursos públicos, para la realización y consolidación de los acuerdos y acciones.
Estrategia	Diseño de Estrategia	Estrategia	Diseño del modelo de la estrategia a implementar para la consecución de los objetivos propuestos.

Estrategia	Permanencia institucional	Permanencia	Sostenimiento del compromiso institucional para mantener la participación de los involucrados e internalización de los objetivos.
Estrategia	Implementación de la Estrategia	Estrategia	Implementación de la estrategia, iniciando con la difusión de las acciones a realizar, perfeccionando los mecanismos de coordinación interinstitucional e inter-actores.
Evaluación	Evaluación de resultados	Evaluación	Verificación comparativa de los resultados contra el diagnóstico, valorando el grado de satisfacción de los participantes, el alcance de la estrategia y posible modificación.
Conflictos	Resolución de Conflictos	Conflictos	Establecimiento del diálogo entre los participantes para la resolución de los posibles conflictos que se presenten durante la puesta en marcha de la estrategia.
Socialización	Socialización de resultados	Socialización	En esta etapa se pretende la socialización de los resultados entre los participantes y los demás.

Fuente: Elaboración propia con información de las entrevistas realizadas.

El paso siguiente se construyó la Matriz Estructural de Variables que es una matriz de doble entrada, donde cada variable se cruza con el resto y se le asigna un valor comprendido de 0 a 4 donde al asignar el valor se debe responder la pregunta:

¿Existe una relación de influencia directa entre la variable  $i$  y la variable  $j$ ? Si es que no anotamos 0, en el caso contrario se pregunta si esta relación de influencia directa es, débil (1), mediana (2), fuerte (3) o potencial (4) (Godet, 2003 p. 11) (Arango y Cuevas, 2015, p. 8).

Con este criterio, la matriz queda de la siguiente manera, Figura No. 29

**Figura No. 29**

*Matriz estructural de variables*

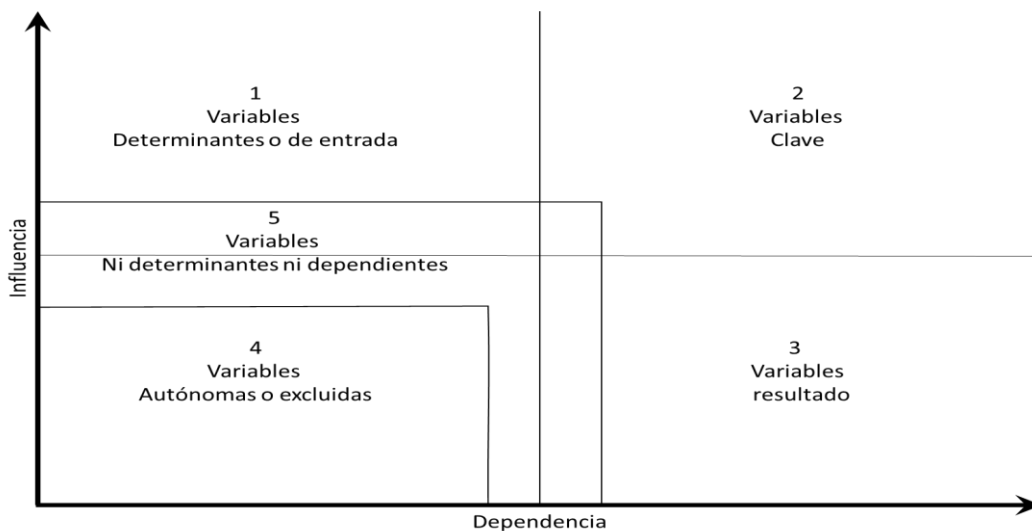
	1: Problema	2: Diagnóstico	3: Política	4: Objetivos	5: Recursos	6: Estrategia	7: Permanencia	8: Implementación	9: Evaluar	10: Conflictos	11: Social
1: Problema	0	2	3	3	3	0	3	1	1	3	0
2: Diagnóstico	3	0	2	1	1	0	0	0	0	1	0
3: Política	3	1	0	3	3	1	3	2	2	3	3
4: Objetivos	3	3	3	0	3	2	3	3	3	3	2
5: Recursos	3	2	3	3	0	3	2	3	2	3	1
6: Estrategia	3	2	2	2	3	0	2	3	2	3	0
7: Permanencia	3	1	2	2	2	1	0	2	1	3	3
8: Implementación	3	1	2	2	2	3	1	0	1	2	1
9: Evaluar	1	2	1	2	2	2	1	1	0	1	1
10: Conflictos	3	2	3	3	3	3	3	3	2	0	3
11: Social	0	0	3	1	1	3	2	1	2	2	0

Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC

Una vez que se han relacionado las variables se presenta el Mapa de Influencia Directa (MID), donde se puede visualizar a las variables sobre un plano donde el eje de las abscisas corresponde a la dependencia y el eje de ordenadas a la influencia, donde se pueden identificar las variables más influyentes en el sistema (Godet, 2003).

## Figura No. 30

*Plano de influencia-dependencia de variables:*



Fuente: Elaboración propia retomado de Godet (2003).

Donde la ubicación de cada variable dentro del plano atiende al siguiente criterio:

**Cuadrante 1 (Variables determinantes o, de entrada):** Cualquier modificación en estas variables repercutirá de manera directa en el resto del sistema, por lo cual es conveniente considerar alternativas que puedan dar respuesta a los cambios que, en ellas, pudieran imperar.

**Cuadrante 2 (Variables Clave):** En este cuadrante se ubican las variables con mayor influencia y muy dependientes, lo que significa que los cambios en ellas repercuten fuertemente en otras variables, pero también son muy receptivas a los cambios de otras variables, por lo cual se considera, que dentro del sistema son las que tienen mayor relevancia estratégica.

**Cuadrante 3 (Variables resultado):** son variables con poca influencia y mucha dependencia, dependen directamente de las variables determinantes y sus efectos sobre las demás variables son pocos. En este cuadrante se manifiesta el resultado del sistema.

**Cuadrante 4 (Variables Excluidas):** Son variables cuyos cambios propios y los efectos recibidos por los cambios de otras variables, no afectan el funcionamiento del sistema.

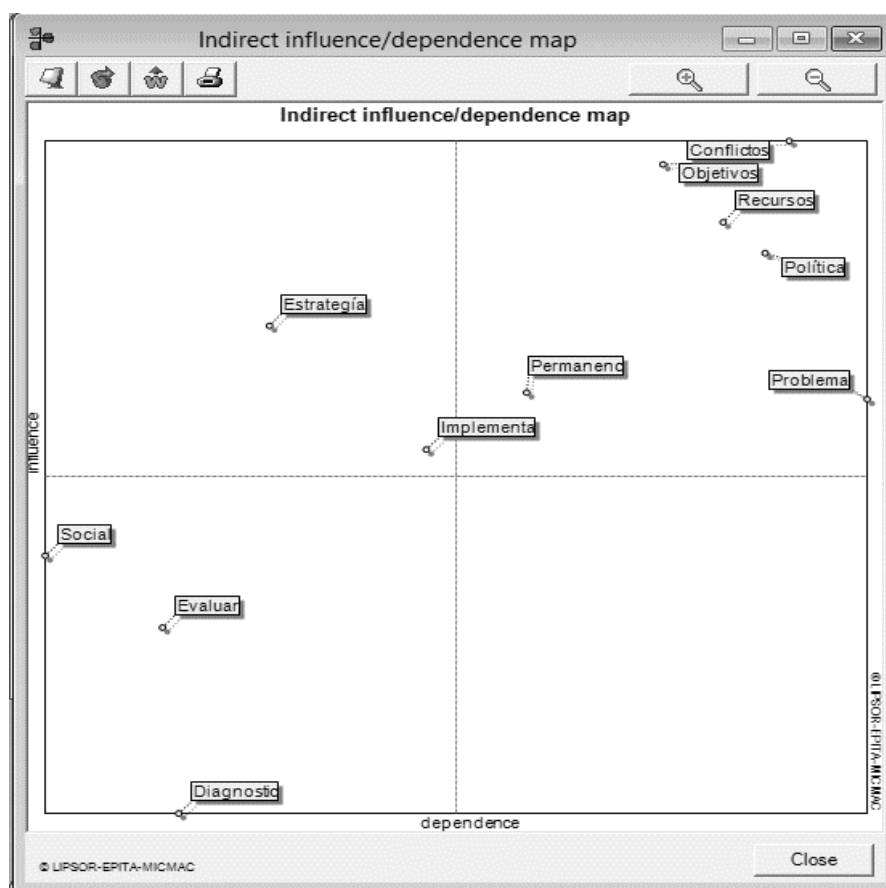


Área 5: Es un área agregada para interpretar que las variables que se ubican en esta área, cuentan con dependencia o influencia media, que solo en el análisis general, se podrá determinar si son más influyentes que dependientes.

Con este antecedente, se presenta el MID correspondiente al municipio de Compostela, donde se puede observar, que las variables clave del proceso son los conflictos, objetivos, recursos, política y el problema, que en otras palabras corresponden a la manifestación del problema, la decisión política de atenderlo, el establecimiento de los objetivos y la asignación de recursos, siendo la resolución de conflictos la variable con mayor influencia dentro del sistema, donde la variable determinante es la estrategia que se utilizaría para el cumplimiento de los objetivos, tal como se puede observar en el siguiente plano de relaciones (Figura No. 31).

**Figura No. 31**

*Plano de influencia-dependencia de variables de Compostela*



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC

Ahora ya se conocen las variables clave dentro del sistema, se puede inferir que dentro de la dinámica son los grupos sociales y los individuos quienes manifiestan el problema, y sería necesario que tomar decisiones políticas que atañen principalmente a los distintos órdenes de gobierno, quienes a través del diálogo llegar a acuerdos con los interesados, para establecer objetivos por lo que se procede a identificar los actores que participan en estas partes del proceso, para lo cual se construyó la Matriz de Influencia Directa (MID), la cual es una matriz de doble entrada de tipo Actores (i) X Actores (j), donde la evaluación de la influencia se basa en parámetros establecidos con valores de 0 al 4, donde:

0: el actor  $A_i$  no tiene ninguna influencia sobre el actor  $A_j$ .

1: el actor  $A_i$  puede poner en riesgo de forma limitada los procesos operativos de gestión del actor  $A_j$ .

2: el actor  $A_i$  puede poner en riesgo el éxito de los proyectos del actor  $A_j$ .

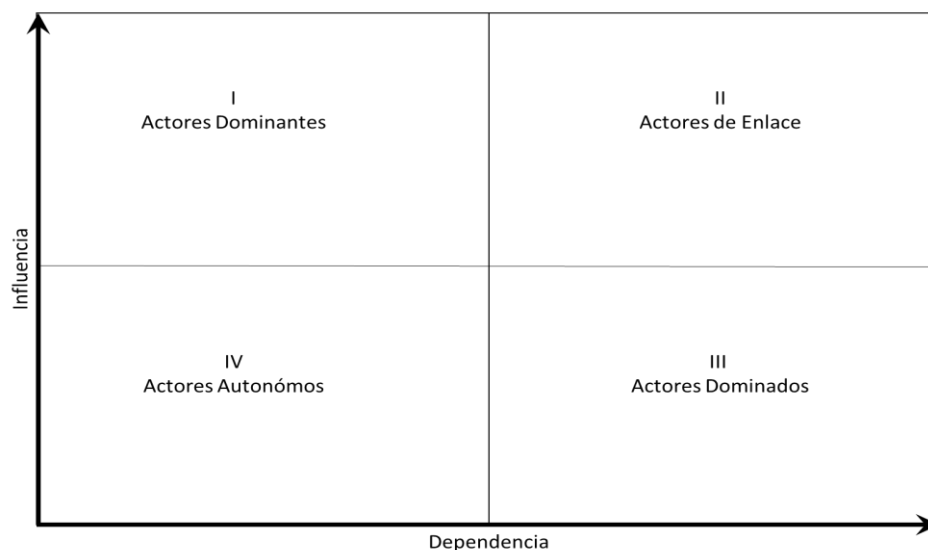
3: el actor  $A_i$  puede poner en riesgo el cumplimiento de las misiones del actor  $A_j$ .

4: el actor  $A_i$  puede poner en riesgo la existencia del actor.

De acuerdo con la ubicación en el plano de actores, estos se pueden clasificar por su influencia o dependencia con respecto a otros de acuerdo a la Figura No 32.

### Figura No. 32

*Plano de influencia-dependencia de actores*



Fuente: Elaboración propia retomado de Godet (2007).

Se debe recordar que el sistema se planteó a partir de la información obtenida por medio de las entrevistas, pudiéndose identificar 30 actores a lo largo del proceso, sin embargo, al momento de realizar el trabajo de descripción de los mismos, se pudo observar que algunos eran similares tanto los atributos como en representación, un ejemplo Ayuntamiento y presidente municipal, por lo cual se optó por mantener al ayuntamiento como actor, al final la lista se redujo a 22.

**Tabla No. 18**

*Actores que intervienen en la dinámica territorial de Compostela*

No.	Titulo Largo	Titulo corto	Definición
1	Confederación Nacional Campesina Municipal	CNC	Organización mexicana de ejidatarios, comuneros, solicitantes de tierras, asalariados y productores agrícolas con presencia nacional.
2	Partidos políticos	Partidos	Son los institutos de participación política que sirven como medio para que los ciudadanos formen parte de las estructuras de poder público en los cargos de elección popular.
3	Comisariados ejidales	Comisariados	Es el encargado de la representación y gestión administrativa del ejido, con las facultades de un apoderado general para actos de administración, pleitos y cobranzas; de convocar a Asamblea; de dar cuenta a la Asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos e informar sobre los trabajos de aprovechamiento de las tierras de uso común y del estado en que se encuentran.
4	Instituciones del gobierno estatal	Gobierno	Son organismos públicos creados para desempeñar una determinada labor cultural, científica, política o social.
5	Notarios públicos	Notarios	Es el profesional del Derecho investido de fe pública por el Estado, y que tiene a su cargo recibir, interpretar, redactar y dar forma legal a la voluntad de las personas que ante él acuden, y conferir autenticidad y certeza jurídicas a los actos y hechos pasados ante su fe, mediante la consignación de los mismos en instrumentos públicos de su autoría
6	Gobernador	Gobernador	El gobernador es el máximo representante del Poder Ejecutivo para los temas que sean de carácter estatal.
7	Fideicomiso Bahía de Banderas	FIBBA	Administrar los terrenos tramitados en titularidad por el Gobierno del Estado en su calidad de Fideicomitente de acuerdo a las condiciones y fines pactados en el contrato del Fideicomiso y sus convenios modificarlos para el beneficio de los ocho ejidos y ejidarios de la zona de Bahía de Banderas afectado por la expropiación. Liquidar los derechos de los fideicomisarios pertenecientes a cada uno de los ejidarios afectados con la expropiación y reconocidos en el Contrato de Fideicomiso y sus convenios modificatorios.
8	Ayuntamiento	Ayuntamiento	Es la corporación formada por el alcalde y los regidores que se encargan de la administración política de un municipio.
9	Asociación de Hoteles y Moteles	Hoteleros	Es la institución que representa a la hotelería organizada en el municipio, asesorandolos en el área legal, laboral, operacional y comercial de los hoteles, enfocado a empresarios dedicados a prestar servicios turísticos de hospedaje.
10	Manufactureros	Manufactureros	Son los pequeños empresarios dedicados a la transformación de bienes semiprocesados o materias primas directamente en bienes finales de consumo, para su comercialización inmediata a través de distribuidores y otros mecanismos que los aproximan a los consumidores.
11	Asociación Ganadera Local	Ganaderos	Es la asociación que tiene por objeto la representación gremial de los ganaderos. Permite establecer vínculos para hacer negocios y expandir el mercado, así como obtener reconocimiento de las necesidades de los ganaderos, solución a las problemáticas o apoyo en planes y proyectos que permitan el desarrollo social y económico de los mismos.
12	Agricultores	Agricultores	Es el sector de la población que se dedica al cultivo de la tierra, que comúnmente pertenece a un núcleo agrario del municipio.
13	Instituciones de Salud	Salud	Son instituciones destinadas a prestar servicios de salud a la población del municipio que así lo requiera.
14	Academia	Academia	Son aquellas instituciones dedicadas a la educación de la población del municipio, en los diferentes niveles, así como investigadores que estudien con problemáticas del municipio.
15	Clero	Clero	Son los representantes de la iglesia católica en el municipio, y que encabezan las fiestas religiosas en cada localidad del municipio.
16	Diputado Local	Diputado	Son los encargados de escuchar y recoger las necesidades de los ciudadanos, para luego llevarlas al centro de la vida pública, donde se deben de tomar decisiones a favor de la comunidad.
17	Empresa desarrolladora	Desarrolladora	Mota-Engil Turismo es la empresa portuguesa encargada del CIP Costa Canuva, es el nuevo destino integral en la Riviera Nayarit.

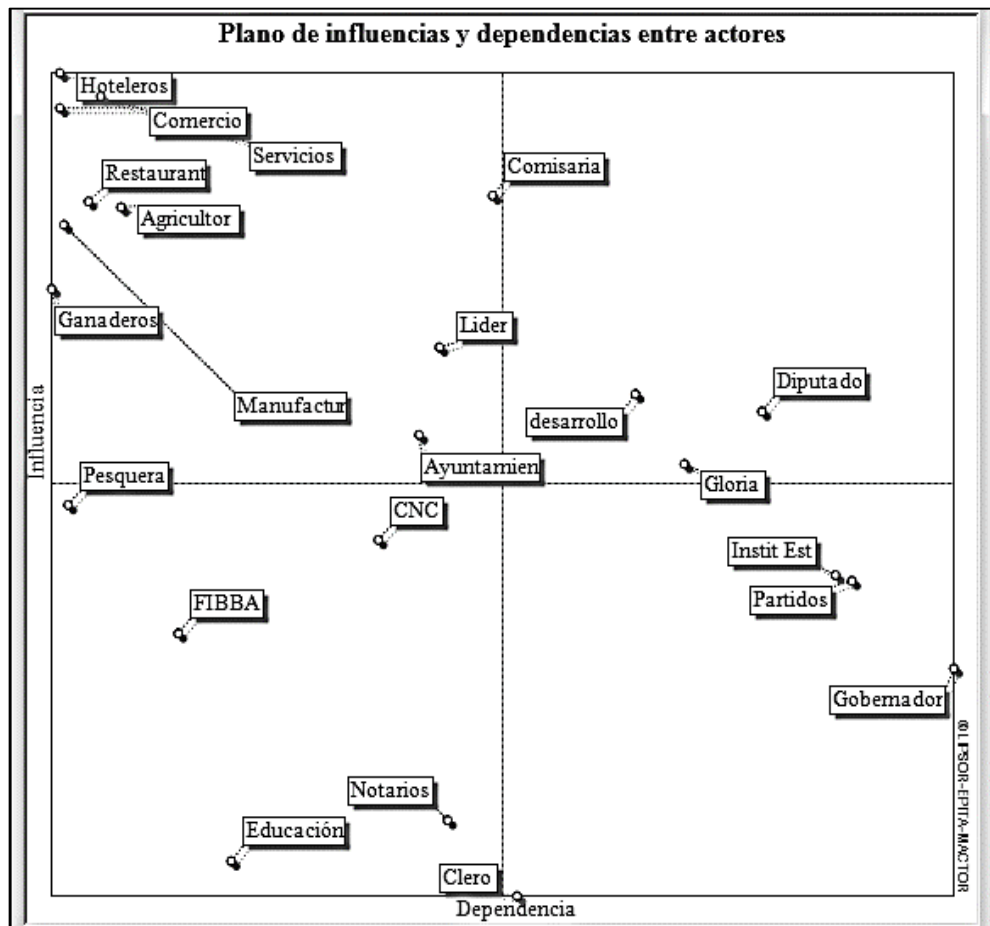
18	Gloria Nuñez	Gloria	Senadora de la Republica, anterior presidenta municipal.
19	Asociación de Comerciantes	Comerciantes	Es el sector de la población que se dedica al intercambio comercial, pueden ser fijos o ambulantes.
20	Lideres locales	Lideres	Son aquellas personas que se destacan por su labor para impulsar acciones que benefician a sus comunidades y que tienen influencia sobre otras personas.
21	Cooperativa de producción Pesquera	Pescadores	Es la asociación que agrupa al sector de la población, dedicado a la pesca, pesca deportiva y prestadores de servicios turísticos relacionados con paseos marítimos.
22	Asociación de Restauranteros	Restauranteros	Es una institución de interés público, que representa Restaurantes en el municipio de Compostela aunque es regional y abarca la Riviera Nayarit.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se tuvo la lista de actores se ponderó la MID, para conocer la posición de los actores dando como resultado el plano de influencias-dependencias.

**Figura No. 33**

*Plano de influencias directas de los actores locales*



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MACTOR

Una vez analizado el plano, se pueden agrupar los actores conforme al plano de influencias directas como se muestra en la Tabla No. 19.

**Tabla No. 19**

*Clasificación de actores de acuerdo a su posición en el plano*

Dominantes	Enlace	Autónomos	Dominados
<ul style="list-style-type: none"><li>•Hoteleros</li><li>•Comerciantes</li><li>•Restauranteros</li><li>•Agricultores</li><li>•Ganaderos</li><li>•Manufactureros</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Desarrollador</li><li>•Diputado</li><li>•Comisariado</li><li>•Gloria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•FIBBA</li><li>•Educación</li><li>•Notarios</li><li>•Clero</li><li>•CNC</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Inst. Estatales</li><li>•Partidos Políticos</li><li>•Gobernador.</li></ul>

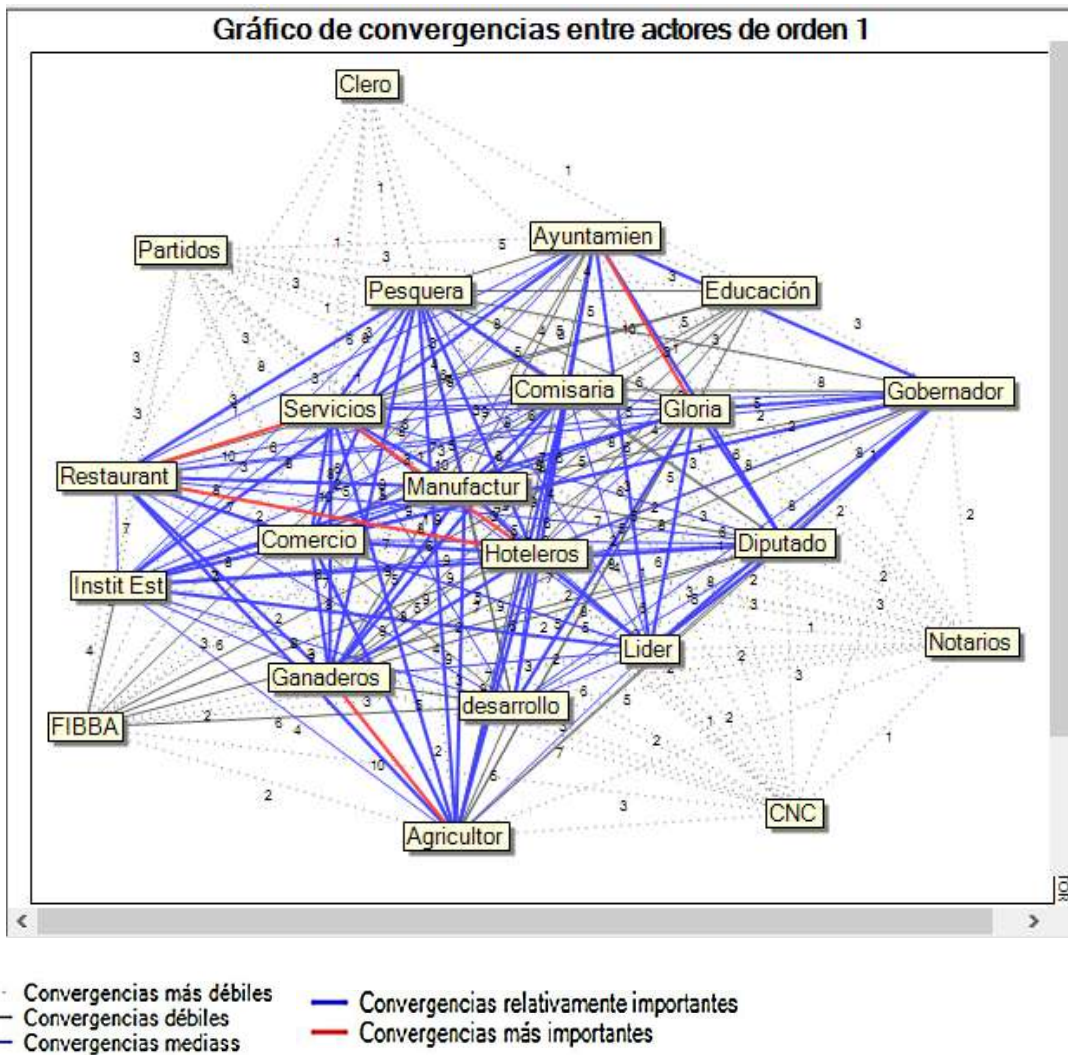
Fuente: Elaboración propia.

En una primera vista, estos resultados fueron desconcertantes, sin embargo profundizando en el análisis del sistema se entiende que los actores dominantes son los que manifestaron la problemática y los dominados los que buscaran llegar a acuerdos, presentaran la estrategia y por supuesto asignaran recursos de ser necesarios, mientras que los actores dominantes ejercen su influencia de manera directa, a través de objetivos como el posicionamiento político y la gobernanza, que son el principal interés para el gobierno del estado y los partidos políticos.

En la red de convergencias de relaciones se pueden apreciar tres grupos de actores; el primero y más grande es el constituido por actores dedicados a los sectores secundario y terciario, como lo son la manufactura, servicios no turísticos, hoteleros, y restauranteros, mientras que un segundo grupo, vincula a los actores del sector primario (agricultores y ganaderos) y el tercer grupo representa la parte institucional con el ayuntamiento y el diputado, sin embargo la red, deja en evidencia que no existe un vínculo fuerte que una a estos tres grupos, lo que se traduce en que las acciones de cada uno de ellos, se encuentran desarticuladas de las demás, aunque pudieran tener objetivos en común, haciendo notar una falta de comunicación entre los actores del municipio. La red de relaciones de los actores se muestra en la Figura No. 34.

**Figura No. 34**

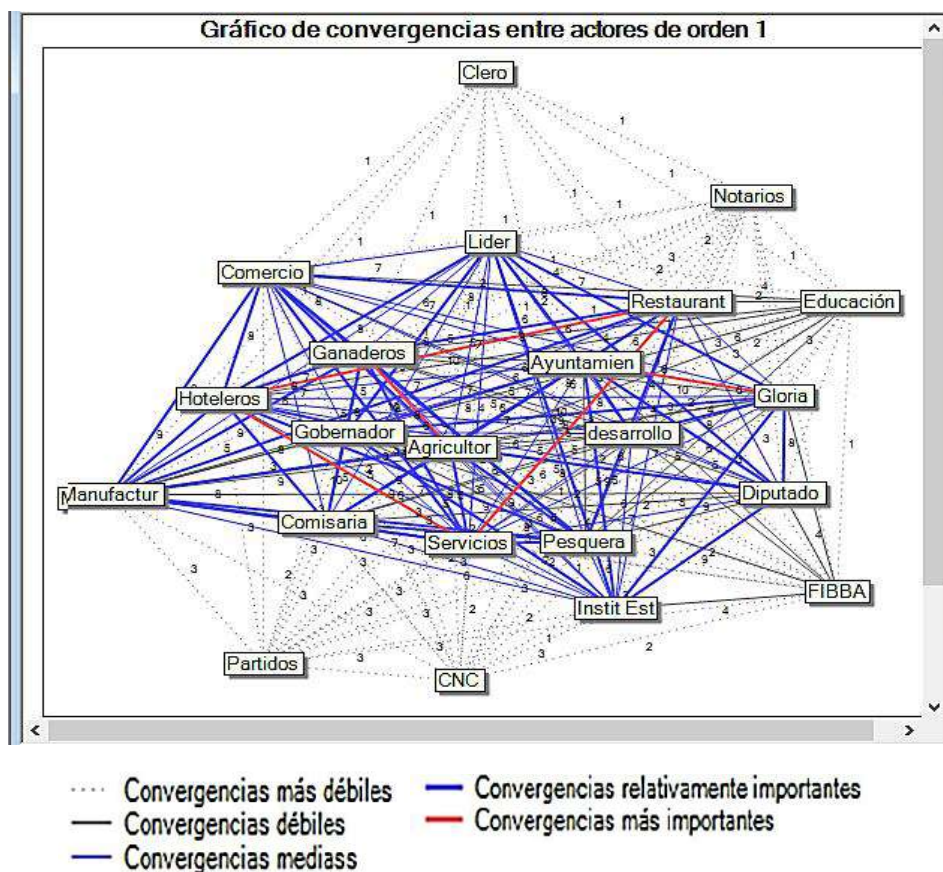
*Mapa de relaciones directas entre los actores de Compostela:*



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MACTOR

Por otro lado, se presenta la figura No. 35, donde se presentan las relaciones indirectas de los actores, es decir, es la manera en que los actores se relacionan con otros, pero a través de un tercero o de manera indirecta.

**Figura No. 35**  
*Relaciones indirectas de los actores*



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MACTOR

En este mapa se puede apreciar un triángulo formado por la convergencia de los actores dedicados a las actividades terciarias y dentro de este triángulo se puede apreciar a los actores dedicados a las actividades primarias, lo que delata, que existe un encadenamiento de relaciones entre un sector y otro, así mismo indica una cooperación indirecta de ambos para el cumplimiento de los objetivos, por otro lado se observa que el vínculo fuerte entre estos actores y el tercer grupo, es el ayuntamiento y Gloria Núñez.

Para hablar de los objetivos del grupo de actores, se elaboró una lista con los objetivos generalizados, pero que atienden a las motivaciones de los actores, de acuerdo con lo manifestado por los participantes de las entrevistas; una vez que se tienen plenamente identificados, se describen y categorizan en correspondencia a las variables del sistema que se viene analizando.

## LISTA DE OBJETIVOS

1. Posicionamiento del municipio como destino turístico (Posición): El objetivo evidente de las acciones llevadas a cabo por los actores ha sido el colocar al municipio de Compostela, como una alternativa turística tanto en turismo de Sol y playa como en turismo alternativo.
2. Creación de empleos (Empleos): Parte de los objetivos de posicionar al turismo como actividad potencial de desarrollo, es la creación de nuevas fuentes de empleo en el municipio.
3. Explotación de recursos naturales (Rec. Nat): De los puntos negativos manifestados del desarrollo del turismo en la región, es el uso inmoderado de los recursos naturales, lo cual genera un punto de conflicto.
4. Cambio de uso de suelo (Suelo): Otro punto de conflicto entre los actores del municipio es el cambio del uso de suelo, para favorecer a los prestadores de servicios turísticos sin considerar o priorizar los intereses de los habitantes locales.
5. Mejorar la infraestructura (Infra): Todos los involucrados en la prestación de servicios turísticos de manera directa o indirecta, buscan mejorar la infraestructura de las localidades, con el objeto de mejorar la calidad del servicio que ofrecen al turista.
6. Posicionamiento político (Política): Algunos de los actores del territorio, tienen como objetivo principal el posicionarse políticamente y mantenerse activos, atendiendo a los intereses sea colectivos o individuales, según sea el caso.
7. Especulación con los usos de suelo (Especula): El beneficio económico de algunos cuantos, por el supuesto abuso del conocimiento confidencial de los proyectos futuros en determinadas áreas del municipio ha llevado a enriquecer a algunos cuantos, lo que es una fuente de conflicto.
8. Mejorar la economía de la región (Economía): El municipio se ubica entre los grados de marginación bajo y medio, por lo cual, se tiene pensado que, si se impulsa al turismo como actividad económica, existirá un encadenamiento positivo con las demás actividades económicas, lo que conducirá lógicamente a mejorar la economía de los pobladores y en consecuencia la calidad de vida.



9. Atraer inversionistas (Inversión): Para el desarrollo del turismo en el municipio, los tres órdenes de gobierno se han dado a la tarea de buscar inversionistas a través del FONATUR, sobre todo para turismo de gran altura.

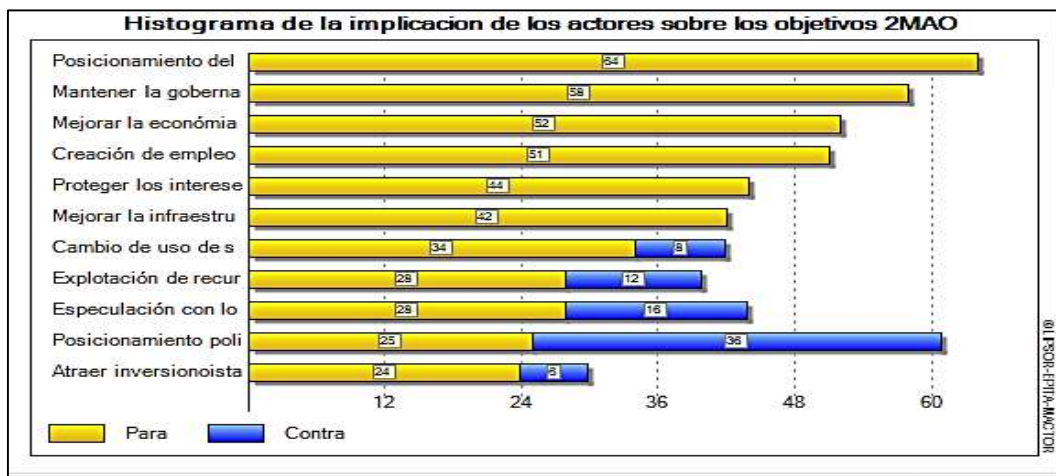
10. Proteger los intereses de los asociados (Asociados): Las diferentes organizaciones que actúan en el municipio y que agrupan a algún sector se preocupan por proteger los intereses de sus agremiados.

11. Mantener la gobernanza en el municipio (Gobernanza): Para mantener el desarrollo continuo del turismo en el municipio, es necesario un clima de seguridad, que mantenga el atractivo, lo cual solo puede llevarse a cabo a través de una sana gobernanza.

Una vez que se tuvieron los objetivos definidos, se procedió a la construcción de la Matriz Actores-Objetivos (MAO), que al igual que las anteriores, es de doble entrada, por uno los actores y por otro, los objetivos, esta matriz tiene por objeto mostrar la posición de cada actor con respecto a cada objetivo, la jerarquía de objetivos y las relaciones de poder entre actores; la ponderación va del 0 al 4, siendo con signo positivo cuando el actor es favorable al objetivo, con signo negativo: en caso de que el actor sea desfavorable al objetivo y en el punto 0: el actor, es neutro de cara al objetivo (Godet, 2007), con este criterio, se construyó la MAO, vinculando los 22 actores con los 11 objetivos, dando como resultado la Figura No. 36 se muestran a continuación.

**Figura No. 36**

*Jerarquía de objetivos con respecto a la posición de los actores*



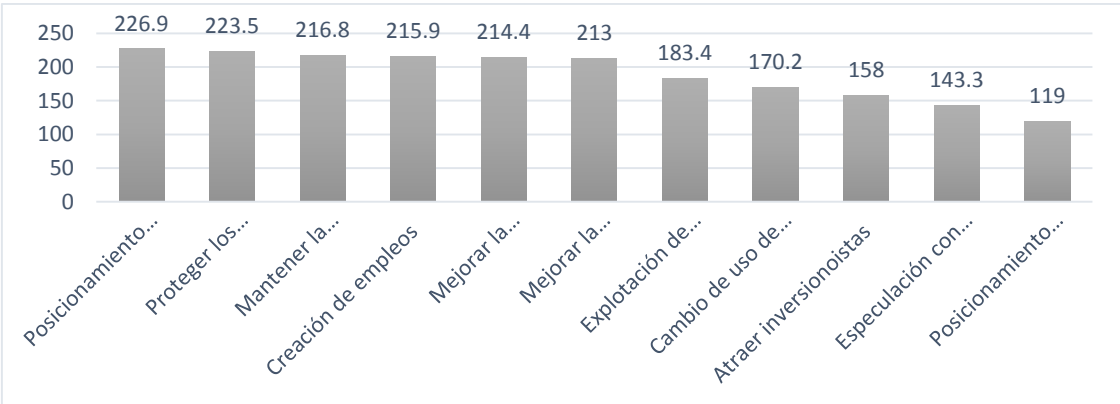
Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MACTOR

En el histograma, se puede ver que el objetivo común más fuerte que existe entre los actores, es el posicionamiento del municipio como destino turístico, seguido por mantener la gobernanza, mejorar la economía del municipio y la generación de empleos, en un punto medio de interés está la protección de los agremiados de alguna organización y mejorar la infraestructura del municipio, por otro lado combinado el color amarillo con el azul, destaca como objetivo conflictivo el posicionamiento político, seguido por la especulación con los usos de suelo y la explotación de los recursos naturales.

En otras palabras, los actores están de acuerdo en que la actividad económica asociada al sector turístico, contribuye a mejorar la economía del municipio y a la generación de empleo, sin embargo, también hay actores que manifiestan inconformidad por el uso anárquico de los recursos naturales y la forma en que se dan los cambios de uso de suelo en el municipio, lo que ocasiona desacuerdos entre ellos, siendo que por los conflictos encontrados, resalta la importancia de mantener la gobernanza como objetivo.

Por otro lado, queda claro que los actores coinciden de manera colectiva en posicionar al municipio como destino turístico, pero también existen prioridades individuales en cuanto a los objetivos se refiere, que terminan por afectar la dinámica en que se desarrollan, de esta manera la Figura No. 37 muestra la prioridad de los objetivos con respecto a los intereses de los actores.

**Figura No. 37**  
*Priorización individual de objetivos*

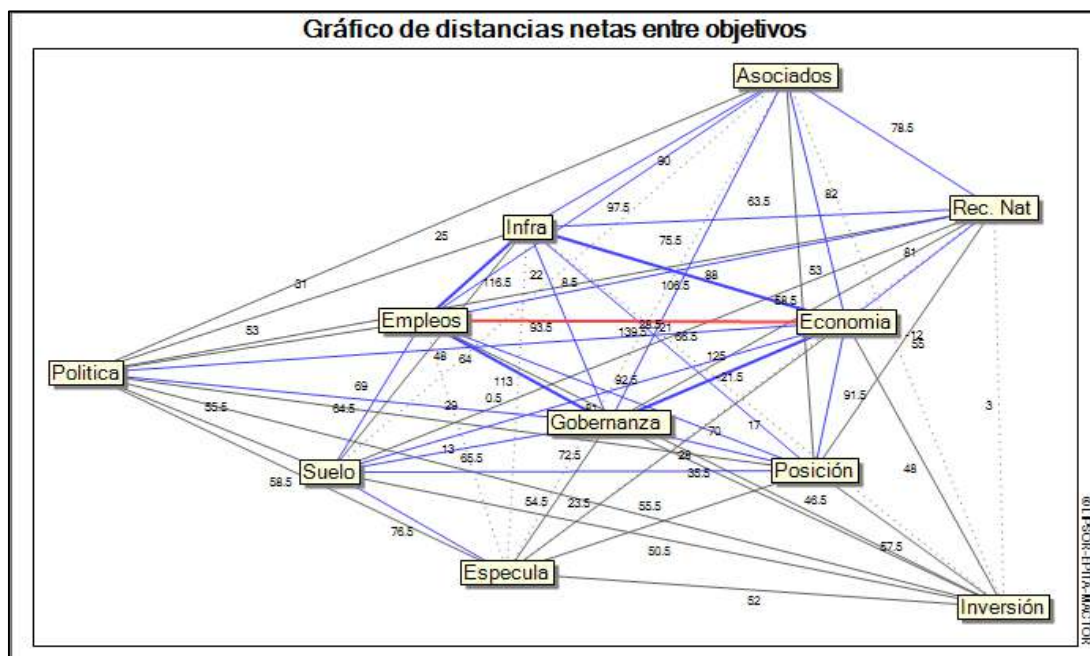


Fuente; Elaboración propia con datos de LIPSOR-EPITA-MACTOR

El sistema de fuerzas que se desarrolla puede apreciarse mediante el gráfico de distancias netas, donde en el centro que configura un romboide con cuatro aristas: economía, empleos, infraestructura y gobernanza (Figura No.38), donde además la relación más estrecha, se da entre la economía y la generación de empleos, pese a que el objetivo principal es el posicionamiento del municipio como destino turístico, se puede concluir que la razón de fondo para la mayoría de los actores, es mejorar la economía de la región y la generación de empleos.

**Figura No. 38**

*Mapa de distancias netas entre los objetivos de los actores*



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MACTOR

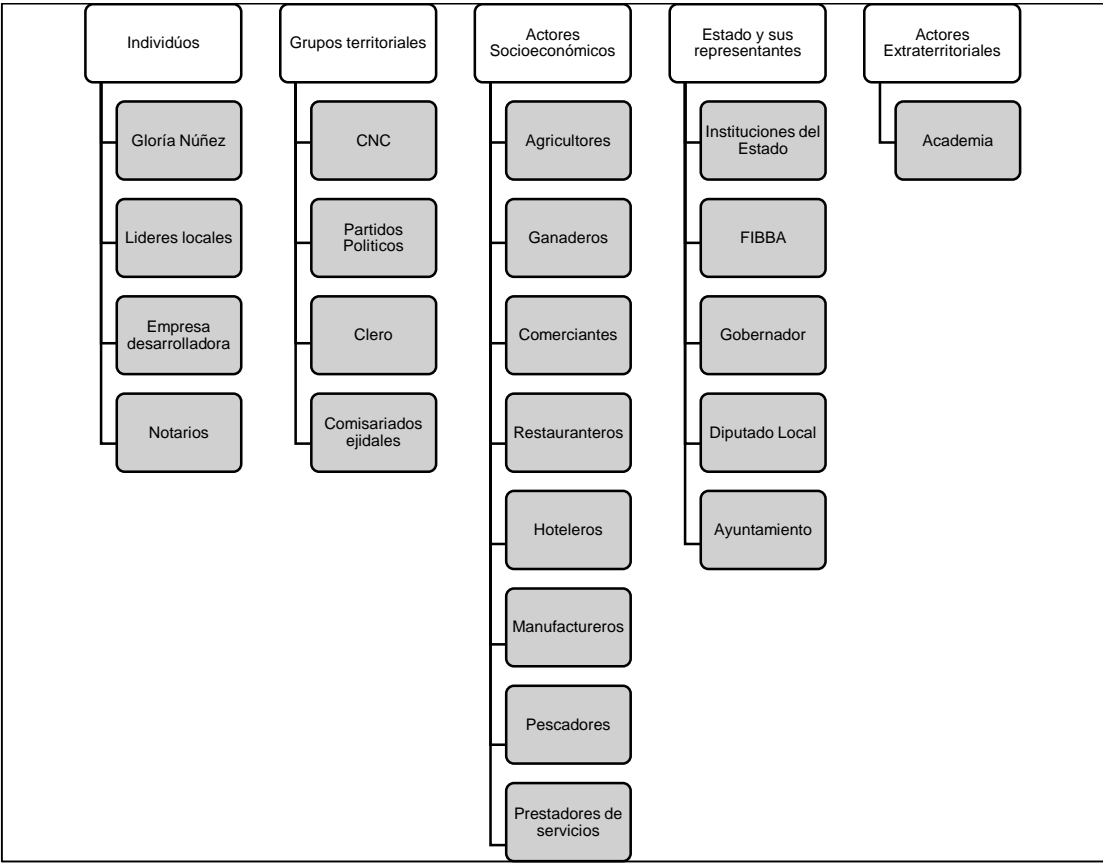
La complejidad de las relaciones humanas puede manifestarse de diversas maneras y en distintos niveles, así mismo las motivaciones y objetivos de los actores se encuentran en cambio constante, también se entiende que los actores no se quedan estáticos y mucho menos actúan solos, generan alianzas continuamente, así también enfrentan a conflictos continuamente, provocados no solo por factores externos sino por desacuerdos y falta de comunicación.

Por lo tanto, un análisis realizado por el software MACTOR permite identificar las relaciones de hasta tercer orden, las alianzas, los actores clave y cuyos resultados

dependen directamente de la participación de los actores, por lo que siempre es mejorable la interpretación de los resultados, sin embargo, ofrece la oportunidad a los tomadores de decisiones de conocer la perspectiva de los interesados en la resolución de los problemas que se planteen en el sistema.

Por otro lado, también brinda la oportunidad de clasificar a los actores de acuerdo a la tipología descrita por Mazurek (2005), quien los clasifica en seis clases; en la Figura No. 39, se puede observar dicha clasificación agrupando a los actores de la dinámica territorial asociada al sector turístico.

**Figura No. 39**  
*Tipología de los actores locales del municipio de Compostela*



Fuente: Elaboración propia.

**4.3 Apropriación del territorio**

Como se ha venido mencionando, los actores territoriales están en constante interacción con el espacio que ocupan, apropiándose de él, de distintas formas, es

decir creando identidad a través de lugares y diversas expresiones, lo cuales proporcionan atributos de carácter imaginario, que despiertan en los actores sentido de pertenencia, cualidad que hace la gran diferencia entre el espacio geográfico y el territorio vivido.

En este apartado se utilizará información proporcionada en las 23 entrevistas que, realizadas, las cuales están distribuidas en 9 localidades del municipio (Compostela, Las Varas, Chacala, Villa Morelos, El Capomo, El Divisadero, Puerta de la Lima, La Lima de Abajo y Nuevo Ixtlán); el 52 % de los entrevistados pertenece al género masculino, mientras que el 48% es femenino. El nivel educativo y la ocupación, por su gran variedad entre los participantes de las entrevistas, presenta una variabilidad en las respuestas por lo que no se consideran significativas para este análisis.

Cabe señalar que todas las respuestas fueron abiertas, y que los resultados aquí presentados son producto de la agrupación de estas, considerando la uniformidad o similitud de las mismas.

#### **4.3.1 Identidad de los actores del territorio**

Durante las entrevistas se pretendió conocer la manera en que los ciudadanos se identifican con el municipio, primero de manera individual en este sentido la totalidad de los participantes, refieren identificarse con el municipio, el sentimiento de pertenencia al lugar de origen, la historia familiar y del desarrollo individual en el municipio, por otro lado, de manera colectiva el 35 % manifestó sentirse orgulloso de las playas, mientras el 17 % de la variedad de recursos naturales con que cuenta el municipio, mientras que otro 17 % dijo estar orgulloso de los atractivos turísticos, destacando que el 52 % respondió que lo que causa mayor orgullo del municipio, es su gente, la cual describen como <<muy solidaria>>.

En cuanto a la percepción que tienen del municipio, la variedad de repuestas se agrupo considerando las características que cada participante le atribuye al municipio, cuando se le indicó, que describiera al municipio en una oración, las respuestas fueron las siguientes:

- El Municipio de Compostela es un territorio de gente emprendedora y atractivos turísticos de sol y mar.

- Un territorio lleno de oportunidad, con mucho potencial, que ha sido explotado incorrectamente pero que cuenta con más fortalezas que debilidades
- Lugar de gente amable y solidaria
- Compostela lindo y querido, hermoso, bonito y bello

Desde la perspectiva institucional, la cualidad que más se resalta, es la importancia histórica que tuvo la ciudad en la época del virreinato, tal como lo demuestra el uso vigente del escudo de armas del municipio (Figura No. 40), que fue descrito en la Colección de armas y blasones de indias: armas de ciudades, iglesias y villas escrito por Fernando Martínez de Huete, en 1767(Gutiérrez, 2003) así como el lema del municipio “Capital de la Nueva Galicia”.

#### **Figura No. 40**

*Escudo de armas y su descripción.*



En la parte superior, tiene al centro una estrella de ocho aristas de color oro sobre un fondo azul, y en la parte inferior, seis fajas estrechas onduladas en color azul (azul fuerte) y plata que manifiestan el movimiento ondulatorio del agua. Al timbre (insignias de arriba del escudo), le corresponde la corona o coronel de la época de los Reyes Católicos, en color azul y amarillo oro.

La estrella resplandece al centro de un espacio celeste vacío sobre la inmensidad del mar, que le da el nombre a Compostela. Los atributos del escudo son: una estrella, el cielo y el agua.

Elaboración propia retomado de (Gutiérrez, 2003)

Como se puede ver, los participantes resaltaron los atributos de la belleza y riqueza de los recursos naturales, también permanece la importancia que le dan a la gente y perciben a su municipio como un lugar con muchas oportunidades de desarrollo, en este sentido se destaca que, durante la realización de las entrevistas, solo los entrevistados oriundos de la cabecera municipal, destacaron la importancia de la historia del municipio.

Se destaca la observación de que mientras los participantes daban respuesta a estos reactivos, la mayoría expresaba en su rostro y con su tono de voz, <<gran afecto y satisfacción>> con el lugar habitado, por este motivo se pudiera resumir que los compostelenses se identifican con el municipio tal como lo describió el presidente municipal en 2011.

Compostela, son sus playas, sus montañas, su imponente templo del Señor de la Misericordia, su gente, sus tradiciones, sus productos, su gastronomía, su fe..., pues es lo que nos da identidad como compostelense, y de lo que nos sentimos sumamente orgullosos (Espinoza, 2011, p. 12).

#### 4.3.2 Expresiones culturales

La cultura es la máxima expresión de un pueblo, a través de la cual se puede conocer su historia y desarrollo, de tal forma que las diferentes expresiones culturales convertidas en tradición, se transforman y adaptan con el paso del tiempo a las siguientes generaciones, en otras palabras, la cultura se pudiera considerar como el <<alma>> de una sociedad.

En este contexto, Compostela es un municipio rico en tradiciones y expresiones culturales, en el análisis de los resultados, no se generalizaron las respuestas, si no que bastó con ser mencionadas al menos una vez para aparecer en la lista, la cual se integró, agrupando las respuestas en cinco categorías: monumentos históricos, fiestas, danzas y tradiciones, música, artesanías y gastronomía, tal como se muestra a continuación (Tabla No. 20).

**Tabla No. 20**

*Expresiones culturales en el municipio de Compostela*

Monumentos históricos	Iglesia de Santo Santiago Apóstol Compostela La Pila del Rey (Altavista) La hacienda de la condesa de Miravalles
Fiestas, danzas y tradiciones	Fiesta del Señor de la misericordia Carnaval de La Peñita Fiesta Ejidales y Patronales Día del marinero (01 de Junio)
Música	Grupos musicales (Arcángel R-15, No Parking, Café con Leche, Meditación, Banda Ráfaga) Tríos de cuerdas ambulantes en la playa. Mariachi Himno al señor de la misericordia
Artesanías	Talabartería (Utensilios para animales de monta, tales como sillas, alforjas, chavindas, freno, fundas, entre otras más) Ojo de dios Puros artesanales
Gastronomía	Pescado zarandeado Tajaditas de plátano Pescado en vara Ceviche Cocos con camarón Raspados Tacos de canasta

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas.

Como se puede observar, el municipio presenta una amplia variedad de expresiones culturales, combinando elementos históricos heredados de la época virreinal con los de origen étnico, así como la inclusión de diferentes componentes producto del mestizaje y la adaptación de algunas tradiciones a la época y al entorno económico actual, tal como son el surgimiento de grupos musicales, la celebración de las fiestas patronales de cada localidad, que en la mayoría de los casos se ha buscado empatar con las fiestas ejidales.

#### **4.3.3 Gobernanza en el municipio**

El municipio está gobernado por legitimidad jurídica por el Ayuntamiento, integrado por el presidente municipal, el síndico y 13 regidores; de estos últimos, nueve son de mayoría relativa y 4 de representación proporcional, en todos los casos cuentan con un suplente.

La representación política, dirección administrativa, gestión social y ejecución de los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento, es responsabilidad del presidente municipal; el síndico es el representante legal del municipio y el encargado del registro y revisión de la hacienda municipal; y los regidores son el cuerpo orgánico que conjuntamente y de manera colegiada, delibera, analiza, resuelve, controla y vigila los actos de administración y del gobierno municipal, y todos juntos integran el cabildo (Periódico Oficial, 2017).

Las comisiones de cabildo son las siguientes: gobernación, hacienda y cuenta pública, obras públicas, servicios públicos, seguridad pública y tránsito, desarrollo urbano y preservación ecológica, salud pública y seguridad social, educación y recreación, cultura y deporte, desarrollo económico.

Además, para mantener la gobernanza, el Ayuntamiento cuenta con el apoyo de autoridades auxiliares (delegados municipales y jueces auxiliares) que son instancias desconcentradas que tienen por objeto atender, en las regiones y localidades en que se determinen, el mantenimiento de la tranquilidad, seguridad y orden públicos, así como procurar el cumplimiento de los ordenamientos legales, administrativos y reglamentarios del municipio (Periódico Oficial, 2017).



Son organismos auxiliares del municipio: I. La Comisión Municipal de los Derechos Humanos; II. Los Consejos de Participación Ciudadana; III. Los Comités de Acción Ciudadana; y IV. El Cronista Municipal.

Para el estudio se considera como parte importante dentro de la gobernanza del municipio, la figura del comisariado ejidal, que, aunque no tiene autoridad legal sobre la impartición de justicia, por la institución que representa, constituye una figura de autoridad moral a la cual acuden, las personas que habitan las localidades de cada ejido cuando se presentan desavenencias de distinta índole.

#### **4.3.4 Tenencia de la tierra**

De acuerdo al Glosario de términos de asentamientos humanos, se define a la tenencia de la tierra como “Es la ocupación y posesión actual y material de una determinada superficie de la tierra” (Ramírez, 1978, p. 178) mientras se cumpla con las disposiciones legales establecidas para el acto de posesión, quedando establecido en el artículo 27 Constitucional el sistema de propiedad que se puede ejercer en nuestro país.

Los actos y requisitos para poseer una determinada superficie de tierra dependen del régimen de propiedad al que esta pertenezca. Por ejemplo: en la propiedad privada la posesión puede ejercerse por el propietario o por cualquier tercero, mediando o no entre ellos, contratos o convenios, mismos que se regulan a través de los códigos civiles. En la propiedad ejidal y comunal sólo pueden poseer los que son miembros reconocidos del núcleo de población; en este caso, la posesión no confiere el derecho de propiedad individual, sólo genera derechos agrarios que pueden ser ejidales o comunales. En la propiedad federal, existen dos regímenes de dominio: público y privado; los primeros no son objeto de posesión por particulares, sino únicamente por los gobiernos federal, estatal y municipal y organismos descentralizados; en los segundos la posesión la detentan los anteriormente dichos o los particulares (Ramírez, 1978, p. 179).

En el régimen ejidal se reconocen tres tipos de uso de suelo: Asentamientos humanos, uso común y tierra parcelada, de los cuales estos últimos pueden tener el carácter de comunal, ejidal y pequeña propiedad, que para ser cambiados uno a otro, deben de pasar por un proceso de regularización a través de los procesos establecidos en la Ley agraria vigente; de los participantes entrevistados, solo el 30% manifestó conocer los tipos de tenencia de la tierra en el municipio y de estos, solo el 28% dijo conocer el proceso para el cambio de régimen.

Sin duda, el desarrollo del municipio está íntimamente ligado a la tenencia de la tierra, siendo inicialmente una zona rural con naturaleza vocacional de producción alimentaria, y que, debido a la modificación de la propiedad, terminó en grandes cambios que fueron desde la división del territorio municipal al cambio de actividades económicas que hoy en día se vive.

El primer antecedente en la modificación de la propiedad se tiene en Puerto Vallarta, Jalisco a partir de 1945, con una modalidad denominada << derecho de superficie >> mediante la cual, extranjeros arrendaban terrenos ejidales, por medio de contratos con vigencia de hasta 25 años, al final de los cuales las edificaciones de los lotes, pasaban directamente al ejidatario (Carrascal, 1987) aprovechando un vacío en el código agrario de 1937, lo que derivó en el crecimiento turístico de Puerto Vallarta y zonas aledañas de Nayarit.

Para la década de los sesenta, los ejidatarios negociaban con sus tierras, haciendo la venta directa a particulares, lo cual violaba en principio el marco legal del ejido, dando pie a que empresas inmobiliarias buscaran adueñarse de la mayor cantidad de terrenos, iniciando un proceso especulativo acelerado que culminó cuando intervino la federación, con la expropiación de la franja litoral del municipio, desincorporándola del régimen ejidal, mediante decreto del 10 de noviembre de 1970 (Carrascal, 1987).

El decreto autorizó la expropiación de 4,326 Ha, afectando a los ejidos Las Varas (164 Ha), El Capomo (329 Ha), La Peñita de Jaltemba (329 Ha), Sayulita (544 Ha), Higuera Blanca (1,083 Ha), Cruz de Huanacaxtle (375 Ha), Bucerías (540 Ha) y Jarretaderas (382 Ha), mismas que pasaron a formar parte del patrimonio del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), cuya creación fue autorizada el 29 de enero de 1971 (Carrascal, 1987, p.129).

En este fideicomiso se encuentra como fideicomitente al gobierno federal por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como fiduciario al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.A. de C.V. (BANOBRAS) y como beneficiarios a los ejidatarios que fueron afectados en sus parcelas, además la expropiación incluía la urbanización y equipamiento de las localidades aledañas mediante la implementación del programa << regeneración de poblados >>, el cual incluyó obras de drenaje, agua potable, electrificación, plazas públicas, parques,

unidades deportivas, pozos de agua, plantas de tratamiento, entre otros servicios que fomentaban el desarrollo de las comunidades (Carrascal, 1987).

Por otro lado, el desarrollo de las comunicaciones, el equipamiento urbano y el potencial turístico de la zona, propició un incremento en la plusvalía de los terrenos desencadenando una compra-venta de terrenos, dando lugar nuevamente a la especulación originada por un nuevo valor en el mercado inmobiliario, así el avalúo de las tierras expropiadas en el momento de la indemnización en 1971, resulta irrisorio hoy día. (Carrascal, 1987).

Un ejemplo de ello, de las 382 Ha expropiadas a Jarretaderas, se pagó la suma de 2.3 millones de pesos en mayo de 1971, una vez lotificadas y concentradas en el fraccionamiento náutico residencial Nuevo Vallarta, adquirieron para septiembre de 1983, un valor de venta de 20 millones de pesos un lote de 2000 m<sup>2</sup> (Carrascal, 1987).

Esta situación con el precio de la tierra, hasta hoy día es motivo de conflicto entre los habitantes del municipio, porque llega a influir no solo en los ejidatarios afectados directamente, sino también al resto de los habitantes, por subir el costo de la vida para población en general, lo que en algunos casos propicia el desplazamiento a zonas más alejadas que les permitan una buena calidad de vida con menores ingresos. “El ejidatario...citado en un reportaje de la Revista Proceso menciona que: <<la liquidación fue un robo a los ejidatarios>>” (Gutiérrez, 2018).

El FIBBA, ha tenido modificaciones a lo largo de su historia, tratando de conciliar las diferencias que el desarrollo turístico ha generado, quizá la más importante se dio cuando el 24 de febrero de 1989, el gobierno federal cede sus derechos como fideicomitente al gobierno del estado de Nayarit (FIBBA, 2014) dando pie a una alta actividad especulativa con la propiedad de la tierra, en parte por el conocimiento de las autoridades del intenso desarrollo urbano paralelo a la franja costera, lo que ha propiciado grandes brechas de desigualdad en el municipio (Carrascal, 1987).

El despojo de tierras ejidales motivado por la perpetración de la actividad turística ha llevado a que esta última disfrace el juego especulativo de la tenencia de la tierra puesto a disposición de un grupo nacional inmobiliario que lleva a cabo el fraccionamiento extensivo de lotes en la franja litoral del municipio de Compostela, así como la venta de ellos a particulares, nacionales y extranjeros (Carrascal, 1987, p.127).

En el contexto municipal de Compostela en la década de los 50's, la actividad tabacalera así como la agricultura en general se encontraban en boga, aunque con una tendiente concentración en la zona de influencia de la zona de riego de Valle de Banderas, se esperaba que la estrategia de desarrollo integrará la actividad agrícola con la industrial y de servicios, sin embargo la gobernanza del municipio se vio quebrada por la lejanía de la cabecera municipal y el tendiente crecimiento económico y demográfico de la zona colindante con Puerto Vallarta, situación que culminó en la separación del territorio, hoy conocido como Bahía de Banderas en 1989, lo cual atendió además a diferentes intereses políticos y económicos (Luna, 2008).

Compostela, con un territorio reducido y con menos ingresos, comienza una nueva configuración sentando sus esperanzas de desarrollo en la actividad turística, dándose un fenómeno de polarización de la PEA a actividades relacionadas con los servicios turísticos y la construcción, población que hasta inicios de los noventas se concentraba en actividades del sector primario.

Durante las entrevistas, los participantes manifestaron estar contentos con el crecimiento económico del municipio, porque ven diversificada la oportunidad laboral, algunos agregaron que han tenido que modificar sus hábitos de vida para adaptarse a los requerimientos del turista, otros dijeron que el costo de la vida se había elevado, principalmente para los originarios de zonas con amplia actividad turística como La Peñita, Rincón de Guayabitos y Chacala, situación que en algunos casos obliga a las familias a cambiar el uso habitacional de una casa por un uso de tipo comercial, en el mejor de los casos, pero en otros obliga a vender y comprar en otra localidad con actividad menos intensa.

#### **4.4 Desarrollo de Compostela: perspectiva histórica e influencias externas**

Para poder describir el turismo que se desarrolla en Compostela, es preciso hablar de la influencia de Puerto Vallarta y del municipio de Bahía de Banderas, así como los momentos históricos que fueron clave para la configuración territorial actual existente en el municipio.

Para identificar estos puntos desde la perspectiva de los actores, dentro de la entrevista se incluyeron cuatro reactivos en los que se pidió a los participantes que

identificaran los acontecimientos históricos que desde su punto de vista habían influido en el desarrollo del municipio, también se les preguntó sobre la manera en que perciben los efectos que tiene en el acontecer del municipio, los sucesos nacionales e internacionales, tanto social, políticos o relacionados con la salud.

Derivado de la diversidad de edades y ocupaciones, los acontecimientos históricos considerados son percibidos desde diferentes periodos sin embargo forman parte de una cronología histórica que se fue conformando a través de las entrevistas, de tal forma que se identifican cuatro puntos importantes que los participantes consideran que tuvieron gran relevancia para la vida en el municipio, así como también se incluyen las influencias externas que tuvieron algún tipo de repercusión en la cotidianidad del acontecer diario, tal como se muestra en la Figura No. 41.

**Figura No. 41**

*Momentos históricos importantes de Compostela*



Fuente: Elaboración propia.

Para comprender un poco la historia de Compostela es necesario conocer el antecedente que precedió al reparto agrario, para ello, solo se dirá que la ciudad de Compostela fue una ciudad fundada por indicaciones de la reina española Juana de Castilla mediante una cédula real dada al conquistador Nuño de Guzmán, el 16 de enero de 1532, donde indicaba que el nuevo territorio conquistado se nombrara Reino de Nueva Galicia y que se fundara la ciudad capital con el nombre de Santiago de Galicia de Compostela; algunos historiadores consideran que la extensión territorial abarcaba los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Colima y parte de Zacatecas,

Aguascalientes, Sinaloa, Durango y San Luis Potosí; Compostela fue la capital de la Nueva Galicia hasta 1560 cuando dicho nombramiento fue trasladado a Guadalajara por indicaciones del rey Felipe II (Gutiérrez, 1979).

El 13 de noviembre de 1810, José María Mercado, nacido en la Nueva Galicia, proclamó la independencia en Ahualulco, siendo secundado por Juan José Zea, a partir de ello, ocupó la plaza de Tepic y San Blas, aprovisionando de artillería a Miguel Hidalgo, sin embargo, el mayor aporte que se le reconoce es que con sus acciones propagó la rebelión por la independencia inicialmente en la región y posteriormente en lo que hoy, es el estado de Nayarit (Gutiérrez, 2003).

Al consumarse la independencia de México, el Ayuntamiento de Compostela, dio su voto en favor de que la nueva forma de gobierno del país fuera el “federalismo”, así el 18 de noviembre 1824 se expide la primera constitución de Jalisco, donde se dispone dividir el territorio en ocho cantones, correspondiendo el séptimo al actual estado de Nayarit, que, en ese tiempo, se dividió en cinco departamentos: Ahuacatlán, Compostela, Tepic, Sentispac y Acaponeta (Gutiérrez, 2003).

En lo referente a la entonces jurisdicción territorial de Compostela, comprendía la región de Valle de Banderas, el territorio de los actuales municipios de Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas, dentro de este territorio se alojaban ocho haciendas: Ixtapa, Varas, Chila, San Miguel, Jarretaderas, Huilotitán, Embarcadero y Miravalles, además de 30 ranchos, para 1843, la ciudad de Compostela registra 1,183 habitantes (Gutiérrez, 2003).

Entre 1857 y 1873, Manuel Lozada, comienza la rebelión contra el gobierno de Jalisco, por las condiciones de trabajo de los indígenas y los mestizos, siendo su principal objetivo “reclamar las tierras para los campesinos así como la autonomía de Nayarit” (Gutiérrez, 2003, p. 160), logrando que el presidente Benito Juárez, el 7 de agosto de 1867, reconociera el territorio como “Distrito Militar de Tepic”, razón por la cual es reconocido como “caudillo precursor del agrarismo en el occidente de México” (Gutiérrez, 2003, p. 160).

El 12 de diciembre de 1884, mediante decreto del Congreso de la Unión, se crea el territorio de Tepic, que a su vez se dividió en cinco prefecturas políticas: San Blas, Santiago, Acaponeta, Ahuacatlán y Compostela.

El 5 de febrero de 1917, mediante la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se erige el estado de Nayarit, y el 05 de febrero de 1918, se promulga la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, el cual queda dividido en 17 municipios, entre ellos Compostela, sin embargo la extensión territorial se vio drásticamente reducida para conservar el territorio que hoy se le reconoce además de lo que hoy es Bahía de Banderas (INEGI, 1997).

Como se puede observar los cambios políticos del país influyeron de manera directa en la conformación territorial de Compostela, lo que sin duda afectó de manera directa el estilo de vida de las personas y la conformación de los centros poblacionales; es así que como resultado de la Revolución Mexicana y con el reconocimiento expreso en el Artículo 27 Constitucional sobre la redistribución de tierras, se establecieron los principios que rigen la existencia y funcionamiento de los núcleos agrarios, con una idea que privilegiaba el interés social por arriba de lo individual (INEGI, 2007).

La dotación de los núcleos agrarios se dio en función de tierras agrupadas en polígonos ejidales o comunales, los cuales pueden estar ubicados en un mismo estado o municipio o en varios, también pueden estar separados físicamente y a la vez constituir un mismo ejido.

Diversas normas y ordenamientos establecieron las dimensiones de la superficie de la unidad de dotación de tierras: en 1922 la parcela individual para uso particular y disfrute familiar en los ejidos debía medir entre 3 y 5 hectáreas para las tierras de riego, o entre 4 y 6 hectáreas para las tierras de temporal. El Código Agrario de 1934 fijó estas dimensiones mínimas en 4 y 8 ha respectivamente; la relación de equivalencia era pues de 1:2. El Código Agrario de 1942 elevó el mínimo a 5 ha de tierras de riego, y la reforma constitucional de 1946 lo llevó a 10, sin que hubiese ampliación posterior (Warman, 2020).

El objetivo de la reforma agraria dio paso a la formación de minifundios, prohibiendo explícitamente cualquier transacción sobre la tierra, como compraventa, renta o aparcería estableciendo también la regla, de que la tierra debía ser trabajada permanentemente por el titular, "las tierras que se entregaban en usufructo permanecían como propiedad de la nación por concesión a una corporación civil: el

ejido o la comunidad. El ejido...era también la autoridad pública encargada de vigilar el cumplimiento de la concesión” (Warman, 2020).

Bajo el supuesto que “las tierras repartidas fueron un complemento del salario de los trabajadores rurales, un pegujal que debía proporcionar una base alimentaria, una vivienda y otros bienes... se entendió entonces como un acto de justicia que elevaba el bienestar de los campesinos” (Warman, 2020).

En la configuración del municipio, esta acción se reflejó en la formación de nuevos centros de población que facilitaron la agrupación vecinal de los nuevos ejidatarios, y que a la vez les permitiera realizar trayectos cortos para acceder a sus recién adquiridas nuevas parcelas, así como un intenso crecimiento demográfico, provocando cambios en el paisaje, al transformarse las grandes zonas ganaderas existentes en las haciendas por zonas de cultivo productoras de granos básicos que se expandieron provocando una disminución de las áreas selváticas, haciendo manifiesta la vocación agropecuaria caracterizada por la riqueza de las tierras (Luna, 2008).

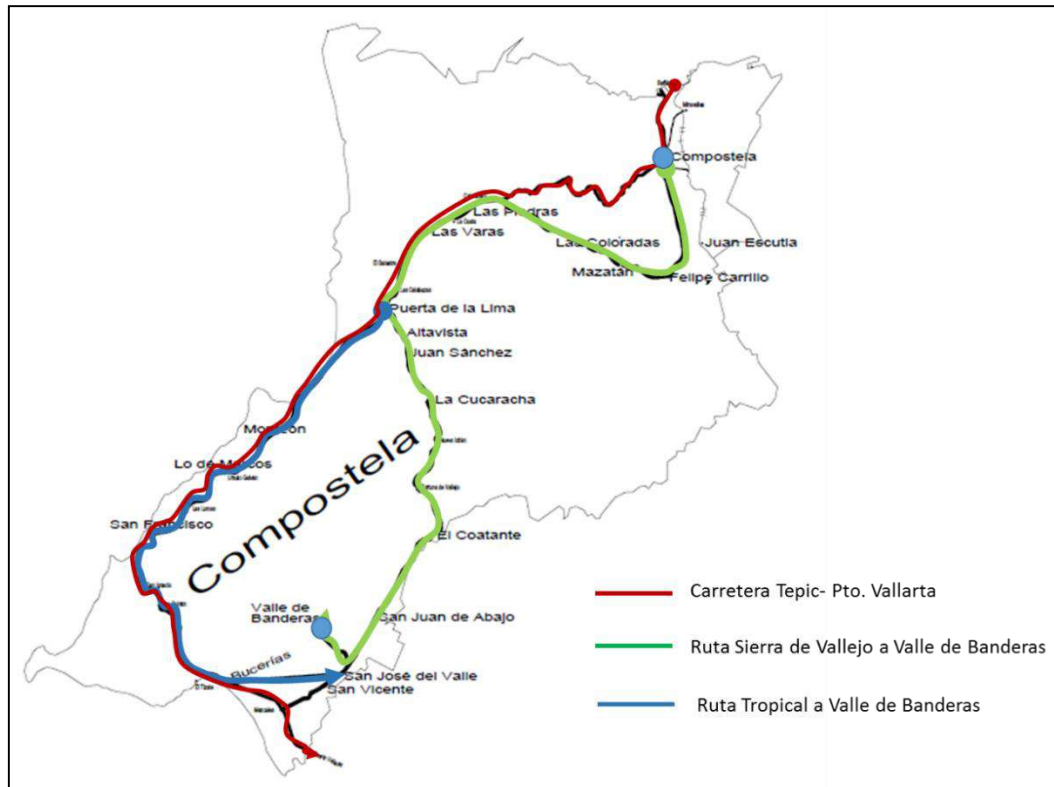
La extensión territorial de Compostela para 1938 cuando aun se encontraba fusionada con lo que hoy es Bahía de Banderas, equivalía a 1,596.9 km<sup>2</sup>, con una actividad productiva intensa en cuanto a la producción de tabaco, por lo que “hicieron mejoras en los caminos de terracería para facilitar el traslado de los productos al puerto, ya que ahí se concentraba el acopio, empaclado y equipo de administración” (Luna, 2008, p. 173), también se comenzó la realización de una brecha que comunicaba con la cabecera municipal que solo se podía utilizar en tiempo de estiaje.

Otro factor que influyó en el desarrollo de los caminos, fue sin duda la construcción de la Unidad de Riego de Valle de Banderas en 1954, que abarcaba una superficie de 2,500 Ha, beneficiando principalmente al poblado de San Juan de Abajo, lo que generó un alza en los empleos y en consecuencia un importante crecimiento poblacional (Luna, 2008), configurando las vías de comunicación que más tarde tendrían gran relevancia en la configuración urbana del municipio (Véase Figura No. 42).



## Figura No. 42

Rutas utilizadas para la comunicación Compostela-Valle de Banderas (1950)



Fuente: Elaboración propia con datos de (Luna,2008)

En la Figura No. 42, se puede observar las dos rutas utilizadas por las personas para trasladarse de la cabecera municipal a la zona del Valle de Banderas, partiendo de Compostela se podía recorrer El Borbollón, Mazatán, Las Piedras, Las Varas y en la Puerta de la Lima existía una bifurcación que ofrecía dos alternativas, por un lado se podía adentrar a la Sierra de Vallejo encontrándose con Altavista, Juan Sánchez, Cordoncillo, La Cucaracha, Coatante, El Colomo y San Juan de Abajo, y por el otro lado la ruta que corría paralela al Pacífico pasaba por Lo de Marcos, San Francisco (San Pancho), Bucerías, San Vicente, San José del Valle, ambas convergen en Valle de Banderas, ambas rutas tenían una duración de trayecto de dos días en las denominadas <<corridos tropicales >> (Luna, 2008), con la llegada de este medio de transporte se facilitaron las comunicaciones entre los diferentes lugares del municipio, convirtiéndose en la base de lo que hoy es la línea de autobuses Transportes del Pacífico (Narváez, 2014).

La carretera Federal no. 200 mejor conocida como Tepic-Puerto Vallarta, rectificó el trazo de la ruta inicial y tomó el eje de la ruta costera para su construcción, que inició en 1958, para concluirse en 1969, generando un mayor crecimiento poblacional en las localidades que se encontraban en el borde de la misma, quedando excluidas poblaciones como el mismo Valle de Banderas, San Juan de Abajo y San Vicente.

Por otro lado, la estrategia del gobierno federal de integrar esta zona del entonces Compostela con los proyectos de desarrollo turístico iniciados en Puerto Vallarta, mismos que tuvieron un gran impulso con la inauguración del aeropuerto internacional Gustavo Díaz Ordaz el 20 de agosto de 1970 y la concluida carretera federal, lo posicionaron como un importante destino turístico en el occidente del país.

Previendo el poco espacio para la expansión y rápido crecimiento del sector, establecieron una Zona de Interés Turístico para la construcción de varios CIP, cuyo mecanismo empleado para la obtención de los terrenos fue la expropiación a través del FIBBA que se crea en 1970, lo que generó derrama económica a los ejidatarios cuyas tierras fueron expropiadas (5,162 Ha) en los ejidos de Jarretaderas, Cruz de Huanacastle, Higuera Blanca, Bucerías y Sayulita (Carrascal, 1989).

Por su parte en Compostela, también vio la oportunidad de ofertar servicios turísticos enfocados a un turismo más nacional, pero que podía aprovechar la infraestructura carretera existente para atraer turistas del centro del país, desarrollando importantes destinos como la Peñita de Jaltemba y Rincón de Guayabitos, ambos ubicados en el restante municipio de Compostela; Para 1986 el FIBBA pasa a manos de gobierno del estado, lo que trajo una nueva ola de expropiaciones, pero ahora en el lado de Compostela, bajo el argumento de crear un corredor turístico que favorezca el desarrollo de esta parte del Estado.

Por otro lado, la creación del FIBBA y la llegada de los grandes proyectos de inversión, reavivaron la intención separatista de los sectores políticos y económicos que sustentaban el desarrollo de la zona del valle, buscando legitimar una autoridad local que llevará beneficios a la zona, es así que en 1989, logran su cometido y se forma el nuevo municipio que se llamaría Bahía de Banderas (Luna, 2008), donde se construyó el desarrollo turístico Nuevo Vallarta y el CIP Litibú en Higuera Blanca.

Para 1989, Compostela había perdido el 48% de su territorio y una de las principales fuentes de recaudación de impuestos, en medio de una apertura comercial y con el FIBBA en manos del gobierno estatal, las condiciones estaban dadas para evidenciar la disparidad de la calidad de tierras en los ejidos y los efectos de la fragmentación de las parcelas a causa de las sucesiones causando una baja rentabilidad productiva.

A esta situación se agregan las nuevas opciones laborales ofrecidas por el sector turístico dando como resultado que la mayoría de los campesinos dedicados exclusivamente mantenían precarias condiciones de vida y un futuro incierto para el sector agropecuario, el cual día a día perdió terreno contra el sector turístico, sea en obtención de beneficios o por la PEA que prefieren ser empleado en cualquier eslabón del sector turístico que trabajar en las tierras heredadas por sus padres.

Tratando de remediar la situación, para 1992, se hizo la reforma que permitió a los ejidatarios la compra-venta de las tierras, asociarse con inversionistas privados, la renta de las mismas, así como la posibilidad de certeza jurídica en cuanto a la propiedad se refiere, buscando sobre todo fomentar las acciones individuales que pudieran mejorar la capacidad productiva en el sector rural. En Compostela se reconocen 31 ejidos, aunque a la fecha el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) ha entregado la documentación de 29 ejidos.

La transformación del municipio en tiempo reciente, ha estado directamente ligada a la estrategia del gobierno federal de desarrollar un corredor turístico en esta zona del país, las expropiaciones, las grandes inversiones y en general la actividad turística, presentan un panorama de cambio constante en la vida de los pobladores, quienes ven la oportunidad de mejorar las condiciones de vida, en particular las mujeres ven posibilidad de emprender y apoyar a la economía familiar ante el desgaste económico de los productos del campo.

Los participantes de las entrevistas manifestaron no percibir influencia directa de los movimientos sociales o políticos acontecidos en el mundo, con excepción de lo que sucede en Estados Unidos pues la población del municipio tiene una tendencia histórica a migrar a este país, por lo que, los cambios sobre todo en materia migratoria

son percibidos de manera directa, sea a modo de recepción de remesas y con la migración de retorno.

Es importante resaltar que el crecimiento del turismo en el municipio ha tenido que ver, con diferentes influencias externas que afectaron a los destinos turísticos por preferencia como lo fue el huracán Kenna que en 2002, prácticamente devastó Puerto Vallarta, y que ha tenido una recuperación lenta, favoreciendo a Nuevo Vallarta y Compostela, por otro lado la epidemia por H1N1, en el 2009 también afectó la llegada de turistas internacionales, sin embargo el turismo nacional se mantiene y obliga a los creadores de productos turísticos a innovar y mejorar continuamente la calidad de los servicios.

#### **4.5 Planificación del turismo y su relación con el desarrollo local**

En la Figura No. 12, se mostró que la planificación del sector turístico tiene su raíz en los ODM (2000-2015) y los ODS (2015- actual), para dar seguimiento a cada una de estas líneas, se desglosan las relaciones hacia abajo por periodos de tiempo correspondiente a cada PND en orden cronológico, con lo cual se desarrollaron tres periodos de tiempo.

##### **4.5.1 Periodo 2001-2006**

El PND (2001-2006) es el plan presentado por el C. Vicente Fox Quezada, no cita de manera textual que la planificación se haya hecho alineándose con los ODM, sin embargo en el informe presentado en el 2015 por el ejecutivo federal, da cuenta de los avances que se han tenido en la consecución de dichos objetivos, incluso genera un índice que permite evaluar a cada una de las entidades federativas en cuanto a los avances obtenidos en esa materia, dicha acción, deja entrever que las políticas nacionales se adaptaron de tal manera que cada una de las acciones, abonará a los resultados para esta evaluación y para ello es necesario que los tres órdenes de gobierno trabajen en el mismo sentido.

El PND (2001-2006) apostó por la planeación del desarrollo regional, subdividiendo para ello al país en cinco mesoregiones, donde cada una de ellas es un conjunto de entidades federativas, ubica a Nayarit en la región Centro-Occidente; llama la atención,

que consideré que para propiciar la colaboración se tendría que dar “en sentido ascendente desde los estados hacia la región y de esta, a la Federación y en sentido descendente de la Federación hacía la región” (PND, 2001, p.3), invisibilizando de alguna manera al los gobiernos municipales.

En cuanto al turismo, el PND (2001-2006) considera dentro de la política económica promover un desarrollo regional equilibrado, donde manifiesta que se apoyara el desarrollo turístico municipal, estatal y regional, también lo enmarca dentro de la política exterior como un medio para dar a conocer el país en el extranjero y además considera que puede “elevar y extender la competitividad sectorial del país” (p.70), aseverando que el “sector turismo es una prioridad del Estado mexicano...Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales y diversificar el producto turístico nacional”(p.71), dándole prioridad a la promoción del sector.

De este plan se desprende el Programa Sectorial de Turismo (2001-2006), el cual consideró que “el turismo se ha convertido en la actividad principal y factor de atracción de población en regiones de escaso potencial para el desarrollo de otras actividades como en los casos de Quintana Roo, Baja California Sur, Guerrero, Nayarit y Colima” (DOF, 2002, p.81), dentro de las estrategias a realizar para dar cumplimiento a lo que se propuso en PND correspondiente, considera la puesta en marcha del Programa Centros de Playa, destinado a proporcionar recursos económicos a los estados que cuentan con litoral, en el caso de Nayarit, considera que dichos recursos serán destinados a los CIP de Nuevo Vallarta ubicados en el municipio de Bahía de Banderas.

Por su parte, el gobierno del estado, el último año de gestión el C. Antonio Echevarría Domínguez, promovió la Ley de Fomento al Turismo para el estado de Nayarit, la cual fue publicada el 04 de mayo del 2005, con el objeto de “aprovechar racionalmente los atractivos y recursos turísticos del estado...lograr que la actividad turística contribuya al desarrollo del resto de las actividades económicas...planificar y programar el desarrollo turístico de la entidad” (Periódico Oficial, 2005, p.1), además reserva el

derecho de declarar zonas de utilidad pública a aquellos espacios en que el ejecutivo considere que existe potencial para el desarrollo turístico.

En este tenor, el gobierno encabezado por el C. Ney Manuel González Sánchez, en el PED (2005-2011), dividió al estado en cinco regiones: Centro, Costa sur, Norte, Sierra y Sur, propone realizar un programa de fomento turístico en todo el estado, buscando diversificar la oferta de productos turísticos aprovechando la gran riqueza natural del estado, haciendo énfasis en el turismo cultural y étnico, bajo el argumento de que el desarrollo turístico de Bahía de Banderas no ha permeado beneficios reales para la economía del estado, mientras considera que el desarrollo en la entidad se encuentra altamente polarizado al centro y costa sur.

Buscando una explotación de recursos más equilibrada, en 2005 se propuso el Programa de Desarrollo Costero, que no llegó a ponerse en marcha, por lo que la política estatal para la Costa Sur se apegó al proyecto de FONATUR de la creación de la escala náutica que incluye el litoral de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas-Compostela- San Blas mediante la marca “Riviera Nayarit”, en la cual se pretende la instalación de tres nuevos CIP’s en la zona de Compostela.

En lo municipal, el plan de desarrollo ubica al turismo en la vertiente de desarrollo económico, donde propone vincular el sector de manera directa con la pesca y la acuicultura como detonantes de empleo, así mismo reconoce que el crecimiento del sector se debe en gran medida al sector privado.

En cuanto al objetivo del plan en materia de turismo plantea “Extender, multiplicar y fortalecer las inversiones en la infraestructura y en los servicios turísticos de Compostela, por parte de inversionistas nacionales y extranjeros” (PMD, 2005, p.33) como estrategia fundamental es el posicionamiento turístico del municipio a través de mejorar la infraestructura vial y autotransporte, para lo cual propone varias líneas de acción, no obstante, no establece programas ni fuentes de financiamiento para llevarlas a cabo, tampoco establece mecanismos de evaluación para la valoración de los posibles resultados o la priorización de obra.

Al analizar en conjunto estos apartados se puede observar que el objetivo, la estrategia y las líneas de acción son incongruentes entre sí, y al no haber indicadores que

permitan una evaluación del plan municipal, difícilmente se puede redirigir las estrategias; Llegados a este punto, queda en evidencia que la discursiva de los planes en los tres niveles de gobierno sólo coinciden en cuanto al desarrollo de la llamada Riviera Nayarit, que busca fomentar el turismo de sol y playa a gran escala, dejando de la lado el cambio de modelo turístico del que se habla y la diversificación de la oferta, por lo menos en lo que respecta a la escala municipal y para este periodo de tiempo.

#### **4.5.2 Periodo 2007-2012**

El PND que encabezaba el C. Felipe Calderón Hinojosa, este plan se estructura bajo la premisa el <<desarrollo humano sustentable>>, asumiendo que “el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades” (DOF, 2007, p. 2) y propone una visión a largo plazo, acorde con lo propuesto en la agenda 2030, y este plan se manifiesta acorde con ello, engloba al turismo dentro del eje de economía considerándolo como fundamental para el desarrollo del país junto con el sector primario, las pequeñas y medianas empresas y la vivienda.

El PND reconoce al turismo como una <<prioridad nacional>>, hace énfasis en el turismo como detonante de desarrollo local, argumentando que desarrollando la infraestructura y los servicios básicos, se dota de capacidades a la población local, (lo que recuerda a la conceptualización que hace Amartya Sen (2001) del desarrollo humano) y plantea como objetivo “convertir a México en líder de la actividad turística a través de la diversificación de los mercados, productos y destinos” (p.43) para conseguir este objetivo, desprende el Programa Sectorial de Turismo (PROSECTUR) 2007-2012 y el Programa Especial de Infraestructura donde se detallan las líneas de acción a seguir.

El PROSECTUR sintetiza la política en tres ejes: Competitividad, Sustentabilidad y Diversificación, aunque en realidad no plantea acciones concretas, manifiesta que se debe trabajar en los proyectos turísticos en proceso y en la diversificación de la oferta hacia productos más ecoturísticos y con enfoque rural, que propicien la participación de la población del sector rural.

Por su parte, en la parte estatal se dio seguimiento al Programa de Desarrollo Costero del 2005, el cual se convirtió en el Programa de Desarrollo Regional Costa Sur, el cual se centra en el posicionamiento de la zona como destino turístico, reforzando las comunicaciones y transportes, la infraestructura y equipamiento que pueda contribuir a ello y a la vez impulsar el desarrollo económico de la región (Periódico Oficial, 2008).

Como parte de este programa se desprende el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la ciudad de Compostela, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano El Capomo y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano La Mandarina y otros más en materia de ordenamiento territorial, lo que representó un gran avance en materia de normativa.

El PMD (2008-2011) zonifica al municipio en zona alta y zona costa, a su vez enmarca al turismo dentro del eje de desarrollo económico integral, cuyo objetivo específico es generar las condiciones para que los inversionistas se decidan invertir capital que genere empleos bien remunerados, uno de los proyectos propuestos es la elaboración del Plan de Ordenamiento de la Riviera Nayarit, construcción del malecón en la Peñita de Jaltemba y un embarcadero en Rincón de Guayabitos; en este plan no existen mecanismos de medición y evaluación (Periódico Oficial, 2008) .

Como se puede observar la política nacional en este periodo, se encontraba ya enfocada en el cumplimiento de los ODM y destaca la importancia del desarrollo local, sin embargo en lo referente al sector turístico tanto para el estado como para el municipio, se sigue conservando la apuesta por el turismo de gran escala, como motor potencial del desarrollo económico, ya que en ninguno de los planes municipales queda manifiesta la necesidad de articular estos mega proyectos con cadenas productivas que favorezcan el desarrollo de la población local, más allá de las fuentes de empleo.

#### **4.5.3 Periodo 2013-2018**

El PND (2013-2018) detalla estrategias para desarrollar al país, en el proyecto de gobierno encabezado por el C. Enrique Peña Nieto, el cual establece que dicha planeación se hizo atendiendo los lineamientos de la Ley de Planeación, aunque menciona el compromiso que tiene el país para cumplir los acuerdos con los organismos internacionales como la ONU, OCDE y la Convención sobre la Eliminación



de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) e incorporando a las estrategias transversales establecidas en PND.

El único objetivo que plantea es “Llevar a México a su máximo potencial” (DOF, 2013, p.1) y dentro de la meta México Próspero, encierra al sector turismo donde reconoce que México está bien posicionado en el turismo de sol y playa, pero que necesita diversificar la oferta con otros productos, para lo cual establece como objetivo sectorial “aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país” (p.39), como líneas de acción propone la innovación de la oferta turística, fomentar las inversiones e impulsar la sustentabilidad, lo cual se detalla a el Programa Sectorial (2013-2018).

Este programa sectorial, aborda de manera muy detallada el diagnóstico y las estrategias que propone para el desarrollo del sector, las cuales incluyen la diversificación de la oferta turística a su vez atiende las recomendaciones hechas por la OMT, al proponer el fortalecimiento de cadenas de valor para que los productores regionales se vinculen de manera directa con los grandes desarrollos, además reconoce que es necesario fortalecer la infraestructura municipal, sobre todo el equipamiento para el manejo de los residuos sólidos urbanos y aguas residuales, producto de esta actividad (DOF, 2013).

Asimismo, las políticas de inversión pública en los últimos años han estado orientadas al desarrollo de proyectos enfocados al mejoramiento del equipamiento y la imagen urbana, sin que sean relevantes las inversiones en proyectos de alto impacto fuera del segmento de sol y playa y los denominados Centros Integralmente Planeados...y no a la generación de una gama de servicios integrales que articulen la cadena del valor del sector para incentivar el gasto promedio y la distribución de los ingresos generados por el turismo en las comunidades receptoras (DOF, 2013, p. 6).

Por otro lado, el PED (2011-2017) continua regionalizando el estado como el plan predecesor, para ello incluye el desarrollo de actividades de desarrollo turístico en todas las regiones del estado, argumenta que el crecimiento del estado se ha apoyado en el turismo de la Riviera Nayarit y la producción de energía en las tres hidroeléctricas, enfatiza que estas actividades han impulsado otros sectores como el comercio, los servicios inmobiliarios y de construcción, sin embargo pese a la discursiva, en el caso del turismo enfoca como proyectos estratégicos al CIP El Capomo, la carretera

Compostela-Puerto Vallarta y el impulso de la Escalera Náutica ya mencionada (Periódico Oficial, 2011).

En la parte municipal, el PMD (2011-2014), dentro del eje “Sinergias para elevar la competitividad económica”(2011, p.27) tiene como objetivo número ocho, fortalecer el sector turístico, donde describe la desigualdad del desarrollo del sector con respecto a Bahía de Banderas, donde expresa necesidad de la profesionalización de los recursos humanos para mejorar la calidad del servicio, así como la de mejorar el equipamiento urbano y las vías de comunicación.

Por supuesto, se necesita especial atención en algunos temas de infraestructura que deberán resolver las instancias respectivas, a saber: rehabilitación urgente de la red de alumbrado público; rehabilitación de agua potable; atender al tema del drenaje pluvial, como en Guayabitos donde es obsoleto; atender el drenaje sanitario, creación de parques públicos y el delicado tema de los tiraderos a cielo abierto (p. 29)

Para lograr el objetivo establece como líneas de acción: “Promover la creación y profesionalización de servicios y productos turísticos innovadores, gestionar accesos y servicios públicos a las potenciales zonas turísticas, construir una cultura colectiva del turismo y articular ámbitos de participación y coordinación interinstitucional público-privado” (p. 31); como sistema de medición propone hacerlo con un índice de competitividad económica el cual no se encuentra descrito ni operacionalizado y como medio de evaluación propone censos económicos y encuestas de opinión (Periódico Oficial, 2011).

En cuanto a la parte municipal, el PMD (2014-2017) reconoce como una potencialidad del municipio el desarrollo del turismo y propone una mayor diversificación de la oferta, así mismo, considera importante la consolidación del sector, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, gestión del financiamiento de PyMES relacionadas con el sector, la capacitación a los prestadores de servicios turísticos, entre otros, sin embargo el plan no hace mención de líneas de acción concretas, ni menciona mecanismos de evaluación y medición, o posibles fondos de financiamiento para ninguna de las estrategias propuestas (Periódico Oficial, 2014).

El PED 2017-2021, es el último plan que coincide con el periodo de tiempo de la investigación, por su parte este plan, en materia de turismo enfocó sus esfuerzos a la

atracción de inversión extranjera y al desarrollo de los CIP y en general al fortalecimiento del turismo de sol y playa a gran escala, lo que lo hace compatible con lo propuesto en el programa sectorial 2013-2018 (Periódico oficial, 2018).

Por su parte, el PMD (2017-2021) propone el fortalecimiento del sector turístico a través mejorar la prestación de servicios turísticos, para ello plantea fomentar el turismo alternativo, fortalecer el turismo de sol y playa y convertir la ciudad de Compostela en Pueblo Mágico (Periódico oficial, 2018).

Este PMD se encuentra vigente, y no atiende al PND ni a la política sectorial propuesta por el gobierno actual (2018-2024), además tampoco es posible evaluar los resultados de manera alguna, por el periodo de tiempo transcurrido a la fecha, sin embargo, de esté se han desprendido planes complementarios que contribuyen con estrategias más definidas y con acciones más concretas a realizar para el impulso del turismo en el municipio sobre todo de carácter normativo.

Uno de ellos es el Programa de Desarrollo Turístico de Compostela (2018) que de manera muy general establece las estrategias a seguir para lograr posicionar el municipio como destino turístico, mientras otro documento emitido para ello es el Plan Parcial de Conservación para el Centro Histórico de Compostela, el cual, concentra los esfuerzos en la cabecera municipal; cabe señalar que la elaboración de ambos documentos es parte de los requisitos a cumplir para recibir el nombramiento de Pueblo Mágico.

Por otro lado se tienen los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, que son implementados y necesarios para la organización del crecimiento de las zonas urbanas, en este caso se mencionara el de desarrollo turístico <<El Capomo>> del 2014, que tendría una modificación en 2018 para convertirse en el ahora proyecto Costa Canuva, también se tiene el desarrollo denominado La Mandarina, así como sus respectivas Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano Costa Canuva (2018) describe la situación económica de las localidades que se encuentran en su área de influencia, mencionan que el municipio tiene una tendencia positiva para la migración de 1.4% basado en las proyecciones de crecimiento en el Plan de Desarrollo Urbano, menciona que dicho

crecimiento es provocado en gran medida por las actividades del sector turístico, estimando que se generarán 28,138 empleos cuando el complejo este terminado y operando a máxima capacidad; Por otra parte el plan del proyecto de Costa Canuva, destaca que:

La falta de un plan integral de turismo a nivel regional o la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Turístico presentan una debilidad para la zona en general, al no existir un marco normativo y de planeación que fomenten estas actividades en el resto del municipio con criterios similares (Periódico Oficial, 2018, p. 107).

Advierte también, que la principal amenaza para el proyecto Costa Canuva es el “impacto que tendrá en la infraestructura municipal, principalmente en el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos por la falta de programas de manejo integral y de sitios de disposición...así como centro de reciclaje” (p.107), se estima que solo este CIP cuando esté operando a su máxima capacidad producirá 21 ton. diarias de basura, cuando el resto del municipio produce alrededor de 45 ton/día, además para las aguas residuales el desarrollo contará con su propia planta de tratamiento, y solo los lodos una vez estabilizados irán al tiradero municipal (Periódico Oficial, 2018).

Desde el 2014, el proyecto El Capomo menciona que el plan tiene como meta (entre muchas otras) mejorar la calidad del empleo en la zona, que permita el aumento en el índice de desarrollo, por lo cual considera necesario “impulsar acciones vinculadas al sector terciario...pero también otras actividades como la producción rural. Solo con una diversificación adecuada de actividades se podrá garantizar un mejor desarrollo económico de la región” (Periódico Oficial, 2018, p.129), así mismo destaca la importancia de la capacitación de la población local en materia de prestación de servicios, y del equipamiento de las localidades aledañas al complejo turístico, a su vez deslinda responsabilidad de las acciones destinadas al desarrollo social y económico, en primera instancia al gobierno municipal y en segunda el gobierno estatal (Periódico Oficial, 2018).

Este plan parcial es un ejemplo, de la manera en que se viene organizando la construcción de los desarrollos urbanos en la zona costera, pero la importancia radica en que dichos planes, presenta proyecciones futuras sobre problemas que tendrá que enfrentar el municipio como consecuencia de la actividad turística, sin embargo tanto

los planes estatales y municipales, realizan la planeación del turismo sin considerar primordial la atención de estos problemas en el corto o mediano plazo, ni tampoco parecen preocuparse por generar estrategias de vinculación para los pobladores con la dinámica que estos grandes desarrollos generan; lo que hace prever que a largo plazo resultará en carencias de servicios básicos, sobre todo para la población migrante, empleos de mala calidad y un desordenado desarrollo urbano del municipio.

#### **4.6 Caracterización del sector turístico en el municipio de Compostela en el periodo 2000-20018**

El turismo en Compostela, se ha visto definido en gran medida por la cercanía de los destinos turísticos como Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta, así como por la inclusión del municipio dentro del corredor turístico “Riviera Nayarit”, sin embargo, no es la totalidad del territorio municipal la que se envuelve en esta dinámica de desarrollo, tal es así, que las localidades que se encuentran dentro de dicho corredor son: El Monteón, Los Ayala, Rincón de Guayabitos, La Peñita de Jaltemba, La Lima de Abajo, Chacala y Chacalilla (SECTUR, 2014), el cual busca la consolidación de los destinos de sol y playa.

Por otro lado el nombramiento de Compostela como “Pueblo Mágico” busca diversificar la oferta turística y aprovechar los recursos naturales, arquitectónicos y culturales de la región, sin embargo, las acciones propuestas en la Agenda de Competitividad Turística: Riviera Nayarit 2013-2018 para posicionar el destino turístico se limita solamente a Bahía de Banderas, lo que deja entrever que por el momento las posibilidades de competencia entre un municipio y otro son más bien escasas por otro lado ofrece la oportunidad de diferenciar y mejorar la oferta en el municipio de Compostela.

En este sentido, un factor que es determinante al momento de valorar la calidad de los servicios turísticos del municipio y su posterior evaluación, es la información, por este lado, el municipio no cuenta con bases de datos que proporcionen información confiable, que permita perfilar al turismo y la posible contribución al desarrollo local, por lo que, con el apoyo de la DENUE, la SECTUR y demás documentos relacionados, se buscó caracterizar la evolución del sector.

La categoría de habitación es otorgada por la SECTUR desde 2016, a través del Sistema de Clasificación Hotelera, donde se valora desde la accesibilidad conectividad, servicios en la habitación y baño, alimentos y bebidas, recepción y los servicios y áreas públicas, otorgando de una a cinco estrellas según el puntaje obtenido, anteriormente cada establecimiento se otorgaba su propia categoría a criterio (SECTUR, 2020).

Tomando como referencia el indicador <<cuartos disponibles por categoría anual>> en el estado de Nayarit, en el periodo del 2000-2018, según categoría de habitación, se puede observar que el servicio de habitaciones, que mayor crecimiento ha tenido en el tiempo es el de cuatro y cinco estrellas, si se tiene como referencia el año 2012, en el que Nayarit se tienen 14,445 habitaciones disponibles que van desde las tres a las cinco estrellas, sin embargo sólo Bahía de Banderas concentra 9,426 habitaciones (SECTUR, 2014) en estas tres categorías, lo que representa el 65.2% de la oferta total del estado, lo que deja ver, que el crecimiento del sector esta concentrado en el mencionado municipio.

Por otro lado, con los establecimientos de hospedaje registrados por municipio al 31 de diciembre del 2015 (DENUE, 2016) , se tiene que Bahía de Banderas presenta el mayor crecimiento en oferta turística por categoría secundado por Compostela y en tercer lugar se ubica la capital del estado mientras que en cuarto y quinto lugar, se tiene a San Blas e Ixtlán del Río, respectivamente.

En lo referente a Compostela para el 2015 se tienen la cifras de la Tabla No. 21, donde se observa los tipos de alojamiento así como la categoría, se incluyen los datos del estado, Bahía de Banderas y Compostela, donde nuevamente se puede observar la tendencia de crecimiento del sector hotelero, mientras que en Bahía de Banderas se concentra en categorías de tres y cuatro estrellas en Compostela son de una a tres estrellas.

**Tabla No. 21**

*Tipos de alojamiento y categorías en Compostela*

Tipo de Alojamiento	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas	Total
<b>Estado</b>	<b>17 912</b>	<b>1 124</b>	<b>3 344</b>	<b>1 196</b>	<b>145</b>	<b>5 713</b>	<b>29 434</b>
Bahía de Banderas	11 613	0	936	696	47	5 450	18 742
Compostela	2 293	26	2 237	294	22	263	5 135

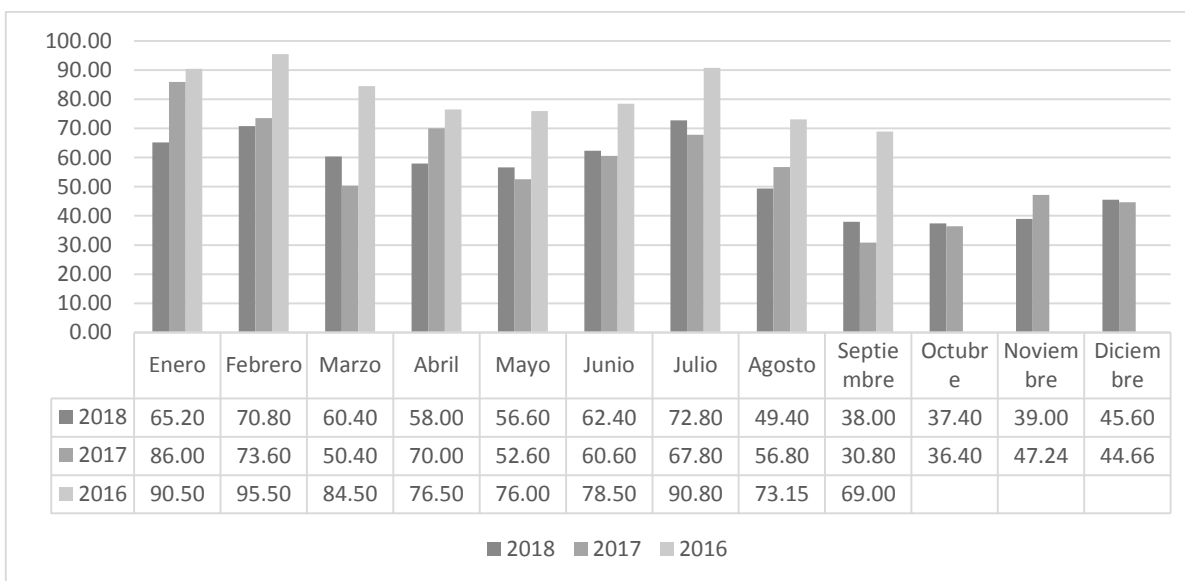
Categoría del Alojamiento	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría	Total
<b>Estado</b>	<b>125</b>	<b>28</b>	<b>104</b>	<b>116</b>	<b>102</b>	<b>183</b>	<b>658</b>
Bahía de Banderas	116	9	31	22	13	11	202
Compostela	3	6	32	54	62	68	225

Fuente: Retomado de INEGI (2016).

Con la información de los tipos de alojamiento, se analizó el porcentaje de la ocupación hotelera en los años 2016, 2017 y 2018, en la que se puede observar una tendencia a la alza en el mes de febrero y julio, mientras que la temporada más baja se comienza en el mes de octubre y se normaliza en enero (Figura No. 43).

**Figura No. 43**

*Porcentaje de ocupación hotelera en Compostela.*



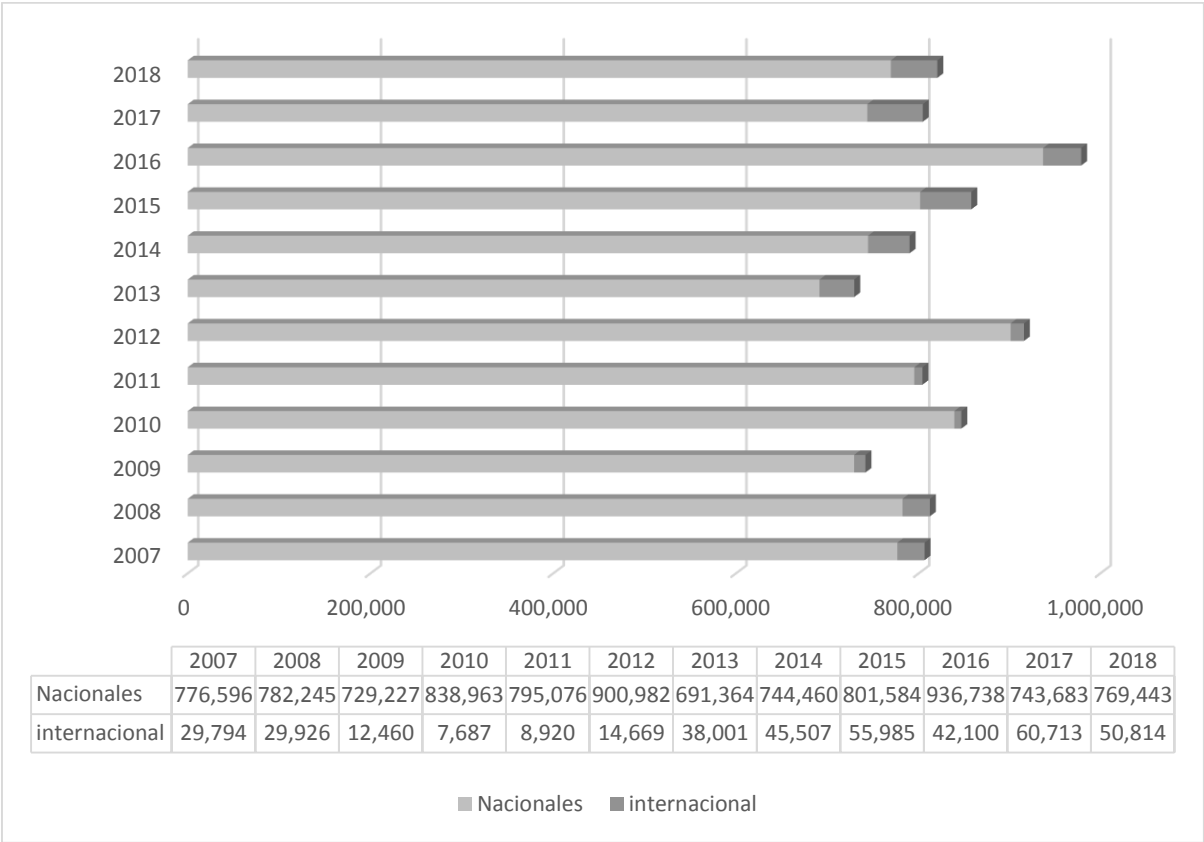
Elaboración propia con datos de Barometro Riviera Nayarit (2017, 2018, 2019).

De acuerdo a los entrevistados, la mayor afluencia de turistas durante el año es de origen nacional, la cual repunta principalmente en semana santa y vacaciones de

verano, mientras que en los meses de noviembre a marzo, los turistas provienen de Canadá y Estados Unidos, que en proporción, son una cantidad menor, pero con un gasto promedio mayor.

En la Figura No. 44 se puede observar la procedencia de los turistas, en el 2007 mostró signos de crecimiento, aunque en el 2009 hubo una disminución, que los compostelenses atribuyen a la presencia del brote de influenza H1N1, mostrando el mejor año el 2016, por otro lado, al analizar el indicador <<Turistas Noches>> que se refiere a la cantidad de noches que un turista alquila un alojamiento, se hace evidente que la cantidad de turistas internacionales es menor pero tienen una mayor permanencia en los establecimientos de alojamiento y que este tipo de turistas ha incrementado su estancia año con año sobre todo en los meses de enero y febrero (SECTUR, 2017,2018,2019).

**Figura No. 44**  
*Procedencia de los visitantes anuales de Compostela*



Fuente: elaboración propia con datos Barometro Riviera Nayarit (2017, 2018, 2019).



En cuanto a lo que un turista invierte en alojamiento se tiene el indicador comparativo anual de tarifas para Bahía de Banderas y Compostela (Tabla No. 22), en el que se observa que los costos se han incrementado lentamente en el caso de Compostela y más aceleradamente en Bahía, donde los costos en este último permanecen en tarifas que doblan las de Compostela.

**Tabla No. 22**

*Tarifa promedio comparativo anual*

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bahía de Banderas	\$1,977.47	\$2,146.05	\$2,036.32	\$2,239.66	\$2,707.41	\$3,160.21	\$3,264.14	\$3,777.81
Compostela		\$1,091.14	\$1,052.70	\$1,128.55	\$1,248.68	\$1,393.58	\$1,663.50	\$1,600.39

Fuente: Retomado de Barometro Riviera Nayarit (2019).

Por otro lado se tiene la información de lo que el turista gasta en promedio en su visita a Rincón de Guayabitos (Tabla No. 23), en la cual se puede observar que la diferencia de lo que gasta un turista extranjero es significativamente mayor a lo que gasta un turista nacional, teniendo estos últimos a su favor la cantidad de visitantes.

**Tabla No. 23**

*Comparativo anual del gasto individual y derrama económica*

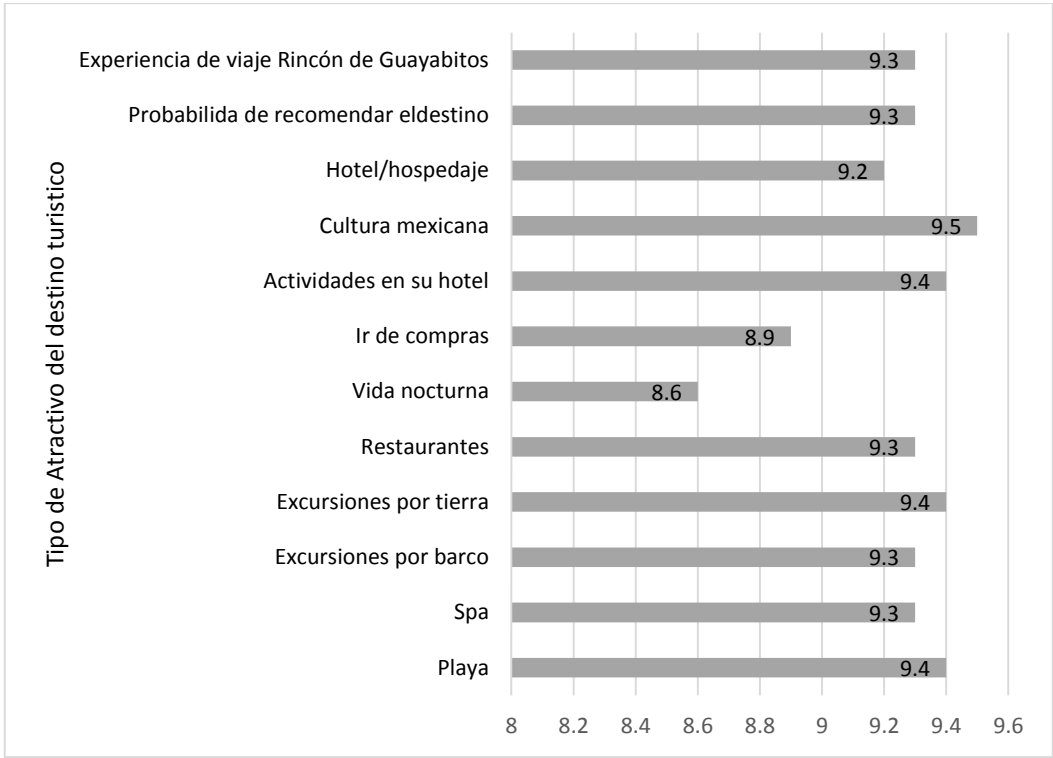
Guayabitos	Gasto individual promedio		Derrama Económica		
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Total
2008	\$238.00	\$954.00	\$185,908,346.70	\$28,539,229.16	\$214,447,575.86
2009	\$154.00	\$1,670.00	\$112,053,020.82	N/D*	\$112,053,020.82
2010	\$199.00	\$3,615.00	\$166,668,389.58	\$27,788,505.00	\$194,456,894.58
2011	\$190.00	\$1,178.00	\$150,666,902.00	\$10,503,300.00	\$161,170,202.00
2013	\$268.00	N/D*	\$185,444,565.72	N/D*	\$185,444,565.72
2014	\$336.00	\$1,550.00	\$280,574,174.93	\$66,486,254.73	\$347,060,429.66
2015	\$164.00	\$1,693.00	\$254,200,246.22	\$102,679,947.30	\$356,880,193.52
2016	\$151.00	\$1,503.00	\$276,610,464.77	\$76,832,349.18	\$353,442,813.95
2017	\$163.00	\$1,815.00	\$123,728,990.04	\$107,794,966.28	\$231,523,956.32
2018	\$139.00	\$1,722.00	\$106,427,487.03	\$84,068,554.70	\$190,496,041.73

Fuente: Retomado de Barometro Riviera Nayarit (2019) Nota: N/D significa que la información no estaba disponible.

De los datos presentados hasta el momento se puede interpretar que el sector turístico en el municipio de Compostela ha venido ganando terreno, sobre todo en la atracción de turistas extranjeros, refiriéndose específicamente a Rincón de Guayabitos como destino turístico, no obstante que este turismo se encuentra en un ambiente de sol y

playa , dentro de los diferentes atractivos que mejor calificación presenta es el de <<Cultura Mexicana>> y con menor ponderación <<Vida Nocturna>>( véase Figura No. 45), lo que nos indica que existe un potencial real para una mayor atracción de turistas si se diversifica la oferta hacía otro tipo de turismo.

**Figura No. 45**  
*Calificación de los atractivos turísticos de Rincón de Guayabitos*



Fuente: Retomado de Barometro Riviera Nayarit (2019).

De la información presentada hasta aquí, se puede observar que el monitoreo de destinos turísticos se realiza solamente en Rincón de Guayabitos, que es un destino con atractivos de sol y playa de carácter tradicional; de lo entrevistados, la totalidad está de acuerdo en que el turismo ha beneficiado a los pobladores del municipio, principalmente a las mujeres, que son las que se están empleando en los hoteles y restaurantes, también son ellas las que empiezan a realizar pequeños emprendimientos, Además coinciden en que parte de los efectos negativos es el uso irracional de los recursos naturales y la mayoría manifestó su preocupación de la influencia que el turista tiene en los jóvenes originarios del municipio, sobre todo porque a decir de los entrevistados, los jóvenes ya no quieren realizar trabajos en el

campo, prefieren prestar servicios en restaurantes u hoteles, situación que preocupa a los propietarios de tierra.

#### **4.7 Resumen Capitular**

En el presente capítulo se desarrollaron cada una de las categorías de análisis, empezando con la descripción del territorio desde las características del espacio físico y la transformación en el tiempo producto del surgimiento de los centros de población, también se intentó explicar cuáles han sido los factores que intervinieron en la configuración morfológica del municipio.

En una segunda parte se presentó el sistema de actores locales inmersos en la dinámica del sector turístico, su tipología, motivaciones y objetivos con respecto de esta actividad, para ello, se operacionaliza el Sistema turístico del municipio utilizando el modelo de Beni de la TGS y analizándolo con herramientas de prospectiva territorial.

En la tercera parte se mostraron las formas de apropiación con las que las personas del municipio se identifican, describiendo la identidad colectiva de los compostelenses, algunas expresiones culturales, la forma en que se ejerce la gobernanza y la importancia de la tenencia de la tierra.

En la cuarta parte se analizaron los planes de desarrollo de los diferentes ordenes de gobierno y la vinculación existente entre si, con la óptica del turismo y por último se detalló el sector turístico como actividad económica del municipio así como el crecimiento de la misma, comparándose a su vez con lo planteado en los distintos planes que se analizaron previamente.

Como se puede ver, en este análisis se describieron las categorías de análisis de manera separada, que aunque se entrelazan de manera constante, aun no se realiza la descripción de la dinámica territorial del municipio, lo cual se hará en el capítulo siguiente.

## **CAPITULO V. Discusión de resultados y conclusiones**

En este capítulo el lector, encontrará los resultados de la investigación que se obtuvieron a partir del análisis de cada una de las categorías propuestas y que previamente se analizaron por separado, también podrá encontrar el corotipo que se considera, representa de mejor manera la dinámica del municipio asociada al sector turístico y la influencia que esta actividad tiene en el resto de actividades económicas, por último encontrará conclusiones sobre lo observado durante el proceso así como algunas recomendaciones para investigaciones futuras.

### **5.1 Descripción de la dinámica territorial a través del corema**

Los coremas, como ya se mencionó, son la representación abstracta de un territorio a través de figuras geométricas simples, la figura base que se empleó para el corotipo, es un rectángulo por ser la que más se aproxima a la forma del municipio, considerando cuatro fronteras: al norte Xalisco y San Blas, al sur Bahía de Banderas, al Este San Pedro Lagunillas y al Oeste el Océano Pacífico.

El eje central se identifica como la carretera federal No. 200 que permite proyectar dos triángulos, que diferencian los tres tipos de topografía con que cuenta el municipio: Sierra de Vallejo, Altiplano y Costa además funciona como eje de disimetría que separa ambos triángulos del rectángulo, y que proyectados a primer plano, permite representar el contraste del desarrollo en el municipio, donde en el lado superior se han concentrado los esfuerzos de las políticas públicas así como la mayoría de la población del municipio mientras que el triángulo inferior presenta mayor rezago en los niveles de calidad de vida.

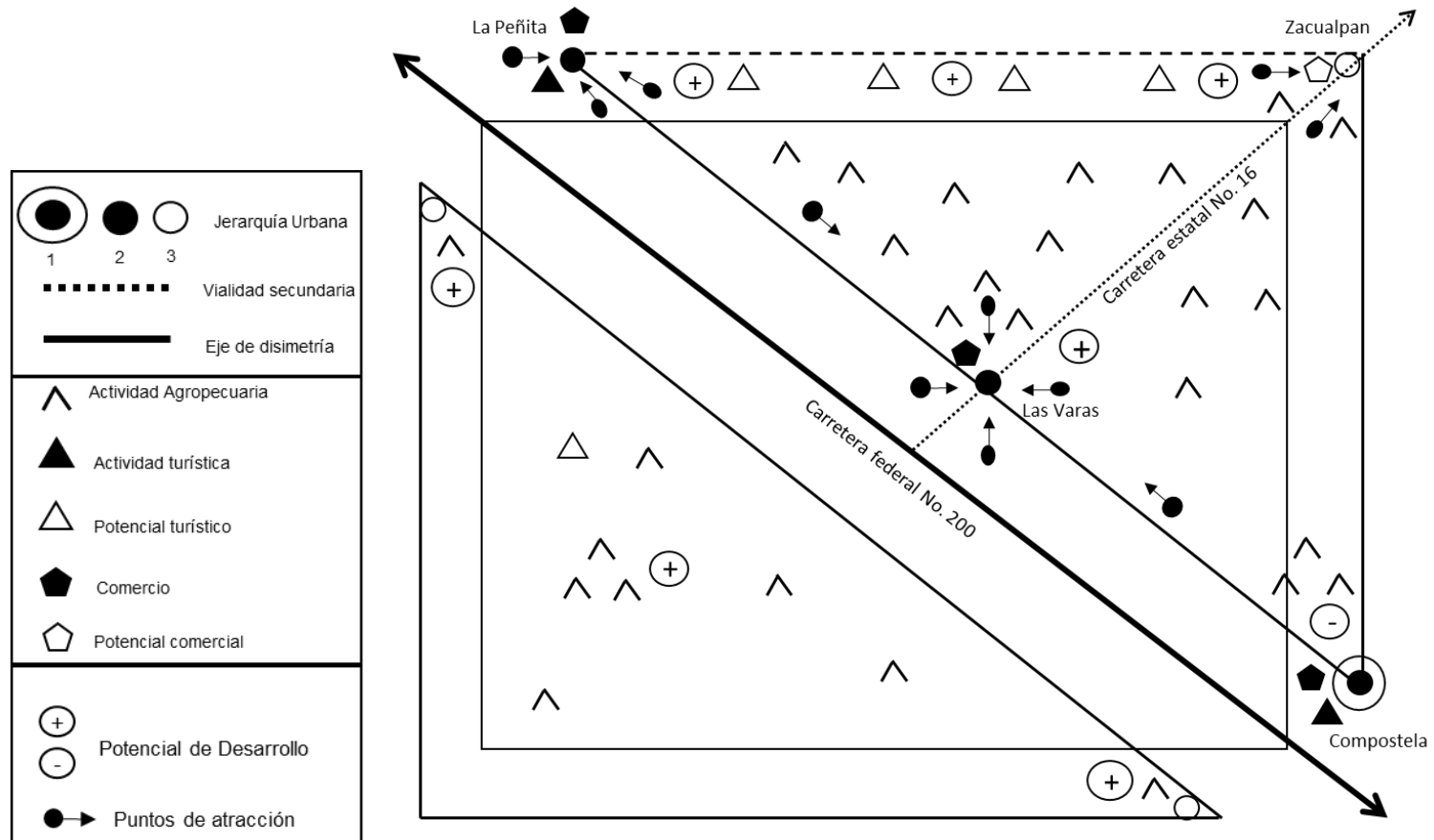
La jerarquía urbana está encabezada por Compostela, seguida de Las Varas y La Peñita en un segundo nivel jerárquico y en tercer lugar Zacualpan y Rincón de Guayabitos, todas estas localidades ubicadas en el triángulo superior, mientras que en el inferior se consideran poblados como Cumbres de Huicicila y Zapotán, por la influencia que tienen en la zona serrana.

En cuanto a la vocación natural del municipio en cuanto a actividades económicas se refiere, en el municipio predominan los espacios destinados a las actividades del sector primario, sin embargo los tres centros de población más grandes concentran casi el 80% de la población total del municipio donde las actividades que prevalecen son el comercio y los servicios, también se puede observar que existe potencial turístico en todo la zona de litoral, paralelo a la carretera estatal No. 16 que conecta a Las Varas con Zacualpan y sigue a San Blas.

En cuanto a la dinámica el municipio presenta actualmente dos polos de concentración, Compostela y La Peñita, uno por ser la cabecera municipal y el otro por la intensiva actividad turística, sin embargo Las Varas, el punto que presenta mayor dinamismo, que a futuro pudiera convertirlo en la zona más grande del municipio por la atracción que ejerce, sobre la población local tanto de Compostela como La Peñita, la cual está teniendo una tendencia a migrar hacia Las Varas y alrededores en parte por la posibilidad de expansión en el territorio, por los recursos naturales, por la ubicación geográfica referenciada por la vías de comunicación y por los servicios que la locación oferta, siendo que la cabecera municipal presenta indicios de decrecimiento poblacional; mientras que la mayor parte del municipio presenta potencial positivo para el desarrollo. El resultado de la investigación se da en forma de un Corema, que permite evidenciar el dinamismo del municipio, dejando en claro un panorama de la movilidad continua existente, producto de las actividades económicas y la necesidad de las personas de buscar mejores condiciones de vida. tal como se muestra en la Figura No. 45.

**Figura No. 46**

*Corema de la dinámica territorial de Compostela*



Fuente: Elaboración propia.

## 5.2 Discusión de resultados

A lo largo de la investigación se pudo constatar que la actividad turística ha transformado la forma en que se desarrolla el municipio, empezando con la división del municipio y el inicio de los destinos turísticos de sol y playa, La Peñita de Jaltemba y Rincón de Guayabitos, cuyo crecimiento despertó la inquietud por realizar nuevas actividades económicas, mismas que han creado mayor expectativas con la planificación del CIP Costa Canuva y La Mandarina, que para la construcción de los mismos se expropiaron tierras destinadas originalmente a la agricultura, a través del tiempo en que se dan estos acontecimientos, los actores han modificado las perspectivas que se tienen sobre el desarrollo económico local, lo que refuerza lo expresado por los teóricos como Arocena, Vásquez y Costamagna, se comprueba que conjugando las metodologías propuestas por Mazurek, Beni y Godet, es posible la identificación de la dinámica de un territorio, queda pendiente la comprobación del proceso de implementación de la estrategia de desarrollo económico local, propuesto por Albuquerque, en primer lugar por falta de un sistema de información territorial y en segundo lugar por la falta de espacios de discusión para los actores que tal como lo dice Costamagna es fundamental para el desarrollo territorial.

Al comienzo de la investigación se tenía la hipótesis de que la gente del municipio de Compostela se encontraba en contra de los desarrollos turísticos y del turismo en general, sin embargo como parte de lo observado se concluye que los compostelenses ven en la actividad turística una oportunidad para obtener trabajos mejor remunerados, posibilidades de emprendimiento (sobre todo en el caso de la mujeres) y en general un medio para mejorar la economía local que permita superar las condiciones de vida actuales; también consideran que el recurso más importante con que cuenta el municipio es su “gente solidaria”.

Otro hallazgo es el descubrimiento de que la mayor parte de los servicios turísticos que existen en el municipio, han surgido por iniciativas totalmente privadas sin intervención de alguno de los órdenes de gobierno; en el caso de los grandes inversionistas, contrario a lo que se cree, manifiestan querer contribuir con el desarrollo

de las comunidades aledañas, sin embargo también manifiestan no haber encontrado el vínculo que permita realizar acciones en estas.

Por otro lado, la planificación del sector turístico en el municipio, desde los tres órdenes de gobierno ha estado enfocada al turismo de altura y a posicionar la marca “Riviera Nayarit”, sin embargo el turismo que elige Compostela como destino a lo largo del año es de principalmente de procedencia nacional y en los meses de invierno de origen canadiense y estadounidense.

Así mismo, el municipio de Compostela presenta un alto potencial de desarrollo económico, no solo basado en la actividad turística, sino en un posible encadenamiento de actividades económicas, para las cuales cada región del municipio tiene su propia vocación, ya que es un municipio rico en recursos naturales, con una amplia vocación para la producción agropecuaria y en general del sector primario, con un alto potencial de desarrollo del sector turístico; donde la región de Las Varas y su respectiva área de influencia se proyecta como la de mayor posible desarrollo en los años venideros.

En relación a los actores locales, hay evidencia de que existen conflictos entre los diferentes actores, que se relacionan principalmente con la tenencia de la tierra y el posicionamiento político para la toma de decisiones con respecto a esta, dichos conflictos pudieran haber impedido establecer objetivos comunes a ellos, además se hizo evidente que en algunos casos la falta de comunicación entre actores ha contribuido a intensificar dichos conflictos, en parte se atribuye dicha falta de comunicación a la no existencia de canales y mecanismos que favorezcan el de dialogo y la gestión de conflictos entre los actores.

Asi mismo hay evidencia para afirmar que el ayuntamiento ha carecido de capacidades de liderazgo que lo lleven a asumir el papel de líder entre los actores locales, para encabezar estrategias relacionadas con el desarrollo local y que el papel que ha venido desempeñando dentro del sector turístico ha sido el de facilitador de procesos para las empresas desarrolladoras.



En lo que se refiere a la pregunta de investigación, se puede concluir que la contribución de los instrumentos de planificación vigentes en el periodo 2000-2018, para el desarrollo del sector turístico, ha sido poca por estar enfocada principalmente al turismo extranjero de altura, cuando los indicadores muestran que el tipo de turista que visita el municipio es de tipo nacional, por otro lado, la actividad turística si ha contribuido al desarrollo económico local, tal como lo atestiguan los entrevistados, aunque el mayor impacto se vio en la década de los 70's cuando el FIBBA se encontraba administrado por el gobierno federal, y se dio inicio al desarrollo del corredor turístico, ya que como parte del proyecto se incluía la dotación de servicios y equipamiento urbano, sin embargo a estas alturas, transcurridos 50 años, esos mismos servicios se encuentran cumpliendo su vida útil, por lo que la carencia y mal estado de los servicios públicos básicos, representa el mayor problema que enfrenta el municipio para mejorar la calidad y diversidad de los servicios turísticos.

Si bien, en el discurso de los diferentes planes de desarrollo tanto nacionales, como estatales y municipales, se destaca la importancia del sector para mejorar las condiciones de vida de las personas, no se encontró evidencia de estrategias para eslabonamiento intersectorial al interior del municipio, así como tampoco de una vinculación entre las diferentes regiones del municipio.

Otro rasgo importante que deja ver la falta de efectividad en la planificación es que los PMD, carecen de la intencionalidad de mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos principalmente en la zona turística, la cual presenta evidencia de agotamiento en las localidades con mayor afluencia turística, esto en gran medida observado en el colapso de las tuberías de drenaje y a la carencia en el manejo de los residuos sólidos y aguas residuales.

### **Recomendaciones**

En cuanto a las recomendaciones para la solución de los diferentes problemas encontrados primero se debe decir, que cualquiera que se proponga implica trabajo a largo plazo, voluntad política así como compromiso de parte de todos los actores locales interesados, a continuación se relacionan acciones que se consideran

necesarias emprender sin que signifique que sean las únicas o que sean la verdad absoluta.

En primer lugar se considera que la planificación del desarrollo del municipio, se debe realizar partiendo de la idea de vincular las diferentes actividades económicas con el sector turístico, sin caer en el error de enfocarse solo en esta actividad, porque el objetivo tendría que ser fortalecer un mercado interno y fortalecer el sector agropecuario para lo cual se pudiera utilizar como detonador el sector turístico.

En segundo lugar, fortalecer y en su caso crear sistemas de información a nivel municipal, que vayan desde los directorios de servicios turísticos así como el flujo de mercancías, personas y servicios públicos, para la elaboración de diferentes insumos que aporten información oportuna del acontecer en las localidades que facilite la toma de decisiones de los diferentes actores y la mejorar la eficacia de las políticas públicas.

Implementar programas sociales que propicien la apropiación de la identidad del municipio como destino turístico, para mejorar la calidad de los servicios turísticos ofertados y a la vez fomentar emprendimientos de tipo local que lleven a la diversificación de la oferta que pueda atraer turismo de una escala diferente pero que permita la competitividad de dicha actividad.

Propiciar espacios de diálogo desde la academia o desde el municipio, que permitan y faciliten las relaciones entre los diferentes actores con el objetivo de que estos actores sean los que generen las iniciativas de desarrollo, las implementen y den seguimiento más allá de los periodos de gobierno y que también funjan como espacios para la gestión y resolución de conflictos, es decir se recomienda la creación de equipos de trabajo que favorezcan el desarrollo local.

Fortalecer el marco regulatorio para los diferentes sectores económicos, para minimizar el impacto ambiental de dichas actividades, en el aspecto de la planificación municipal, se considera pertinente implementar instrumentos de monitoreo y evaluación para los PMD, que vaya más allá de los informes de gobierno, ya que en la

práctica se desconoce cuál es la repercusión que estos instrumentos tienen en la vida de las personas.

Por último, realizar la planificación urbana de los centros de población que presentan mayor crecimiento tanto presente como futuro, en este caso la región de Las Varas y su zona de influencia, con el objetivo de ordenar los usos de suelo y el abastecimiento de los servicios básicos y el equipamiento urbano previendo la demanda futura.

### **5.3 Resumen capitular**

En este capítulo, se describió la dinámica territorial asociada al sector turístico del municipio de Compostela, también se llegó a las conclusiones finales de la investigación y se realizaron algunas recomendaciones para los actores locales.

Como antecedente, la presente investigación deja un avance en cuanto al manejo y disponibilidad de la información que es necesaria para un diagnóstico que permita la implementación de estrategias de desarrollo local, encontrándose que en la escala municipal no se dispone de información relacionada con el sector turístico, sistemas de transporte o logística, así como tampoco se encontró el inventario de atractivos turísticos, aunque se afirmó que el ayuntamiento contaba con el, también se dio cuenta que el estado en que se encuentran los servicios básicos por localidad tampoco se encuentra actualizado, por lo cual, no se puede precisar la magnitud del problema.

En este sentido, este capítulo conclusivo pretende dejar la puerta abierta para futuras investigaciones diversas categorías que se fueron desprendiendo en el proceso, que le abonan complejidad al análisis y por lo tanto lo enriquecen, el primero de ellos es la cuestión de género y las repercusiones que la actividad turística está teniendo en ellas, otra categoría para analizar queda en la deserción escolar que tienen los jóvenes al llegar al nivel medio superior, y se tendría que explicar cómo se relaciona con el sector turístico, una variable más es la transformación de la actividad agropecuaria al municipio y la adaptación que se tendría que hacer para volverla más rentable, otra parte importante sería un análisis más profundo del sistema de actores así como la identificación del tipo de comunicación que llevan a cabo y los posibles canales para

lograr asertividad en la gestión de conflictos, temas como la legalidad de los cambios de uso de suelos, la presencia de grupos delictivos, esto, entre muchos otros.

En cuanto al método, se comprobó que utilizando los mismos instrumentos los resultados que se obtienen reflejan la dinámica del mismo, sobre todo si el análisis se hace teniendo como eje la actividad turística, pero se creó que se pueden adaptar a la perspectiva de cualquier otra actividad económica.

Queda también para el análisis la falta de óptica para percibir “los conflictos” cualquiera que sea su índole, durante la implementación de cualquier estrategia de desarrollo y la falta de la capacidad de los actores del territorio para la gestión de los mismos, quizá sin ver que dentro de todas las variables del sistema, es la más importante para el logro de los objetivos comunes.

Por último, como parte del objetivo de socialización de los resultados, se sostuvieron reuniones con parte de los entrevistados, los cuales al encontrarse inmersos de manera directa en la actividad turística, manifestaron primeramente sentirse “contentos” por participar en la investigación, y segundo sorprendidos por la cantidad de cosas que desconocían de su municipio y que se rebeló con los resultados de la investigación, así mismo, dijeron que a raíz de ello, se sienten más conscientes de que la calidad de los servicios que se ofertan debe mejorar, y que se preocupan más por consumir productos locales. Así, se dio respuesta a la pregunta de investigación, sin embargo queda aún mucho por conocer y sobre todo queda más por hacer.

## Referencias bibliográficas

Agraz, C. (2011). El auge del turismo y el declive del sector agrícola en Bahía de Banderas, Nayarit. *Fuente*, 54-70. Año 2

Albuquerque, F.

- (2001). La Importancia del Enfoque del Desarrollo Local. En *Transformaciones globales, instituciones Y políticas de desarrollo local* (pp. 176-199). Homo Sapiens.  
[https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251775440.alburquerque\\_la\\_importancia\\_del\\_enfoque\\_del\\_desarrollo\\_local\\_2001\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251775440.alburquerque_la_importancia_del_enfoque_del_desarrollo_local_2001_0.pdf)
- (2003). Teoría y Práctica del Enfoque del Desarrollo Local. En *Desarrollo territorial y Gestión del Territorio* (pp. 1-24). Consejo Superior De Investigaciones Científicas.  
<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Alburquerque.pdf>

Albuquerque, F., y Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *ConectaDEL*, 1-24. <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

Arango, X., y Cuevas, V. (2015). Método de análisis estructural: Matriz de impactos cruzados multiplicación aplicada a una clasificación (MICMAC).  
<http://eprints.uanl.mx/6167/1/24.%20capitulo%20Metodologia%20-%20MICMAC%20%28Direcci%C3%B3n%20del%20libro%20a%20la%20venta%20ttppwww.tirant.commexlibro9788416062324%23%29.pdf>

Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo*. Taurus.  
[https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Arocena-J\\_2002\\_El-desarrollo-local-un-desafio-contemporaneo-Capitulo-I.pdf](https://flacso.edu.ec/cite/media/2016/02/Arocena-J_2002_El-desarrollo-local-un-desafio-contemporaneo-Capitulo-I.pdf)

Arocena, J., y Marsiglia, J. (2017). *La escena territorial del desarrollo: Actores, relatos Y políticas*. Random House Mondadori.

Asuad, N. (2014). *Teorías de la distribución espacial de las actividades económicas*. Facultad de Economía - Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado marzo 6, 2019, de  
<https://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/Teorasdistribucionespacial.pdf>

Bielschowsky, R. (2006). Vigencia de los aportes de Celso Furtado al Estructuralismo. *Revista de la CEPAL*, 88, 7-15.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11100?locale-attribute=es>

Boisier, S. (2001). Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En *Transformaciones globales, instituciones Y políticas de desarrollo local* (pp. 48-74). Homo Sapiens.  
[https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_\\_2\\_.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf)

Bozzano, H., Girardot, J., Gastón, C., Barrionuevo, C. A., y Gliemmo, F. (2012). *Inteligencia Territorial: Teoría, Métodos e Iniciativas en Europa y América Latina*. Universidad Nacional de La Plata UNLP.

Carrascal, E. (1987). Actividad turística y asimilación territorial en la costa nayarita. *Investigaciones geográficas*, 7, 125-136.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-4611198700010](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-4611198700010)

CEPAL.

- (2015). *Historia de la CEPAL*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/historia-de-la-cepal>
- (2019). *Panorama social de América Latina 2019*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf)

CONEVAL. (2020). *Pobreza 2018 | Nayarit*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social | CONEVAL.  
[https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Nayarit/Paginas/Pobreza\\_2018.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Nayarit/Paginas/Pobreza_2018.aspx)

Costamagna, P. (2015). *Política Y formación en el desarrollo territorial. Aportes al enfoque pedagógico Y a la investigación acción en casos de estudio en Argentina, Perú Y país vasco*. Universidad de Deusto.

Dávila, A. (2014). *Centros Integralmente Planeados (CIPS) En México* [Sesión de Conferencia]. Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona- Bogotá.

De la Vega, C., Vargas, A. E., Fiol, D., Soria, V., y Aciar, E. (2009). Incursiones teóricas del concepto de vocación territorial desde la significación de los actores. *RevIISE: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 1, 7-17.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5537896>

DOF.

- (1980). *Plan Nacional de Turismo*. Secretaría de Gobernación.  
[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4847307&fecha=04/02/1980](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4847307&fecha=04/02/1980)
- (1992). *Ley Federal de Turismo*. Secretaría de Gobernación.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4706863&fecha=31/12/1992](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4706863&fecha=31/12/1992)

- (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* (31/05/2001). Presidencia de la República.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=766335&fecha=30/05/2001](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=766335&fecha=30/05/2001)
- (2002). *Programa Sectorial de Turismo 2001-2006* (22/04/2002). Secretaría de Turismo.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002)
- (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* (31/05/2007). Presidencia de la República.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007#:~:text=Reducir%20la%20pobreza%20extrema%20y,y%20como%20lo%20establece%20la](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4989401&fecha=31/05/2007#:~:text=Reducir%20la%20pobreza%20extrema%20y,y%20como%20lo%20establece%20la)
- (2008). *Programa Sectorial de Turismo 2007-2012* (18/01/2008). Secretaría de Turismo.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5028631&fecha=18/01/2008#:~:text=El%20Programa%20Sectorial%20de%20Turismo%202007%2D2012%20tiene%20ocho%20objetivos,el%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028631&fecha=18/01/2008#:~:text=El%20Programa%20Sectorial%20de%20Turismo%202007%2D2012%20tiene%20ocho%20objetivos,el%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo)
- (2009). *Ley General de Turismo*. Secretaría de Turismo.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt/LGT\\_orig\\_17jun09.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt/LGT_orig_17jun09.pdf)  
Primera sección (17/06/2009)
- (2013). *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Secretaría de Turismo.  
[http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur\\_2013\\_2018.pdf](http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf)
- (2017). *Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Secretaría de Relaciones Exteriores.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5480759&fecha=26/04/2017](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5480759&fecha=26/04/2017)  
Primera Sección 26/04/17
- (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Secretaría General.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia: Balance Y perspectivas*. Plaza and Janes. <http://ru.iiec.unam.mx/3099/1/TeoDep.pdf>

Espinoza, J. T. (2011). *Primer Informe de Gobierno*. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela. <http://www.e-compostela.gob.mx/transparencia/19/pdf/1er-informe-acciones.pdf>

FAO. (2019.) *Desarrollo Territorial*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Home Page. Recuperado Abril 20, 2019, de <https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/>

FIBBA. (2014). *Fideicomiso Bahía de Banderas*. Gobierno del Estado de Nayarit. [https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/cuentapublica/tomo6/empresariales/fideicomiso\\_bahia\\_banderas.pdf](https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/cuentapublica/tomo6/empresariales/fideicomiso_bahia_banderas.pdf)

#### FONATUR.

- (2014). *El Desarrollo e Impulso Regional de la Riviera Nayarit y Jalisco* [Conferencia]. Reunión Nacional de Infraestructura Turística, Bahía de Banderas, Nayarit... <https://docplayer.es/41923448-El-desarrollo-e-impulso-regional-de-la-riviera-nayarit-y-jalisco-reunion-nacional-de-infraestructura-turistica.html>
- (2019). *Nayarit, Un Lugar en la Riviera Nayarit*. gob.mx. <https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/nayarit-84605>

Fonseca, M. A. (2009). Punta Mita en la dinámica del desarrollo turístico regional. *El Periplo Sustentable (enero-junio)*, 16, 85-108. <https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/5040>

Godet, M. (2000). *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica* (4ta ed.). Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia. <http://es.lapropective.fr/dyn/espagnol/bo-lips-esp.pdf>

Godet, M. (2007). *Prospectiva Estratégica: Problemas y métodos*. Cuadernos LIPSOR.

Goodall, B. (1977). *La economía de las zonas urbanas*. Instituto de Estudios de Administración Local. ISBN: 84-7088-087-X

Gutiérrez, S. (1979). *El territorio del Estado de Nayarit a través de la historia*. Talleres Linotipográficos "Vera".

Gutiérrez, S. (2003). *Historia de Compostela, Nayarit*. Impre-Jal.

Hernández-Sampieri, R., Carlos, L., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

Héctor Guillén Romo. (2007). François Perroux: Pionero olvidado de la economía del desarrollo. *Mundo siglo XXI*, 11-22. <https://www.mundosigloxxi.ipn.mx/pdf/v03/11/02.pdf>

#### INEGI.

- (1997). *División Territorial del Estado de Nayarit de 1810-1995*. Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222444/702825222444\\_5.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825222444/702825222444_5.pdf)



- (2007). *Núcleos agrarios. Tabulados básicos por municipio. Programa de Certificación de Derechos Ejidales Y Titulación de Solares. Procede. Nayarit*.[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/Nucleos/tbe\\_nay.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/Nucleos/tbe_nay.pdf)
  - (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos (Compostela, Nayarit)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado 20 de enero 2019, [https://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/18/18004.pdf](https://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/18/18004.pdf)
  - (2014). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUÉ*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado 20 de abril 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denuel/>
  - (2015). *Principales resultados de la Encuesta intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic\\_2015\\_presentacion.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf)
  - (2016). *Anuario Estadístico y Geográfico de Nayarit 2016*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Base de datos en Excel consultada 21 marzo 2020
  - (2019) a. *Archivo Histórico de Localidades*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado el 7 de julio 2019 <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>
  - (2019) b. *Marco geoestadístico-Catálogo único de claves de áreas geo estadísticas estatales, municipales Y localidades*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado 20 de mayo 2020, de <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>
  - (2020). *Glosario de términos*. Bienvenidos a Cuéntame de México. Recuperado 03 de mayo 2020, <https://cuentame.inegi.org.mx/glosario/u.aspx?tema=G>
- Kotler, P. (2019). *Características de los servicios turísticos*. Entorno Turístico. <https://www.entornoturistico.com/caracteristicas-de-los-servicios-turisticos/>
- Luna, P. (2008). *Nayarit: Población e integración territorial de sus municipios* [Tesis de Maestría]. <http://dspace.uan.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1319/2008%20nayarit%20poblacion%20e%20integracion%20territorial%20en%20sus%20municipios%20una%20historia%20que%20busca%20explicar%20el%20presente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Martínez, R. R. (2009). *El municipio* (3ra. ed.). Editorial Porrúa.
- Mateos, J. (2007). El Turismo en México: La ruta Institucional (1921-2006). *Patrimonio Cultural y Turismo*, 34-43.  
<https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf14/articulo2.pdf>
- Mazurek, H. (2005). *Espacio Y territorio: Instrumentos metodológicos de investigación social*. IRD Éditions.
- Mendoza, M. M., Hernández, R., y Osorio, M. (2017). El Centro Integralmente Planeado (CIP) Litibú (Nayarit) y sus efectos en la comunidad Higuera Blanca. *Turismo y Sociedad*, 65-84.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/5345/6540>
- Morillo, M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 1, 135-158.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>
- Narváez, J. M. (2014). *Líneas: Recordando las corridas de los tropicales*. Gente y Poder. <https://www.diariogenteypoder.com/nota.php?id=42047>
- OCDE. (2017). *Estudio de la Política Turística de México*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303803/eBook\\_Estudio\\_de\\_la\\_Politica\\_Turistica\\_de\\_Mexico\\_FINAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303803/eBook_Estudio_de_la_Politica_Turistica_de_Mexico_FINAL.pdf)
- OMT.
- (2019) *a* Definiciones de turismo de la OMT. Organización Mundial del Turismo. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
  - (2019) *b* *Panorama del Turismo Internacional*. Organización Mundial de Turismo. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas.  
<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Panosso, A., y Lohman, G. (2012). *Teoría del turismo: Conceptos, modelos Y sistemas*. Trillas. <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Periódico Oficial.
- (1926). *Ley de Categorías Políticas para las poblaciones que forman el Estado de Nayarit*. Congreso del Estado.  
<https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/marcoregulatorio/ordenamiento>

s/ley%20de%20categorias%20pol%C3%ADticas%20para%20las%20poblaciones%20que%20forman Decreto 463

- (2005) a. *Ley de Fomento Turístico para el estado de Nayarit* (04/05/2005). Congreso del Estado de Nayarit. [http://www.transparencia.tepic.gob.mx/docs/leyes/43\\_fomento\\_turismo.pdf](http://www.transparencia.tepic.gob.mx/docs/leyes/43_fomento_turismo.pdf)
- (2005) b. *Plan de Desarrollo Municipal Compostela 2005-2008* (17/12/2005). Ayuntamiento de Compostela.
- (2006). *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011* (18/03/2006). Congreso del Estado de Nayarit. [http://www.e-compostela.gob.mx/pdf/plan\\_estatal\\_2005-2011.pdf](http://www.e-compostela.gob.mx/pdf/plan_estatal_2005-2011.pdf)
- (2008) a. *Plan de Desarrollo Municipal Compostela 2008-2011* (31/12/2008). Ayuntamiento de Compostela. <http://www.ecompostela.gob.mx/pdf/planmun2008-2011.pdf>
- (2008) b. *Programa de Desarrollo Regional Costa Sur* (01/11/2008). Secretaría de Gobierno.
- (2009). *Programa de Desarrollo Turístico*. Secretaría de Turismo. [https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/programas/2008/programa\\_desarrollo\\_turistico.pdf](https://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/programas/2008/programa_desarrollo_turistico.pdf) Segunda Sección 17/08/2020
- (2012). *Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011-2017*. Secretaría de Gobierno. [https://www.patronato.nayarit.gob.mx/documentos/PROGRAMAS\\_SECTORIALES,\\_ESPECIALES\\_Y\\_REGIONALES\\_2011-2017.pdf](https://www.patronato.nayarit.gob.mx/documentos/PROGRAMAS_SECTORIALES,_ESPECIALES_Y_REGIONALES_2011-2017.pdf) Sección primera 19/03/2012
- (2016). *Ley de Planeación del Estado de Nayarit* (Segunda sección 29/05/2019). Congreso del Estado.
- (2017). *Ley Municipal del Estado de Nayarit*. Congreso del Estado. [http://tepic.gob.mx/transparencia/archivos/2017/11/1511550751\\_municipal\\_para\\_el\\_estado\\_de\\_nayarit\\_-ley.pdf](http://tepic.gob.mx/transparencia/archivos/2017/11/1511550751_municipal_para_el_estado_de_nayarit_-ley.pdf)
- (2018) a. *Plan Estatal De Desarrollo del Estado de Nayarit 2017-2021*. Congreso del Estado. Sección segunda 19/marzo/18
- (2018) b. *Plan Municipal De Desarrollo Compostela 2017-2021* (Sección Décima quinta 03/01/2018). Ayuntamiento de Compostela.
- (2018) c. *Plan Parcial de Desarrollo Urbano Costa Canuva, Municipio de Compostela, Nayarit*. Ayuntamiento de Compostela. <http://www.e->

compostela.gob.mx/transparencia/art33/f1/2018/normativa/180418%20(03).pdf  
Sección tercera 18/04/18

- (2018) d. *Programa de Desarrollo Turístico de Compostela, Nayarit*. Ayuntamiento de Compostela. Sección Novena 03/01/2018
- (2020). *Ley Municipal para el Estado de Nayarit*. Congreso del Estado. [http://www.congresonayarit.mx/media/1149/municipal\\_para\\_el\\_estado\\_de\\_nayarit\\_ley.pdf](http://www.congresonayarit.mx/media/1149/municipal_para_el_estado_de_nayarit_ley.pdf) Segunda Sección 04/08/2001

Peña, A. R. (2006). *Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía* [Tesis doctoral]. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2006/arps/index.htm>

#### PNUD.

- (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible | PNUD*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015>
- (2020). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg\\_goals.html](https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html)

Ramírez, P. (1978). *Glosario de términos sobre asentamientos humanos*. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. [https://www.inecc.gob.mx/repositorio/ae/ae\\_005797.pdf](https://www.inecc.gob.mx/repositorio/ae/ae_005797.pdf)

Riffo, L. (2013). *50 años ILPES: Evolución de los Marcos Conceptuales del Desarrollo Territorial*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7248-50-anos-ilpes-evolucion-marcos-conceptuales-desarrollo-territorial>

Sancho, A. (1998). *Introducción al turismo*. <https://www.entornoturistico.com/introduccion-al-turismo-la-omt-pdf/>

Santos, T. D. (2002). *La teoría de la dependencia: Balance Y perspectivas*. Plaza y Janes.

#### SECTUR.

- (2014). *Agenda de Competitividad turística Riviera Nayarit*. Secretaría de Turismo- Universidad Autónoma de Nayarit. <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Riviera-Nayarit.pdf>

- (2018). *Barómetro Riviera Nayarit 2017*. SECTUR-Gobierno del Estado. <https://www.rivieranayarit.com.mx/wp-content/uploads/2017/11/Barometro-Octubre-2017.pdf>
- (2019) a. *Barómetro Riviera Nayarit 2018*. SECTUR-Gobierno del Estado. <https://www.rivieranayarit.com.mx/wp-content/uploads/2019/01/Barometro-Diciembre-2018.pdf>
- (2019) b. *Barómetro Riviera Nayarit 2019*. SECTUR-Gobierno del Estado. <http://www.rivieranayarit.com.mx/wp-content/uploads/2019/03/Barometro-Febrero-2019.pdf>
- (2020). *DATATUR-Glosario*. Secretaría de Turismo. Recuperado 10 de julio 2020, de [https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario\\_T](https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx#Glosario_T)

SEGOB. (2018). *Avances de México en el Cumplimiento de la Agenda 2030*. Conferencia Internacional ANUIES 2018, Cd. de México.

Sen, A. K. (2000). *Desarrollo Y libertad*.

SEPEN. (2014). *Sistema de Información Geográfica escolar*. SIGE 5.0 - Sistema de Información Geográfica Escolar. Recuperado 20 de abril, 2019, de [https://gis.sepen.gob.mx/consulta/seleccion\\_ccts.asp](https://gis.sepen.gob.mx/consulta/seleccion_ccts.asp)

Serbia, J. M. (2000). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *HOLOGRAMÁTICA – Facultad de Ciencias Sociales*, 123-146. [http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7\\_vol3pp123\\_146.pdf](http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/206/n7_vol3pp123_146.pdf)

Shaadi, R. M., Pulido, J. I., y Rodríguez, I. M. (2018). La consolidación turística en los territorios que conforman el Programa Pueblos Mágicos (México). *Revista Investigaciones Turísticas*, 15, 1-33.

Sánchez, J. (1991). *Espacio, economía Y sociedad*. Siglo XXI de España Editores S.A. <http://www.ub.edu/geocrit/texap-6.pdf>

Torrens, J. (2014). *Hacia un desarrollo territorial incluyente. Marco conceptual*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2710/BVE17038764e.pdf;jsessionid=44E8D773014C33A63E05F1EA1B106D81?sequence=1>

Tovar, L. A. (2004). *¿Cómo hacer Una tesis de maestría?* (3ra edic.). DOI: 10.13140/RG.2.1.3144.0087

Velázquez, M. A. (2013). La formulación de las políticas públicas de turismo en México. El caso del programa federal “Pueblos Mágicos” 2001-2012. *Diálogos*

*Latinoamericanos*, 21, 89-110.

<https://www.redalyc.org/pdf/162/16229723006.pdf>

Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y Políticas de Desarrollo Territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183-210.

<https://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>

Warman, A. (2020). *La reforma agraria mexicana: Una visión de Largo plazo*. FAO Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura.

<https://www.fao.org/3/j0415t/j0415t09.htm>